



**Universidad de Concepción
Campus Los Ángeles
Escuela de Educación**



DESDE MI MIRADA

RELATOS DE JÓVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN RELACIÓN A LA DISCRIMINACIÓN

**Seminario de Título para optar al Grado de Licenciado de Educación y al título
de Profesor Diferencial, Mención Deficiencia Mental.**

Seminarista

Srta. Javiera Valentina González Rojas.

Srta. Paloma Valentina Valdés Guzmán.

Profesora guía

Mg. Andrea Tapia Figueroa.

Comisión Evaluadora

Dr. Xeny Godoy Montecinos.

Mg. Lorena Segura Inostroza.

Los Ángeles, diciembre 2017

Índice

Resumen.....	05
Abstract.....	06
Agradecimientos.....	07
Capítulo I: Planteamiento del problema.....	09
1. Planteamiento del problema	10
2. Justificación	13
Capítulo II: Propuesta de Investigación	17
1. Pregunta de Investigación	18
2. Objetivo General	18
3. Objetivos Específicos	18
Capítulo III: Marco teórico	19
1. Discapacidad	20
1.1 Definición de discapacidad	20
1.2 Definición discapacidad intelectual.....	20
1.3 Discapacidad y el rol de la familia	21
1.4 Discapacidad y modalidades educativas en Chile	23
1.4.1 Educación especial.....	23
1.4.2 Escuela regular con Proyecto de Integración Escolar	24
1.4.3 Escuela especial.....	24
1.4.4 Escuela/ Educación inclusiva.....	25
1.4.5 Teoría Ecológica de Bronfenbrenner.....	26
2. Discriminación	27
2.1 Definición de discriminación	27
2.2 Tipos de discriminación	27
2.3 Discriminación arbitraria	29
2.4 Discriminación arbitraria en la escuela	30

2.4.1 Discapacidad y discriminación en la escuela.....	34
2.5 Discriminación positiva	35
2.6 Discriminación laboral	36
3. Normativa vigente en Chile	39
3.1 Ley 20.422	39
3.2 Ley 20.609	41
4. Convenciones	42
4.1 Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	42
4.2 Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad.....	43
4.3 Declaración Universal de los Derechos Humanos	44
5. Autopercepción social, autoconcepto y autoestima	48
6. Prejuicios, estereotipos y discriminación.....	49
Capítulo IV: Diseño Metodológico.....	52
1. Enfoque	53
2. Alcance	53
3. Diseño	54
4. Población	54
5. Muestra	54
6. Unidad de análisis.....	55
7. Técnica de recolección de datos	56
8. Procedimiento de análisis	57
Capítulo V: Análisis de datos y resultados	58
1. Categoría 1: Discriminación	59
1.1 Código: Definición de discriminación	59
1.2 Código: Experiencias	61
1.3 Código: Agentes de discriminación	66

2. Categoría 2: Persona en situación de discapacidad	68
2.1 Código: Autoconcepto	68
2.2 Código: Autoestima	71
2.3 Código: Relaciones Interpersonales	73
2.4 Código: Interacción con el medio	76
2.5 Código: Apreciaciones personales	78
Capítulo VI: Conclusiones.....	83
1. Conclusiones investigación.....	84
2. Reflexiones personales.....	90
Capítulo VII: Anexos.....	92
1. Carta a directivos	93
2. Consentimiento informado directivos	95
3. Carta a padres y apoderados	97
4. Consentimiento informado a padres y apoderados	99
5. Validaciones entrevista	104
6. Pauta de Entrevista	113
7. Vaciado de entrevistas	117
7.1 Entrevista Joven 1	118
7.2 Entrevista Joven 2	127
7.3 Entrevista Joven 3	136
7.4 Entrevista Joven 4	147
8. Anamnesis	158
8.1 Anamnesis Joven 1	159
8.2 Anamnesis Joven 2	166
8.3 Anamnesis Joven 3	172
8.4 Anamnesis Joven 4	179
Capítulo VIII: Referencias Bibliográficas	186

Resumen

Stephen Hawking dice que “Las personas tranquilas y silenciosas son las que tienen las mentes más fuertes y ruidosas”. Para conocer lo que esconden, se deben favorecer las instancias para que se les escuche y expresen lo que tienen que decir. Se debe trabajar arduamente no sólo en la creación de dichas instancias, sino también en la decodificación de frases gramaticalmente incorrectas, un silencio o una mirada.

El reto para la sociedad está en volverlas visibles a los ojos de los demás, conocerlas realmente, escucharlas y no discriminarlas por la discapacidad, sea cual sea esta.

Esta investigación busca, desde una metodología cualitativa y a través de entrevistas en profundidad, indagar y analizar los relatos acerca de experiencias relacionadas con la discriminación de jóvenes con Discapacidad Intelectual (a partir de ahora DI), entre 18 y 33 años que asisten a un Centro de Capacitación Laboral en la ciudad de Los Ángeles.

El diseño de la investigación fue el estudio de caso múltiple, se obtuvo información acerca de las experiencias, sentimientos, percepciones y repercusiones de jóvenes que viven en una sociedad altamente desigual y segregadora. De esta manera comprender el fenómeno de la discriminación al que están expuestos las personas en situación de discapacidad, a partir de la principal fuente de información.

Palabras claves: Discapacidad intelectual, discriminación, experiencias, relatos.

Abstract

Stephen Hawking says that "Quiet and silent people have the strongest and noisiest minds." In order to know what they are hiding, they should favor the instances so that they can be heard and express what they have to say. You must work hard not only in the creation of these instances, but also in the decoding of grammatically incorrect sentences, a silence or a look.

The challenge for society is to make them visible in the eyes of others, to really know them, to listen to them and not discriminate against them for disability, whatever it may be.

This research seeks, from a qualitative methodology and through in-depth interviews, to investigate and analyze the stories about experiences related to the discrimination of young people with Intellectual Disability (from now ID), between 18 and 33 years attending a Center of Labor Training in the city of Los Angeles.

The design of the research was the multiple case study, information was obtained about the experiences, feelings, perceptions and repercussions of young people living in a highly unequal and segregated society. In this way, understand the phenomenon of discrimination to which people with disabilities are exposed, based on the main source of information.

Keywords: Intellectual disability, discrimination, experiences, stories.

Agradecimientos

En un trabajo tan arduo al cual le dedicaste tanto tiempo y dedicación es casi inevitable que te asalte un tan humano egocentrismo que te lleva a concentrar la mayor parte del mérito en el aporte que has hecho tu compañera y tú, sin embargo a los pocos minutos haces un análisis objetivo que te muestra que todo tu aporte hubiese sido imposible sin la participación de algunas personas e instituciones. Es por ello que será un verdadero placer utilizar este espacio para expresar mis agradecimientos más sinceros y afectuosos a aquellos que fueron parte de mi vida en este proceso. Para comenzar agradezco a mis padres, Ema y Alexis, que fueron los que más confianza, apoyo y amor me brindaron, no solo en este proceso, sino en toda mi vida, sin duda ellos merecen reconocimiento por los consejos que me entregaron, valores que me inculcaron e incondicional apoyo en todas las áreas de mi vida; A mi hermano que no solo fue una inspiración para esta investigación, sino que también para estudiar esta carrera y de ese modo poder apoyar a más jóvenes tan excepcionales como él y a familias como la nuestra. Por otro lado es inevitable reconocer el apoyo incondicional de mis abuelos, María Elena y Moisés que durante años han estado a mi lado protegiendo y cuidando de mí de manera afectuosa, además de mis tíos que siempre estuvieron atentos a este proceso. No puedo dejar de agradecer a mis queridos amigos que estuvieron a mi lado y apoyaron durante este estresante proceso, entregándome bellos momentos, alegrías, risas y palabras de aliento cuando ya no soportaba más la presión, a ustedes les doy las gracias por ser parte de mi vida y espero que siga siendo así por mucho tiempo más. Finalmente agradezco a todos los docentes de esta institución educativa, por mostrarme nuevas perspectivas e inspirar la clase de docente que deseo ser. Especialmente a nuestra profesora guía, la Sra. Andrea Tapia, estoy segura de que no hubiésemos podido elegir a alguien más adecuada para que fuera nuestra mentora en este proyecto. Por supuesto esto no se hubiese podido llevar a cabo sin la colaboración de mi compañera de trabajo y amiga, Paloma Valdés.

Gracias a todos.

Javiera Valentina González Rojas.

Agradecimientos

Emprendemos desafíos en la vida con ilusión y expectativas de cómo estos serán. A medida que los atravesamos estos nos sorprenden. Terminarlos no es más que la concretización de esa fe puesta en nosotros con el agradable gusto que entrega al corazón y al espíritu el trabajo bien realizado. Quizás imperceptible son los pensamientos renovados y la visión que ya se encuentra, afortunadamente, viendo las cosas desde otra perspectiva, una real. Somos pocos esos aventureros que aprenden para cambiar las cosas. Este desafío que comenzó siendo una pequeña semilla de mostaza, hoy es una montaña enorme en la que aún resta el ascenso hacia su cima.

Agradezco enormemente a quienes guiaron y acompañaron en este desafío. De entre todos los profesores, destaco a mi estimada Profesora Andrea Tapia, quien no sólo dirigió este trabajo sino quien despertó en mí un espíritu vanguardista y mente revolucionaria en educación, e incentivó a nunca dejar de intentar cosas nuevas en favor de nuestros estudiantes. También agradezco a esos amigos de siempre, que de una u otra forma me levantaron cuando las cosas se ponían difíciles pero que también estuvieron para alegrarse conmigo en las pequeñas victorias. A mi amiga y compañera de tesis, Javiera González Rojas, con quien desarrollamos este ambicioso proyecto y a quien debo el hecho de que todo estuviese tan perfectamente realizado. A mi madre, Jessica Guzmán, quien creyó en mí y vio ese “algo” que se requiere para la pedagogía y que ni yo pude ver. A mi padre, Pedro Valdés, quien me alentó y siempre confió en mí. A mis hermanos, Cristian, Gabriel y Benjamín, mi mejor equipo de apoyo cuando las fuerzas flaqueaban. A mi estimada Ana Márquez, quien con amor y cuidados me apoyo siempre. Y por supuesto a Dios, quien renueva mis fuerzas y que a diferencia de las personas, nunca falla.

Y finalmente, dedico este trabajo y todos los que vendrán, a mi amado hijo, Juan Cristóbal, al amor y motor de mi vida. Ahora y siempre. Por ti y para ti.

Paloma Valdés Guzmán.

Desde mi mirada

Relatos de jóvenes con Discapacidad Intelectual en relación a la Discriminación.



CAPÍTULO I
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1. Planteamiento del problema

En los últimos años, diversas promulgaciones como leyes, estudios, informes e incluso convenciones internacionales centradas en las personas en situación de discapacidad, tienen como propósito promover un entorno más inclusivo para estos. Cada una de estas normativas incorporan propuestas que muchas veces se acumulan como material valioso para lo que se supone será una revolución en el desarrollo de acciones que permitan la inclusión de todas y todos.

Sin embargo una de las mayores amenazas que existen para lograr la plena inclusión, un trato igualitario entre personas y la aceptación social de la diversidad, es la discriminación con sus diversos agentes y en sus diferentes formas.

Es así como la Red Latinoamericana de Familiar (RELAF) y UNICEF en el año 2013, mediante el informe “Discriminación en las instituciones de cuidado de niñas, niños y adolescentes” plantea que:

El concepto de discriminación alude a la operación del conocimiento, que permite diferenciar una cosa de otra a partir de la identificación de diferencias. En el mismo sentido, la indiscriminación –o no discriminación– sería la operación mediante la cual las diferencias son abstraídas y resultan invisibles. La discriminación, entonces, no es un concepto intrínsecamente negativo, pero adquiere esa valoración cuando es utilizado, en el lenguaje cotidiano y más específicamente en el jurídico, para describir las relaciones entre individuos o grupos humanos, que sí se hallan intrínsecamente atravesadas por una desigual distribución del poder... Es así como determinadas personas o grupos, en función de la posesión de ciertos rasgos o participación en determinadas características, son adscritas a uno u otro polo en términos de superioridad-inferioridad, capacidad-incapacidad, confiabilidad-peligrosidad; según los rasgos de que se trate y la circunstancia en que se encuentren. Cabe agregar que sobre la base de esa selección y valorización arbitraria de rasgos se construyen los estereotipos que operan regulando las relaciones humanas (p.11).

Para contribuir a regular las relaciones humanas, el Ministerio Secretaría General Del Gobierno Chileno crea en el año 2012, la Ley 20.609 que Establece Medidas Contra la Discriminación, definiendo en el artículo 2° la discriminación arbitraria como:

Toda distinción, exclusión o restricción que carezca de justificación razonable, efectuada por agentes del Estado o particulares, y que cause privación, perturbación o amenaza en el ejercicio legítimo de los derechos fundamentales establecidos en la Constitución Política de la República o en los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Chile y que se encuentren vigentes, en particular cuando se funden en motivos tales como la raza o etnia, la nacionalidad, la situación socioeconómica, el idioma, la ideología u opinión política, la religión o creencia, la sindicación o participación en organizaciones gremiales o la falta de ellas, el sexo, la orientación sexual, la identidad de género, el estado civil, la edad, la filiación, la apariencia personal y la enfermedad o discapacidad” (p.1).

De esta manera podemos afirmar que la discriminación nace desde las relaciones sociales. De este modo, cuando existe asimetría entre los interlocutores, ya sea por desconocimiento, miedo o creencias equívocas, muchas veces se da lugar a la discriminación. Particularmente esta situación la experimentan grupos vulnerables o minoritarios, entre ellos el de personas con discapacidad intelectual, esto porque su condición caracterizada por las “limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como el comportamiento adaptativo, que se expresan en las habilidades conceptuales, sociales y de adaptación práctica” (Schalock, 2009, p.24), en ocasiones se traduce en la subestimación del alcance de sus capacidades, junto a una valoración basada en un estereotipo de la persona como limitada o incapaz.

Esto ha causado que por mucho tiempo la voz de las personas con discapacidad intelectual haya sido particularmente ignorada, aun cuando es la fuente primaria de información al momento de elaborar políticas que permitan legislar por la inclusión, la no discriminación de los mismos y los derechos humanos.

A pesar de que se han creado reformas legales (como la Ley 20.422), propuesto nuevas metodologías de trabajos en el área social, educativa y laboral, estas no consideran mayoritaria y directamente las percepciones de los verdaderos protagonistas, ya que como plantea Cordeu (2008):

Desde mi mirada

Relatos de jóvenes con Discapacidad Intelectual en relación a la Discriminación.

No existen estudios donde se recoja el discurso de los propios involucrados. Culturalmente se considera que las personas con discapacidad, especialmente las que presentan una discapacidad en el área intelectual, no cuentan con la capacidad de opinar, sentir, ni darse cuenta de lo que les ocurre a ellos/as y en su entorno (p. 13).



2. Justificación

Determinados temas han alcanzado mayor relevancia en nuestra sociedad en los últimos años, entre ellos la discriminación. En el año 2012 en Chile se promulga la Ley 20.609 que Establece Medidas Contra la Discriminación, en la que se define la discriminación como:

Toda distinción, exclusión o restricción que carezca de justificación razonable, efectuada por agentes del Estado o particulares, y que cause privación, perturbación o amenaza en el ejercicio legítimo de los derechos fundamentales establecidos en la Constitución Política de la República o en los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Chile y que se encuentren vigentes (p.1).

Cuando la discriminación se direcciona hacia personas que tienen alguna discapacidad, los actos efectuados tienden a inferiorizar o subestimar a los individuos. Generalmente la sociedad los menosprecia, rechaza e ignora no sólo sus necesidades específicas, sino también sus potencialidades (CONAPRED, 2008).

Todo acto discriminatorio tiene repercusiones variadas. Entre estas encontramos falta de consideración en lo que respecta a sus propias opiniones e ideas. Así lo confirmó la Organización de Inclusión Internacional en el año 2006, a través de Oigan Nuestras Voces: Un Informe Global, donde se expuso que:

Los informes de todas las regiones indican que a los niños, jóvenes y adultos con discapacidades intelectuales no se les estimula ni apoya a que desarrollen sus propias ideas, expresen lo que quieren, o tomen sus propias decisiones. El informe de África reveló que se menosprecia a los niños con discapacidades y no se les da la oportunidad de hablar por sí mismos o expresar sus propias opiniones respecto a lo que quieren hacer. Las decisiones que les corresponde las toman los demás. Muchas veces la gente toma decisiones que no son muy beneficiosas para la persona con discapacidad o que no cuentan con la opinión de la persona interesada (p.46).

Es por ello que recolectar y formalizar estudios que plasmen las experiencias, opiniones, percepciones, quejas o sugerencias referidas a la discriminación, cobra relevancia si la meta a largo plazo es modificar los datos entregados en informes como el anterior. Ya que

en muchos países estas bajas expectativas con respecto a la toma de sus propias decisiones como adultos, o que sean incluidos en la toma de decisiones con los demás, se reflejan en la ley: representación legal, tutela y otras leyes que eliminan los derechos para la toma de decisiones que tienen las personas (Inclusión Internacional, 2006). Tal como señala la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006) “Las personas con discapacidad deben tener la oportunidad de participar activamente en los procesos de adopción de decisiones sobre políticas y programas, incluidos los que les afectan directamente” (p.2-3). Argumento que valida el hecho de que para poder efectuar estas consideraciones debemos primeramente recopilar el discurso de la propia persona.

Quinn (2004) citado en Cordeu (2008) señala que en el marco jurídico internacional, los 6 tratados sobre Derechos Humanos existentes en el año 2006, que debían resguardar a todas las personas de los abusos, no incluían la promoción de los derechos de las personas con discapacidad. Por esta razón la Asamblea Nacional de las Naciones Unidas ratificó la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad, siendo este de un carácter específico y atingente. En dicha Convención se establece que “pese a estos diversos instrumentos y actividades, las personas con discapacidad siguen encontrando barreras para participar en igualdad de condiciones con las demás en la vida social y que se siguen vulnerando sus derechos humanos en todas las partes del mundo” (Naciones Unidas, 2006, preámbulo, letra k). Dichas barreras presentes en el entorno, en cierta medida consecuencia directa de la discriminación, deben ser efectivamente erradicadas o minimizadas para obtener como resultado final la plena inclusión de niños, jóvenes y adultos con discapacidad.

Cada contribución que pueda hacerse a nivel gubernamental o social, es favorable. Por una parte es deber del estado promover la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, por lo que toda contribución que favorezca la igualdad de oportunidades está resguardada por la Ley 20.422, Artículo 4, inciso 3, donde plantea que:

En la ejecución de estos programas y en la creación de apoyos se dará preferencia a la participación de las personas con discapacidad, sus familias y organizaciones. El Estado priorizará la ejecución de programas, proyectos y la creación de apoyos en el entorno más próximo a las personas con discapacidad que se pretende beneficiar (MIDEPLAN, 2010, p.2).

Desde otro ángulo existen trabajos de investigación, como este, cuyo objetivo es el análisis de relatos de experiencias de personas con discapacidad intelectual en relación a la discriminación, para que a través del análisis de los relatos se pueda co-construir una definición de discriminación, detectar los principales agentes discriminatorios, como así también las repercusiones que genera la discriminación en las personas. De este modo la investigación proveerá una base informativa para instituciones privadas o públicas, individuos o grupos, las que podrían llevar a cabo acciones atinentes y contextualizadas a los requerimientos que exige el vivir en situación de discapacidad en Chile.

La importancia de recopilar estos relatos se manifiesta en el conocimiento de sus propias experiencias y la identificación de repercusiones a nivel personal, familiar y social, para así determinar y corregir de manera oportuna estas manifestaciones de discriminación que afectan tan significativamente a las personas con discapacidad y quienes los rodean. A nivel personal, algunas repercusiones se manifiestan en el autoconcepto, su nivel de autoestima y calidad de relaciones interpersonales; por otro lado a nivel familiar esta podría alterar las dinámicas socio-afectivas presentes en este contexto, además de las expectativas de los padres o cuidadores hacia sus hijos. Finalmente a nivel social, la segregación y la escasa aceptación de la diversidad generan barreras tales como los estereotipos y prejuicios hacia grupos minoritarios presentes en nuestra sociedad.

No olvidemos que las personas poseen derechos humanos que deben respetarse. Para ello no sólo deben crearse leyes que resguarden las características universales, inalienables, irrenunciables, intransferibles, imprescriptibles e indivisibles que estos tienen. No sólo porque no hacerlo significa un acto de discriminación en sí, sino porque escuchar la voz de los afectados permitirá realizar cambios que sean atinentes y se cumplan los objetivos que

Desde mi mirada

Relatos de jóvenes con Discapacidad Intelectual en relación a la Discriminación.

actualmente se tienen como sociedad en post de la no discriminación e inclusión social de todos y todas. De este modo aquellas personas pertenecientes a minorías, como el colectivo de personas con discapacidad y más específicamente con discapacidad intelectual, podrán actuar desde un enfoque de derechos, como los sujetos de derecho que son desde su concepción y hasta su muerte. Para que de este modo, la consigna acuñada por el Caucus Internacional de la Discapacidad “Nada sobre nosotros/as, sin nosotros/as” cobre fuerza y sentido.



Desde mi mirada

Relatos de jóvenes con Discapacidad Intelectual en relación a la Discriminación.



CAPÍTULO II
PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

1. Pregunta de Investigación

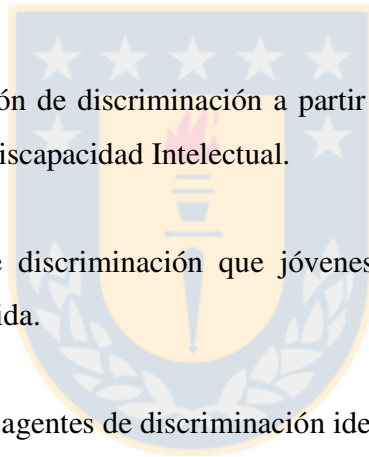
- ¿Cuáles son las experiencias de los jóvenes con Discapacidad Intelectual en relación a la discriminación?

2. Objetivo General

- Analizar las experiencias de jóvenes con Discapacidad Intelectual con respecto a la discriminación, a través de sus relatos.

3. Objetivos Específicos

- Co-construir una definición de discriminación a partir de los relatos y conocimientos previos de jóvenes con Discapacidad Intelectual.
- Identificar las formas de discriminación que jóvenes con Discapacidad Intelectual reconocen en su propia vida.
- Establecer los principales agentes de discriminación identificados por la propia persona con discapacidad.
- Conocer las repercusiones socio-afectivas que tienen estas experiencias en su vida.



Desde mi mirada

Relatos de jóvenes con Discapacidad Intelectual en relación a la Discriminación.



CAPÍTULO III
MARCO TEÓRICO

Es probable que dentro de los mayores retos a los que se enfrentan las personas con discapacidad sea la invisibilidad social, su escasa y precaria participación y la permanencia en actividades sociales. Asimismo se vulneran constantemente los Derechos Humanos en su estado más esencial, los que se sustentan en los principios de igualdad y de no discriminación. Basados en este último principio, la investigación busca recopilar información de las experiencias de la propia persona en relación a la discriminación.

A continuación se desarrollan las temáticas más relevantes para este estudio.

1. Discapacidad

1.1 Definición de Discapacidad.

La Ley 20.422 en su Artículo 5°, define a una persona con discapacidad como “aquella que teniendo una o más deficiencias físicas, mentales, sea por causa psíquica o intelectual, o sensoriales, de carácter temporal o permanente, al interactuar con diversas barreras presentes en el entorno, ve impedida o restringida su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás” (MIDEPLAN, 2010, p.2).

1.2 Definición de Discapacidad Intelectual.

“La discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como el comportamiento adaptativo, que se expresan en las habilidades conceptuales, sociales y de adaptación práctica. La discapacidad se origina antes de los 18 años” (Schalock, 2009, p.24).

La noción actual de DI se enmarca en la noción general de discapacidad que centra su atención en la expresión de las limitaciones del funcionamiento individual dentro de un contexto social y representa una desventaja sustancial para el individuo. La discapacidad tiene su origen en un trastorno del estado de salud que genera deficiencias en las funciones del cuerpo y en sus estructuras, limitaciones de la actividad y restricciones en la participación dentro de un contexto de factores

medioambientales y personales (Luckasson et al., 2002; Organización Mundial de la Salud, 2001).

El concepto socioecológico de la discapacidad ha evolucionado desde una característica o rasgo de la persona (a menudo referido como “déficit”) a un fenómeno humano con un origen en factores orgánicos y/o sociales. Estos factores orgánicos y sociales dan lugar a limitaciones funcionales que reflejan una incapacidad o restricción tanto en los papeles de rendimiento como de funcionamiento y en las tareas que se esperan de una persona en un ambiente social (De Ploy & Gilson, 2004; Hahn & Hegamin, 2001; Oliver, 1996; Rioux, 1997; Schalock, 2004; Wehmeyer et al., en prensa). La importancia de este cambio evolutivo en la noción de discapacidad es que la DI ya no se considera un absoluto, un rasgo invariable de la persona, sino más bien como una limitación del funcionamiento humano que ejemplifica la interacción entre la persona y su entorno, centrándose en el papel que los apoyos individualizados pueden desempeñar en la mejora del funcionamiento individual y la calidad de vida (Schalock, 2009, pp. 22-23).

1.3 Discapacidad y rol de la familia

No se puede desconocer el rol de la familia en la vida de una persona, en especial cuando en esta existe una o más personas en situación de discapacidad. La familia, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Como plantea Freixa (2003) citado en Fantova (2002), desde el punto de vista social la familia cumple funciones que dicen relación con la satisfacción de las necesidades de sus integrantes. Desde ese punto de vista, señala una síntesis de cinco posibles funciones:

1. Económica: proveer recursos.
2. Cuidado físico: proveer seguridad, descanso, recuperación.
3. Afectividad: proveer cariño, amor, estima.
4. Educación: proveer oportunidades de aprendizaje, socialización, autodefinición.
5. Orientación: proveer referencias.

Estas necesidades y la forma en la que las propias familias perciben a sus hijos y la discapacidad, varían de acuerdo a los estadios temporales en los que se encuentre ésta. Fantova (2002), en su publicación titulada “Trabajar con las familias de las personas con

discapacidades” menciona que en el momento del nacimiento o el diagnóstico no hay gran diferencia respecto a las necesidades de cualquier madre o padre del bebé, ya que no existen grandes diferencias temporales en la adquisición de habilidades entre unos bebés y otros, tengan o no una discapacidad.

A medida que los aprendizajes se vayan retrasando se requiere de información para saber qué pasa y qué se puede esperar, por lo que el apoyo emocional de cómo enfrentar la situación es de suma importancia, dado que para la sociedad también se vuelve más notoria y evidente la discapacidad.

En el momento de la escolarización, esta necesidad se acentúa y se requiere conocer a cabalidad los criterios que permitan hacer y mantener la opción más adecuada.

En la adolescencia las familias se enfrentan a cambios fisiológicos, la búsqueda de identidad, el despertar sexual, el alejamiento de la familia y acercamiento al grupo de amigos o amigas, decisiones vocacionales, etc. Con respecto a la adolescencia Fantova (2002) indica que:

Al ser la adolescencia, justamente, el estadio en el que dejamos de ser niños y nos integramos en la sociedad adulta, y habiendo definido la discapacidad justamente desde los obstáculos que la sociedad pone para la construcción e integración como adultos de determinadas personas, diremos que en esta época la familia va necesitar -probablemente- un fuerte apoyo y en este caso los apoyos tendrán que ser cada vez más prácticos para ayudar a la familia a que ayude a la persona con discapacidad en el tránsito a la vida adulta en los aspectos afectivos, laborales, etc. (p. 12).

En la etapa de la adultez, generalmente ocurre que a los padres se les acentúa el miedo acerca del futuro de sus hijos cuando ellos ya no estén. Fantova (2002) sugiere que esto “no ocurrirá de forma traumática si previamente se ha apoyado a los padres para ayudar a la persona con discapacidad a su máxima independencia y a planificar de forma realista su futuro” (p. 13). Además de corroborar que un mejor futuro para las personas con discapacidad depende en buena medida de la colaboración de padres y profesionales. Para lograrlo se requiere de la clarificación de los roles que estos tomen, especialmente la familia.

1.4 Discapacidad y modalidades educativas en Chile

1.4.1 Educación Especial

La Educación Especial es una modalidad educativa reconocida en la Ley General de Educación. Esta desarrolla su acción en los distintos niveles educativos del sistema escolar, desde la educación de párvulos hasta la enseñanza media en escuelas regulares, incluyendo además a la educación de adultos, aulas hospitalarias y escuelas especiales. “Esta modalidad actúa a través de un conjunto de servicios, recursos humanos y técnicos, conocimientos y ayudas especializadas para favorecer la participación y progreso en los aprendizajes de los alumnos y alumnas que presentan Necesidades Educativas Especiales (a partir de ahora NEE) (Ministerio de Educación, 2012, p.2).

La educación especial tiene un enfoque inclusivo que privilegia a los estudiantes con NEE para que estos puedan acceder a los aprendizajes y participar con sus pares con los apoyos que requieran; estos pueden ser apoyos y ayudas extraordinarias en el contexto escolar ya sea de forma permanente o transitoria con mayor o menor nivel de intensidad; esto también estará sujeto al grado de discapacidad, sus fortalezas y la preparación del contexto para favorecer su desarrollo integral (Ministerio de Educación, 2012).

El documento escuela, familia y necesidades educativas especiales entregado por el ministerio de educación (2012) plantea que la modalidad de educación especial se puede desarrollar en:

- Establecimientos de educación común con Programa de Integración Escolar (PIE) de los niveles de parvularia, básica, media, y en la modalidad de educación de adultos.
- Escuelas Especiales.
- Escuelas y/o Aulas Hospitalarias.

1.4.2 Escuela regular con Programa de Integración Escolar (PIE)

El Programa de Integración Escolar es una estrategia inclusiva del sistema escolar cuyo propósito es entregar apoyos adicionales (en el contexto del aula común) a los estudiantes que presentan NEE, sean éstas de carácter permanente o transitorio, favoreciendo con ello la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de “todos y cada uno de los estudiantes”, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el establecimiento educacional (Mineduc, 2009).

La integración escolar es el estado que se alcanza cuando todo el estudiantado recibe educación en el mismo lugar. Es decir, la integración lo que pretende es que el alumnado se integre con el resto de estudiantes pero no implica cambios o transformaciones profundas en las metodologías didácticas de los docentes y las instituciones educativas. La integración sólo trabaja desde las dificultades y las deficiencias. Los alumnos y las alumnas con necesidades específicas de atención educativa son considerados una carga que hay que asumir y sobrellevar (Leiva, 2013).

1.4.3 Escuela Especial

Las escuelas especiales y centros de capacitación laboral desde su creación hasta hoy han atendido a alumnos con discapacidad y mayores dificultades para acceder a los aprendizajes, entregando oportunidades a niños, jóvenes y adultos que han visto restringidas sus oportunidades educativas y de formación laboral. Las escuelas especiales están en su mayoría formadas por docentes y profesionales no docentes especializados en el área de la salud, caracterizados por su compromiso con los estudiantes y sus familias, con capacidad de establecer redes de trabajo, convirtiéndose así en un importante soporte para la familia y la comunidad educativa (Ministerio de Educación, 2005).

A pesar de que las escuelas especiales han participado de los diversos proyectos y programas durante los años de la reforma educacional, ha quedado fuera de otras acciones, como las referidas a la implementación del currículo debido a que el currículo implementado en las escuelas especiales es diferente al de la educación regular; esto “ha generado que los alumnos que egresan de estas escuelas no puedan obtener la certificación y reconocimiento de estudios que son requisitos fundamentales para continuar estudios o ingresar al mundo laboral” (Ministerio de Educación, 2005, p. 27).

1.4.4 Escuela/Educación inclusiva

Según el documento Discriminación en el Contexto Escolar - Orientaciones para Promover una escuela Inclusiva, expuesto por el Ministerio de Educación en el año 2013, se entiende por escuela inclusiva a:

Aquella que está preparada para dar respuesta a la diversidad de intereses, costumbres, sensibilidades, capacidades y características de todos los miembros de la comunidad educativa, especialmente de los y las estudiantes, conformando un espacio protector en el que todos se sientan acogidos y valorados como sujetos únicos e individuales; la inclusión educativa apunta a eliminar toda forma de exclusión social como consecuencia de las actitudes y respuestas ante la diversidad social, cultural y natural (p.6).

Del mismo modo se plantea que la integración se diferencia de la inclusión debido a que en la primera los estudiantes deben adaptarse a un sistema que ya está definido, en cambio en la inclusión es la escuela la que modifica y transforma su estructura para enseñar y aprender en y para la diversidad de los alumnos que atienden.

El Ministerio de Educación (2013) indica que:

Es esto lo que permite asegurar la igualdad de oportunidades y entender la educación como un derecho relacionado con el acceso, la permanencia, la participación y los logros de todos los estudiantes, con especial énfasis en aquellos que, por diferentes razones, están excluidos o en riesgo de ser marginados (p.6).

El principal objetivo de la modalidad inclusiva de enseñanza es llegar a brindar las respuestas más apropiadas a la gran variedad de necesidades de aprendizaje de los alumnos en todos los entornos necesarios.

Asimismo resulta relevante señalar que no se trata de brindar un trato idéntico a todos los alumnos, debido a que las relaciones varían de persona a persona (cercanía, formalidad, etc.), sino de garantizar a cada una de ellas igualdad de derechos y oportunidades para aprender. Finalmente la educación inclusiva aborda de manera simultánea, dos tareas: la primera es implementar prácticas y estrategias inclusivas, y la segunda erradicar las expresiones de discriminación que se reproducen en el espacio escolar.

1.4.5 Teoría Ecológica de Bronfenbrenner

Según lo que plantea Bronfenbrenner (1987) en su libro “La ecología del desarrollo humano”, comprende el estudio científico de la progresiva acomodación mutua entre un ser humano activo, en desarrollo, y las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que vive la persona en desarrollo, en cuanto este proceso se ve afectado por las relaciones que se establecen entre estos entornos, y por los contextos más grandes en los que están incluidos los entornos.

Microsistema:

Un microsistema es un patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado, con características físicas y materiales particulares (Bronfenbrenner, 1987).

Mesosistema:

Un mesosistema comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente (por ejemplo, para un niño, las relaciones entre hogar, la escuela y el grupo de pares del barrio) (Bronfenbrenner, 1987).

Exosistema:

Un exosistema se refiere a uno o más entornos que no incluyen a la persona en desarrollo como participante activo, pero en los cuales se producen hechos que afectan a lo que ocurre en el entorno que comprende a la persona en desarrollo, o que se ven afectados por lo que ocurre en ese entorno (Bronfenbrenner, 1987).

Macrosistema:

El macrosistema se refiere a las correspondencias, en forma y contenido, de los sistemas de menor orden (micro - meso - y exo) que existen o podrían existir, al nivel de la subcultura o de la cultura en su totalidad, junto con cualquier sistema de creencias o ideología que sustente estas correspondencias (Bronfenbrenner, 1987).

2. Discriminación.

2.1 Definición de Discriminación:

La Organización de los Estados Americanos (OEA) mediante la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (1999) define la discriminación en su artículo 1° como:

Toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que se base en determinados motivos, como la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional o social, la posición económica, el nacimiento o cualquier otra condición social, y que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas (párr. 9).

2.2 Tipos de discriminación

En México, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED, 2008) entregó información para el Curso taller “Prohibido discriminar”, en el que se establecieron los siguientes tipos de discriminación:

- **Discriminación por género:** La jerarquización que se ha producido entre los sexos ha traído consigo efectos negativos en relación a las condiciones de vida de las mujeres, manifestado por ejemplo en el rezago educativo.
- **Discriminación por pertenencia étnica:** en comparación al resto de la sociedad, los pueblos originarios presentan dificultades para adquirir una posición de igualdad en la sociedad.
- **Discriminación por discapacidad:** quienes presentan alguna discapacidad son generalmente inferiorizadas o subestimadas de distintas formas. Asimismo la sociedad las menosprecia, las rechaza e ignora tanto sus necesidades específicas como sus potencialidades.
- **Discriminación hacia los adultos mayores:** Esta forma de discriminación se ejerce principalmente hacia la población percibida como “improductiva”, a pesar de su experiencia y capacidades.
- **Discriminación religiosa:** Se ejerce principalmente a grupos minoritarios que profesan una religión diferente a la dominante en un lugar. Esta es peyorativamente interiorizada al nivel de secta.
- **Discriminación por preferencia sexual:** Quienes muestren preferencias que se alejen del canon predominante se convierten en víctimas de juicios morales y hasta atropellos físicos por no compartir una práctica sexual convencional, predominando el rechazo homosexual.
- **Discriminación a migrantes y refugiados:** La persistente violación de derechos, la explotación económica, la falta de seguridad social, el racismo y menosprecio son situaciones que viven diariamente aquellos que optaron por la migración de su lugar de origen, con el anhelo de nuevos proyectos y superación.
- **Discriminación por condiciones de salud (VIH-Sida):** esta enfermedad socialmente continúa estando estigmatizada. Este estigma ocasiona que la sociedad discrimine a grupos tales como homosexuales, sexoservidores/as, mujeres, transexuales, bisexuales, etcétera.
- **Discriminación hacia los niños y las niñas:** Hoy en día la violación de los derechos de niños y niñas se ha vuelto sistemático, mostrando impactantes índices de desnutrición, maltrato y trabajo infantil.

- **Discriminación hacia jóvenes y adolescentes:** si bien estos conforman un grupo demográficamente significativo, un alto porcentaje se encuentra en situación de pobreza y realizando una actividad económica en condiciones laborales inadecuadas.

2.3 Discriminación Arbitraria

La Ley N° 20.609, que Establece Medidas Contra la Discriminación, se refiere a la discriminación arbitraria, la que define como:

Toda distinción, exclusión o restricción que carezca de justificación razonable, efectuada por agentes del Estado o particulares, y que cause privación, perturbación o amenaza en el ejercicio legítimo de los derechos fundamentales establecidos en la Constitución Política de la República o en los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Chile y que se encuentren vigentes”, en particular cuando se funden en los siguientes motivos.

1. Raza o etnia.
2. Nacionalidad.
3. Situación socioeconómica.
4. Idioma.
5. Ideología u opinión política.
6. Religión o creencia.
7. Sindicación o participación en organizaciones gremiales o la falta de ellas.
8. Sexo.
9. Orientación sexual.
10. Identidad de género.
11. Estado civil.
12. Edad.
13. Filiación.
14. Apariencia personal.
15. Enfermedad o discapacidad (MSGG, 2012, p.1).

El Ministerio de Educación y Convivencia Escolar, en su documento “Discriminación en el contexto escolar” (2013) definen la discriminación arbitraria como la que:

Tiene un profundo y negativo impacto en quienes son víctimas de estas acciones, llegando a generar gravísimas consecuencias para su salud física y mental, promoviendo así la exclusión social, que es la falta de participación de las personas en la vida social, económica, política y cultural del país. Discriminación y exclusión social no son sinónimos, pero están íntimamente relacionadas, dado que la negación sostenida de la dignidad y los derechos de las personas (el acto de discriminar arbitrariamente) con frecuencia provoca un progresivo aislamiento de ellas en todos los ámbitos de la sociedad: en la salud, la educación, el mundo laboral, etc (p. 9).

2.4 Discriminación arbitraria en la escuela

“Existen diversos grupos que son víctimas habituales de la discriminación, sin embargo, es importante destacar que no son las características diversas de las personas las que la generan, sino las actitudes hostiles que se producen ante esta diversidad” (MINEDUC, 2013, p.18). Es por estas actitudes/manifestaciones hostiles que se conforman las diversas formas de discriminación, específicamente la arbitraria; para ayudar al reconocimiento y sensibilización de estas conductas el Ministerio de Educación, mediante el documento “Discriminación en el Contexto Escolar - Orientaciones para Promover una escuela Inclusiva” (2013) expone que en el ámbito escolar, las manifestaciones de discriminación se producen principalmente ante las diferencias por:

- **Diversos estilos y ritmos de aprendizaje:** Las personas aprenden de diferentes maneras y ritmos, esto no sólo aplica para alumnos con Necesidades Educativas Especiales (permanentes o transitorias), sino también para aquellos que sin presentarlas aprenden a otro ritmo, ya sea más rápido o lento que el resto de sus pares. Por esta razón suelen ser discriminados en el contexto escolar, ya sea por diferentes individuos o medidas de la propia comunidad educativa. De este modo, al no implementarse estrategias para los diversos ritmos de aprendizaje, los niños van quedando rezagados, son rotulados o estigmatizados y son considerados como un problema al interior del aula. Esta discriminación también se expresa cuando los docentes muestran bajas expectativas con respecto al estudiante, presentando grandes barreras que difícilmente podrán ser superadas en la etapa adulta.

- **Apariencia física:** La apariencia física es un aspecto que preocupa con mayor intensidad en la adolescencia. Cuando esta difiere de lo común o establecido socialmente, suele ser motivo de burla y discriminación para estos. Se expresa por medio de sobrenombres peyorativos que aluden a alguna característica física que destaque (“narigón”, “guatón” o cabezón”).
- **Orientación sexual e identidad de género:** Este tipo de discriminación se ejerce contra personas que son homosexuales (o hacia quienes se estima lo sean), por presentar una orientación sexual o de género que no cumple con la norma social mayormente aceptada e incluso hacia quienes cuyos comportamientos, gustos o apariencia, no corresponden a los prototipos de “hombre” y “mujer”, según corresponda. Esta discriminación va acompañada de expresiones como “mariquita”, “camiona”, “fleto”, entre otras que se expresan a lo largo de su desarrollo.
- **Condición socioeconómica:** Los alumnos que son considerados pobres suelen ser discriminados en el espacio escolar por el barrio de donde provienen, ropa que utilizan, dificultades para adquirir materiales e incluso ser beneficiarios de algún subsidio estatal. Asimismo los docentes pueden utilizar expresiones que dejan en manifiesto las bajas expectativas de sus alumnos (ejemplo: “que se puede esperar de este niño si tiene esa familia”), lo que altera fuertemente el proceso educativo.
- **Tipo de familia:** Existen distintos tipos de familias, tanto en su estructura como en su funcionamiento, por lo que la discriminación puede ser debido a la ausencia de uno de los padres en el hogar, cuando tienen hermanos de diversos progenitores, cuando viven con su familia extendida sin la compañía de sus padres o cuando conviven con padres o madres del mismo sexo, los alumnos son etiquetados de manera negativa.
- **Embarazo y maternidad:** Las embarazadas o madres adolescentes son usualmente excluidas del sistema escolar de forma directa o indirecta. Se produce una discriminación de manera directa cuando se niegan las facilidades para rendir pruebas o entregar el contenido de

las asignaturas de forma alternativa para que la alumna no experimente un retraso en el contenido, cuando se entorpece su tiempo para amamantar, cuando se les excluye de determinadas actividades, cuando no se respetan los tiempos establecidos por los médicos tratantes o cuando se llevan a cabo rumores o comentarios como “son un mal ejemplo para sus compañeras y compañeros”.

- **Estilos juveniles:** En la búsqueda de la propia identidad, aparecen los estilos juveniles que buscan poder identificar al sujeto como único y particular, pudiendo así asemejarse a otros que se determina como igual o semejante. Esto es expresado mediante elementos materiales (formas de vestir, cortes de pelo, gustos musicales, lugares de reunión) y elementos inmateriales (convicciones, estereotipos, expresiones propias del lenguaje), que los y las adolescentes consideran representativos de su identidad.

La necesidad de expresión juvenil que está detrás y que la cultura escolar, con sus normas, ritos y costumbres, no siempre es capaz de identificar como un ámbito que forma parte de la identidad de los y las estudiantes y que, por lo tanto, es necesario respetar, en la medida en que no transgredan los derechos de los demás (MINEDUC, 2013, p.21).

De este modo y frente a estas características, se forman estereotipos y prejuicios en torno a los diferentes grupos, atribuyéndole apodosos y características con los cuales los mismos grupos no se identifican, esto incide en las expectativas de los docentes, en la interacción entre los adultos y estos jóvenes.

- **Sexo:** Si bien hombres y mujeres tienen el mismo potencial para aprender y requieren de las mismas oportunidades para lograrlo, existe de manera consciente o inconsciente discriminación por razones de género.

Las expectativas y niveles de exigencia por parte de los docentes varía según se trate de hombres o mujeres (se les exige más a los varones en asignaturas científicas y matemáticas, y a las niñas en aquellas humanistas), lo que les resta oportunidades de aprendizaje, en especial, a las mujeres (MINEDUC, 2013, p.21).

En este mismo sentido la discriminación arbitraria se manifiesta en relación a las conductas esperadas para cada sexo, de una niña o adolescente se espera una serie de características como ser suave, ordenada, tranquila, responsable, emotiva, etc. Cuando esto no ocurre es tachada de “conflictiva” o “ahombrada”. Del mismo modo ocurre con los hombres, se espera que juegue fútbol, que sea bueno para pelear o de lo contrario serán etiquetados como “llorones”, “cobardes” o “afeminados”.

- **Pueblos originarios:** “Bromas e insultos, apelando de manera peyorativa a su condición indígena (utilizando términos como “indiecitos” en el sentido de un insulto), así como también a través de la negación y desvalorización de sus costumbres y lenguas originarias” (MINEDUC, 2013, p.22).

- **Discapacidad:** Los niños, niñas y adolescentes con discapacidad habitualmente se enfrentan a actos discriminatorios que no son siempre con una intencionalidad negativa. Al igual que otros grupos excluidos arbitrariamente estos son objeto de bromas y/o apodos peyorativos atribuidos a su condición (“cojo”, “cuatro ojos”, “mongólico”, “enano”, etc.). La discriminación también se manifiesta en la marginación de juegos y eventos sociales bajo la idea de que sus diferencias le impedirán compartir y disfrutar las actividades como cualquier otra persona; Del mismo modo ocurre que son tratados de diferente manera, en comparación a sus compañeros, a través de la discriminación positiva, mediante la sobreprotección, permitirles realizar actividades pero bajo sentimientos de lástima y poca confianza en las capacidades del sujeto.

Los adultos también pueden cometer actos de discriminación respecto de los estudiantes que presentan discapacidad, ya sea marginándolos de ciertas actividades, implementando estrategias homogeneizadoras que no contemplan sus recursos de aprendizaje o asumiendo roles sobreprotectores que les impiden desarrollar procesos de autonomía (MINEDUC, 2013, p.23).

- **Enfermedad:** Enfermedades como el VIH, esquizofrenia y epilepsia, entre muchas otras, son estigmatizadas principalmente debido a la ignorancia respecto a las características

de estas. Debido a estas enfermedades a los estudiantes se les condiciona el ingreso, permanencia o promoción en los establecimientos educativos bajo la premisa de que se trataría de niños demasiado enfermizos y portadores de contagio para el resto de la comunidad educativa o simplemente peligrosos.

- **Inmigrantes:** En muchas ocasiones los inmigrantes reciben un trato diferenciado y en algunas ocasiones también son discriminados esto “bajo el estereotipo de tratarse de nacionalidades “inferiores” a la nuestra. No sucede lo mismo respecto de estudiantes europeos o estadounidenses, quienes, por lo general, tienden a ser valorados precisamente por sus diferencias (como el manejo de otro idioma)” (MINEDUC, 2013, p.24).

- **Religión o creencia:** “Se ejerce sobre aquellos miembros de la comunidad educativa (estudiantes y sus familias, docentes, asistentes de la educación, etc.) que profesan una religión distinta a la dominante en la escuela, o ante aquellos que son agnósticos o no creyentes” (MINEDUC, 2013, p.24). De esta manera se le atribuyen características valóricas que son principalmente generalizaciones estereotipadas de ciertas religiones, como “los evangélicos son fanáticos” o “los ateos son personas sin valores”, entre otras, perdiendo de esta manera la oportunidad de conocer y valorar las distintas formas de pensar, concebir el mundo y la espiritualidad.

2.4.1 Discapacidad y Discriminación en la escuela.

El Ministerio de Educación y Convivencia Escolar crearon un documento que entrega orientaciones para promover una escuela inclusiva, libre de discriminación. Cuando se refiere a las manifestaciones de discriminación, hace alusión entre otros temas, a la relación que existe entre discapacidad y discriminación. En el señalan que:

Existen diversos tipos de discapacidad (física, psíquica, mental y sensorial); niños y niñas, al presentar cualquiera de ellas, son víctimas habituales de actos discriminatorios, aunque no siempre con una intencionalidad negativa. Al igual que otros grupos excluidos arbitrariamente, los estudiantes que presentan alguna

discapacidad son objeto de “bromas” y apodos peyorativos que apelan a su condición (“cojo”, “cuatro ojos”, “mongólico”, “enano”, etc.), lo que refleja la tendencia de nuestra sociedad a centrarse en la carencia y no en los recursos y capacidades diferentes que cada persona desarrolla. Estos estudiantes suelen ser marginados de los juegos y eventos sociales de sus compañeros bajo la idea de que la diferencia les impediría compartir las mismas actividades. En otro sentido, pueden tener un trato diferente de forma positiva, pero dañina también. El ejemplo más frecuente es la sobreprotección a la cual se les somete, lo que entraña sentimientos de lástima y poca confianza en sus capacidades... Se trata de un grupo particularmente discriminado a nivel institucional, dado que los recursos educativos y la infraestructura escolar suelen imponer obstáculos adicionales para su desenvolvimiento cotidiano (MINEDUC, 2013, p. 22-23).

2.5 Discriminación positiva

El Ministerio de Educación y Convivencia Escolar, en su documento “Discriminación en el contexto escolar” (2013) define la discriminación positiva como:

Las acciones afirmativas o de discriminación positiva son un conjunto de políticas públicas y privadas concebidas para combatir la discriminación de todo tipo, las que son implementadas para promover el principio de igualdad o no discriminación e implican un trato preferencial en el acceso o distribución de ciertos bienes, recursos o servicios... Sin embargo, existe discusión acerca del real impacto de las acciones afirmativas en la erradicación de la discriminación, especialmente debido a que establece mecanismos que no necesariamente implican procesos de transformación a nivel social, sino que pueden quedar como prácticas aisladas y que, a la larga, terminan convirtiéndose en actos de discriminación en sí mismos. La protección especial a las minorías, se hace innecesaria al reconocer los derechos humanos y las libertades fundamentales de todas las personas (p. 10).

Algunos de los objetivos de estas acciones afirmativas o de discriminación positiva son: prevenir o compensar las desventajas que afectan a las personas discriminadas, acelerar la igualdad sustantiva entre grupos que son víctimas de discriminación o de desigualdad de oportunidades y contribuir a mejorar la calidad de vida de los grupos tradicional e históricamente excluidos (Ministerio de Educación, 2013).

Por otro lado, estas acciones afirmativas deben cumplir con algunas características que permitan equiparar las oportunidades y de esta forma avanzar hacia la inclusión social; estas

acciones o políticas deben adoptarse para propósitos limitados (alcanzar la igualdad de oportunidades), ser de carácter temporal y cesar cuando se hayan alcanzado los objetivos propuestos de igualdad de oportunidades y de trato, además deben ir acompañadas de políticas y medidas que promuevan procesos reales de equidad en el conjunto de la sociedad (Ministerio de Educación, 2013).

2.6 Discriminación laboral

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) en su informe “Estrategia y plan de acción para la inclusión de la discapacidad 2014-2017”, indica que las personas con discapacidad representan aproximadamente mil millones de personas, un 15% de la población mundial y que alrededor del 80 por ciento están en edad de trabajar. Sin embargo, su derecho a un trabajo digno es escaso. Para mejorar dicha situación es que la organización tiene por finalidad “contribuir a la paz, la prosperidad y el progreso mediante la creación de oportunidades de empleo decente para todos los hombres y mujeres, es imprescindible incluir de manera efectiva y sistemática a mujeres y hombres con discapacidad” (OIT, 2015, p.6).

La OIT (2015) muestra que los índices de desempleo de las personas con discapacidad son más elevados y que sus índices de participación en el mercado laboral son muy inferiores a los de las personas sin discapacidad, ya que, a menudo, las personas con discapacidad ni siquiera están buscando empleo.

A pesar que la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, en su artículo 7º, señala que "Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación", los datos entregados por la OIT dejan en evidencia, entre otros aspectos, que la discriminación laboral sigue manifestándose en la sociedad.

Específicamente cuando nos referimos a discriminación laboral, el Código del Trabajo en su Artículo 2° define los actos discriminatorios como:

Las distinciones, exclusiones o preferencias basadas en motivos de raza, color, sexo, edad, estado civil, sindicación, religión, opinión política, nacionalidad, ascendencia nacional, situación socioeconómica, idioma, creencias, participación en organizaciones gremiales, orientación sexual, identidad de género, filiación, apariencia personal, enfermedad o discapacidad u origen social, que tengan por objeto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo y la ocupación. Con todo, las distinciones, exclusiones o preferencias basadas en las calificaciones exigidas para un empleo determinado no serán consideradas discriminación” (pp. 15-16).

Junto con revisar el concepto de discriminación laboral, es conveniente también considerar las diversas etapas de desarrollo temporal de la relación laboral, según Castro (2001) estas se pueden dividir en tres etapas: primero la etapa pre-ocupacional que es el estado previo al contrato de trabajo, es decir, cuando se establecen los requisitos y acceso al empleo. La segunda es la etapa ocupacional que corresponde al período laboral mismo en donde los problemas están relacionados con las facultades que el empleador tiene para enfrentar ciertas situaciones. Y por último, la etapa post-ocupacional que está presente una vez extinguido el trabajo el que genera diversas interrogantes acerca de bajo qué condiciones el despido puede ser considerado injustificado por discriminatorio.

En otras palabras, la discriminación laboral puede manifestarse en múltiples conductas. No sólo por aspectos relacionados al acceso de empleo sino que a todos los aspectos vinculados a la prestación de servicios laborales.

La Ley 20.422 que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad (2010), señala en el artículo 21, referido a la la rehabilitación de personas con discapacidad, que esta tarea es obligación del estado además de un derecho y deber propios de las personas con discapacidad, su familia y la sociedad en su conjunto. Además establece medidas que tienen el objetivo de que estas personas alcancen un mayor grado de participación en actividades esenciales en la vida diaria, algunas de las medidas que se tomen tendrán por objeto no sólo compensar y proporcionar o restablecer

funciones, sino que también deberán desarrollar conductas, actitudes y destrezas que le permitan la inclusión laboral y educacional, en conjunto con la interacción con su entorno social, económico, político y cultural.

Por otro lado la ley toma como una de las medidas para la igualdad de oportunidades, la promoción de medidas de acción positiva que fomenten la inclusión y no discriminación de personas con discapacidad, esto mediante el fomento y difusión de prácticas laborales de inclusión y no discriminación, promoviendo la creación de productos y servicios laborales accesibles, creando y ejecutando programas de acceso al empleo y difundiendo instrumentos jurídicos y recomendaciones sobre el empleo de personas con discapacidad aprobados por la Organización Internacional del Trabajo.

Dentro de esta misma temática también se estableció la responsabilidad del estado en la creación de condiciones para la inserción laboral y desarrollo de planes, programas, incentivos y creación de instrumentos que ayuden a favorecer la contratación de Personas con Discapacidad en empleos de carácter permanente.

Es claro que deben facilitarse instancias para la inserción laboral y no discriminación, para esto Castro (2001) sugiere que “deben converger dos ineludibles líneas de política social: por un lado, procurando la capacitación y readaptación profesional y, por otro, la integración a la vida social, mediante la creación de empleos compatibles con la capacidad laboral remanente del discapacitado” (pp. 17-18) para que de este modo no sean vistos como personas dependientes o sujetos de lástima.

Lo más adecuado sería visualizarlos de la forma más realista y humana posible, sin exagerar o minimizar sus capacidades, de modo que puedan experimentar un trato digno e igualitario en la sociedad.

3. Normativa Vigente en Chile.

3.1 Ley 20.422 - Establece Normas Sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad.

La ley 20.422 fue promulgada en el año 2010. Esta Ley Establece Normas Sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad la que tiene como objetivo “asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, con el fin de obtener su plena inclusión social, asegurando el disfrute de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación fundada en la discapacidad” (p.1).

Para la aplicación de esta ley se buscará dar cumplimiento a los principios de vida independiente, accesibilidad universal, diseño universal, intersectorialidad, participación y diálogo social.

Para estos efectos la ley 20.422 (2010) define:

Vida independiente como “el estado que permite a una persona tomar decisiones, ejercer actos de manera autónoma y participar activamente en la comunidad, en ejercicio del derecho al libre desarrollo de la personalidad” (p.1).

Accesibilidad universal como “condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas... de la forma más autónoma y natural posible” (pp.1-2).

Diseño universal como “la actividad por la que se conciben o proyectan, desde el origen, entornos, procesos, bienes, productos, servicios, objetos, instrumentos, dispositivos o herramientas, de forma que puedan ser utilizados por todas las personas o en su mayor extensión posible” (p.2).

Intersectorialidad, como “el principio en virtud del cual las políticas, en cualquier ámbito de la gestión pública, deben considerar como elementos transversales los derechos de las personas con discapacidad” (p.2).

Participación y diálogo social como el “proceso en virtud del cual las personas con discapacidad, las organizaciones que las representan y las que agrupan a sus familias, ejercen un rol activo en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas que les conciernen” (p.2).

Por otro lado, define el concepto de persona con discapacidad, como:

Aquella que teniendo una o más deficiencias físicas, mentales, sea por causa psíquica o intelectual, o sensoriales, de carácter temporal o permanente, al interactuar con diversas barreras presentes en el entorno, ve impedida o restringida su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás (p.2).

Del mismo modo define lo que se entenderá por discriminación, ayudas técnicas, servicio de apoyo, cuidador, dependencia y entorno.

Además la Ley 20.422 plantea que:

Se entiende por igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, la ausencia de discriminación por razón de discapacidad, así como la adopción de medidas de acción positiva orientadas a evitar o compensar las desventajas de una persona con discapacidad para participar plenamente en la vida política, educacional, laboral, económica, cultural y social (p.3).

Con la finalidad de equiparar las oportunidades de personas con discapacidad, establece medidas contra la discriminación por razón de discapacidad, estableciendo exigencias de accesibilidad, es decir, realizar ajustes necesarios y promover la prevención de conductas de acoso. Cuando se habla de exigencias de accesibilidad, se refiere a “los requisitos que deben cumplir los bienes, entornos, productos, servicios y procedimientos, así como las condiciones de no discriminación en normas, criterios y prácticas, con arreglo al

principio de accesibilidad universal” (pp.3-4). Y cuando hace alusión a la eliminación de toda conducta de acoso, se refiere a “toda conducta relacionada con la discapacidad de una persona, que tenga como consecuencia atentar contra su dignidad o crear un entorno intimidatorio, hostil, degradante, humillante u ofensivo” (p.4).

En resumen esta normativa, además de establecer el derecho a la igualdad de oportunidades y definir múltiples conceptos relacionados a la temática de la ley, establece diversas medidas por las cuales el estado se encargará del cumplimiento de los derechos fundamentales de las personas con discapacidad, los encargados y métodos para la calificación y certificación de la discapacidad, los encargados de la prevención y rehabilitación de personas con discapacidad, las medidas que se llevarán a cabo para lograr la igualdad de oportunidades, información general sobre la educación e inclusión escolar, cómo se llevará a cabo la inserción laboral, las exenciones arancelarias y establece las funciones del Registro Nacional de la Discapacidad.

3.2 Ley 20.609 - Establece Medidas Contra la Discriminación.

En el año 2012, se crea la Ley 20.609 que Establece Medidas Contra la Discriminación. El artículo 1° establece que:

Esta ley tiene por objetivo fundamental instaurar un mecanismo judicial que permita restablecer eficazmente el imperio del derecho toda vez que se cometa un acto de discriminación arbitraria. Corresponderá a cada uno de los órganos de la Administración del Estado, dentro del ámbito de su competencia, elaborar e implementar las políticas destinadas a garantizar a toda persona, sin discriminación arbitraria, el goce y ejercicio de sus derechos y libertades reconocidos por la Constitución Política de la República, las leyes y los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes (p.1).

Por otro lado, esta ley define lo que se entenderá por discriminación arbitraria, esta se refiere a “toda distinción, exclusión o restricción que carezca de justificación razonable, efectuada por agentes del Estado o particulares, y que cause privación, perturbación o amenaza en el ejercicio legítimo de los derechos fundamentales” (p.1). En caso de que una persona se sienta discriminada debe realizar un procedimiento judicial denominado “Acción

de No Discriminación Arbitraria”. Esta debe ser presentada en un plazo de 90 días una vez ocurrido el acto discriminatorio en el Juzgado de Letra del domicilio de quien la interpone. Tribunales solicita un informe al denunciado y fija una audiencia de conciliación. En caso de no llegar a acuerdo se cita nuevamente a las partes para evaluar las pruebas y dictar sentencia en un plazo de 15 días hábiles.

4. Convenciones.

4.1 Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Las Naciones Unidas en el año 2006 promulga la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Los Estados que deciden formar parte de la Convención, acuerdan promover, proteger y asegurar el pleno disfrute, en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por parte de todas las personas con discapacidad.

La Convención, ratificada por Chile el 29 de julio de 2008, de alguna forma propone generar un cambio en los enfoques de la discapacidad, al pasar de un modelo en el que las personas con discapacidad son tratadas desde un enfoque clínico, como sujetos de caridad y con la necesidad de recibir protección social, a un modelo en el que las personas con discapacidad son reconocidas como titulares de derechos humanos, mucho más activas y capacitadas en la toma de decisiones que influyen en su vida.

Aunque los tratados internacionales de derechos humanos consideran a las personas con discapacidad, este colectivo sigue sufriendo de discriminación y la vulneración de sus derechos humanos, causando que estos no puedan vivir en condiciones de completa igualdad social.

En esta convención se define y aplica los principios de los derechos humanos para personas con discapacidad, ofrece una base que es internacionalmente autorizada y acordada para que se desarrollen posteriormente políticas internas y legislaciones, por otro lado,

también establece mecanismos, tanto nacionales como internacionales, para una supervisión efectiva acerca del cumplimiento acordado, finalmente reconoce la especial vulnerabilidad que sufren mujeres y niños, especialmente cuando presentan discapacidad.

4.2 Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad.

La Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (1999), fue creada con el objetivo de prevenir y eliminar todas las formas de discriminación hacia personas con discapacidad, para de esta manera crear un ambiente más propicio para la integración de las personas con discapacidad en la sociedad; en su artículo I define la discapacidad como “una deficiencia física, mental o sensorial, ya sea de naturaleza permanente o temporal, que limita la capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, que puede ser causada o agravada por el entorno económico y social” (p.2) y a la discriminación, especialmente aquella dirigida a las personas con discapacidad, como:

Toda distinción, exclusión o restricción basada en una discapacidad, antecedente de discapacidad, consecuencia de discapacidad anterior o percepción de una discapacidad presente o pasada, que tenga el efecto o propósito de impedir o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por parte de las personas con discapacidad, de sus derechos humanos y libertades fundamentales (p.2).

Del mismo modo, esta convención adoptó una serie de medidas para lograr los objetivos previamente propuestos, como “Adoptar las medidas de carácter legislativo, social, educativo, laboral o de cualquier otra índole, necesarias para eliminar la discriminación contra las personas con discapacidad y propiciar su plena integración en la sociedad” (OEA, 1999, p.2), esto mediante medidas para eliminar de forma paulatina la discriminación y promover la inclusión por parte de privados y organizaciones gubernamentales, medidas para propiciar la accesibilidad universal en edificios, vehículos e instalaciones en general y el uso de medidas para capacitar a aquellos actores encargados de aplicar la convención y legislación interna de esta. Otro punto a trabajar, establecido en esta convención es la prevención, detección y sensibilización sobre las distintas formas de discapacidad.

Por otro lado la convención establece que “los Estados parte promoverán, en la medida en que sea compatible con sus respectivas legislaciones nacionales, la participación de representantes de organizaciones de personas con discapacidad” (OEA, 1999, p.3).

Además la OEA (1999) señala que:

Los Estados parte crearán canales de comunicación eficaces que permitan difundir entre las organizaciones públicas y privadas que trabajan con las personas con discapacidad los avances normativos y jurídicos que se logren para la eliminación de la discriminación contra las personas con discapacidad (p.3).

4.3 Declaración Universal de los Derechos humanos.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos es un documento que marca un hito en la historia de los derechos humanos. Fue elaborada por representantes de todas las regiones del mundo. La Declaración fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948, como el referente de un ideal común para todos los pueblos y naciones. En esta se establece, por primera vez, los derechos humanos fundamentales que deben protegerse en el mundo entero.

Esta fue formulada:

Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana; Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad, y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias; Considerando esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión; Considerando también esencial promover el desarrollo de relaciones amistosas entre las naciones; Considerando que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales

del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres, y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad; Considerando que los Estados Miembros se han comprometido a asegurar, en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas, el respeto universal y efectivo a los derechos y libertades fundamentales del hombre, y Considerando que una concepción común de estos derechos y libertades es de la mayor importancia para el pleno cumplimiento de dicho compromiso (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1948, p.1).

La Declaración Universal de los Derechos Humanos está constituida por 30 artículos, donde, de manera general, se reconoce que todos los seres humanos:

- Nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.
- Tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.
- Tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.
- Son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.
- Tienen derecho a un recurso efectivo ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.
- Tienen derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.
- Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

- Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado; Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.
- En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.
- Tienen derecho a una nacionalidad
- Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia, y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.
- Tienen derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
- Tienen derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.
- Tienen derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.
- Tienen derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
- Tienen derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
- Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.
- Tienen derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

- Tienen derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.
- Tienen derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.
- Tienen derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
- Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
- Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.
- Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.
- Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

5. Autopercepción social, autoconcepto y autoestima.

Díaz (1992) define la autopercepción social como la visión que todo individuo social tiene de sí mismo y de la realidad que le rodea y en la que interactúa. Aquellos pensamientos sobre uno mismo y de la realidad, especialmente de la realidad social próxima, son estructuras coherentes producidas y reproducidas por el individuo en el transcurso de su interacción social. Lo planteado por esta autora constituye la base motivacional del individuo, y por tanto el fundamento último de su acción. Es así como la autopercepción social es “una forma de estructurar la idea personal de uno mismo en relación al mundo” (p. 294).

Para comprender la palabra y, a su vez el significado de esta, el prefijo «auto» indica, por una parte, el carácter autónomo. Por otra sugiere que la percepción del mundo o parte de él es algo que no puede concebirse con independencia del sujeto que lo percibe (Díaz, 1992).

Así es cómo Díaz (1992) explica que son los conceptos e ideas que tengamos de nosotros y del entorno, junto a las actitudes y deseos generan un sistema de autopercepción determinado, el que produce las decisiones que constituyen la acción del individuo y específicamente su acción social. Es por esto que tanto la idea como la experiencia en relación a la discriminación deben eliminarse, ya que al formar parte del colectivo social y externo al individuo, esta afecta directamente la interacción del individuo con el medio.

Por otra parte Moghaddam (1998) citado en Páez, D., Zubieta, E. y Mayordomo, S. (2005) señala que el autoconcepto es el “conocimientos que las personas tienen sobre sus características... El sentido de continuidad y la ubicación del sí mismo en el cuerpo parecen ser universales en todas las culturas” (p.1). Dicha definición se complementa al hablar de atributos idiosincrásicos o específicos de un individuo, los según Páez et al. (2005) caracterizan el autoconcepto personal, por lo que cuando una persona se percibe con atributos únicos, hace sobresalir el autoconcepto o identidad persona.

Todo este conocimiento de la propia persona se entrelaza directamente con el concepto de autoestima, la que Páez et al. (2005) define como:

La actitud de la persona respecto a ella misma, constituyendo el componente evaluativo del autoconcepto (valoración global que una persona realiza sobre sí). Por otro lado, la autoestima personal son los sentimientos de respeto y de valor que una persona siente sobre ella. Al igual que en el caso del bienestar subjetivo, la mayoría de las personas en todas las culturas donde se han realizado estudios en torno al tema, informan de una autoestima positiva. Las personas con menor auto-estima poseen un autoconcepto menos positivo que las personas con alta autoestima, aunque no tienen más información negativa sobre sí mismas. En cambio, las personas con alta autoestima poseen un conocimiento más claro y confiado de ellas mismas. Las personas con mayor auto-estima resisten mejor ante hechos estresantes, muestran mayor conducta adaptativa (mayor esfuerzo y perseverancia en las tareas) e informan de una mejor salud mental: mayor bienestar (mayor satisfacción vital, mayor afectividad positiva y menor negativa), menor ansiedad, depresión y timidez (pp. 2-3).

6. Prejuicios, estereotipos y discriminación.

En torno a la discapacidad existen conceptos que fácilmente se relacionan con esta. Más aún cuando se combina con discriminación hacia las personas que la presentan. La importancia de mencionarlos es que al tener conocimientos de ellos dimensionamos el origen de la discriminación e inclusive la repercusión a terceros. Por una parte tenemos el concepto de “prejuicio”, el que relacionado con la discapacidad y según Águila (2013), se pueden dividir en dos aspectos principales. Por un lado “son una serie de representaciones, imagerías, estereotipos y falsas ideas que de manera preconcebida manejan las personas sin discapacidad” (p.76), y por otro lado encontramos “aquellas actitudes, reacciones y tratos negativos que el común de las personas manifiestan ante la experiencia que les suscita la presencia de personas con deficiencias notorias y fácilmente perceptibles” (p.76).

Estas ideas y tratos están directamente unidos y los prejuicios responden meramente a mecanismos de carácter inconsciente que son previamente aprendidos por quienes no han experimentado la cercanía a una persona con discapacidad y lo que esto involucra, por lo tanto pueden llegar a sacar conclusiones erróneas en base a generalizaciones y/o prejuicios.

Del mismo modo el autor prosigue explicando, que estos prejuicios no hacen más que poner al descubierto un desconocimiento generalizado por parte de la población, acerca de la realidad, las habilidades, sentimientos e incluso valores que encontramos en la inmensa variedad de personas con discapacidad, por lo tanto esto se convierte en una de las principales fuentes de actitudes negativas, barreras y tratos diferenciados o discriminatorios hacia este colectivo, incrementando así las desventajas a los que estos se enfrentan, impidiendo la plena inclusión social. “Como consecuencia de estos prejuicios, generalizaciones y estereotipos las personas con discapacidad son vistas como individuos desafortunados, inútiles, diferentes, oprimidos y enfermos” (Águila, 2013, p.77). El mayor problema que traen estos prejuicios, además de la discriminación que generan, es que se traducen en la restricción de muchos de los derechos humanos básicos de las personas con discapacidad.

Por otra parte tenemos el concepto de estereotipo, el que Páez (2003) citado en Casal (2005-6) define como “la dimensión cognitiva de una representación grupal” (p.137), en otras palabras Casal (2005-6) lo explica como una idea o creencia que define la imagen que se le adjudica a un grupo. Todo este conjunto de ideas que generalmente es “compartido o consensado, se transmite y se aprende naturalmente desde que nacemos y socializamos en la familia, en el grupo de amigos, en el colegio, etc.” (p. 137). Es así como los estereotipos otorgan características y diferencias a unos de otros, ya sean estos individuos o grupos.

La forma en la que estereotipos y prejuicios se relacionan según Cano (1993), está dada por el predominio de lo afectivo por sobre lo cognitivo, en otras palabras, que lo primordial es el afecto, el prejuicio. El estereotipo se adaptan a al prejuicio dependiendo de las situaciones. Por eso los estereotipos “no son en sí mismos una explicación completa para el rechazo. Son primeramente imágenes dentro de una categoría... para justificar un prejuicio de amor o un prejuicio de odio” (Allport, 1947, citado en Cano, 1993, p. 91).

Moya (2003), citado en Casal (2005-6), explica que:

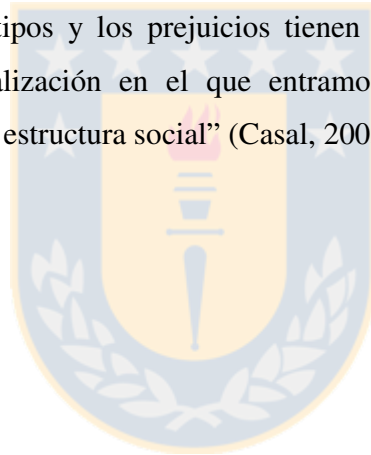
Desde mi mirada

Relatos de jóvenes con Discapacidad Intelectual en relación a la Discriminación.

La base del prejuicio está constituida por factores de tipo cognitivo, afectivo y conductual. El componente cognitivo se deriva del conocimiento de las características del grupo evaluado. El elemento afectivo parte de las experiencias mantenidas con el grupo y finalmente, el factor conductual engloba aquellas actitudes que llevan al sujeto a un determinado comportamiento, como evitar el contacto con el grupo en la medida de lo posible. El elemento de rechazo que puede implicar el componente conductual se denomina discriminación (p. 138).

La discriminación asociada a los conceptos anteriormente mencionados es el “componente comportamental del prejuicio, y por lo tanto, su manifestación externa” (revisado en Simpson & Yinger, 1965, Racial attitudes and cultural minorities, Harper-Row, Nueva York, citado en Montes, 2008).

Es así como los estereotipos y los prejuicios tienen una “base cultural y colectiva resultante del proceso de socialización en el que entramos desde nuestro nacimiento e incorporación a cualquier tipo de estructura social” (Casal, 2005-6, p.135).



Desde mi mirada

Relatos de jóvenes con Discapacidad Intelectual en relación a la Discriminación.



CAPÍTULO IV
DISEÑO METODOLÓGICO

1. Enfoque

Esta investigación tiene un enfoque de tipo cualitativo, ya que como menciona Hernández, Fernández y Baptista (2014) este “se enfoca en comprender los fenómenos, explorando desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (p. 358).

Punch (2014), Lichtman (2013), Morse (2012), Encyclopedia of Educational Psychology (2008), Lahman y Geist (2008), Carey (2007) y DeLyser (2006), citado por Hernández et al. (2014) señalan que el enfoque cualitativo se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos, en este caso jóvenes con discapacidad intelectual, perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados de la discriminación, sea esta positiva o arbitraria.

2. Alcance

El alcance de la investigación se define como exploratorio, entendiendo por este tipo de estudios como aquellos que “se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes” (Hernández et al., 2003, p.115), esto por la escasa consideración en que se tiene los relatos de personas con discapacidad.

Courdeu (2008) señala que:

Esto se refleja a su vez en las investigaciones que se realizan en el ámbito de la discapacidad en Chile que tienden a considerar a las personas con discapacidad intelectual como objetos de estudio y no como sujetos o informantes de su propia realidad, mientras que en otros países de la Comunidad Europea, Latinoamérica y en Estados Unidos se les reconoce hace décadas un rol activo en este aspecto (p.6).

3. Diseño

La metodología utilizada será estudio de caso, específicamente el estudio de caso múltiple. Su elección fue a su vez consecuente con los objetivos de la investigación, ya que este se efectúa cuando “buscamos el detalle de la interacción con sus contextos. El estudio de casos es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes” (Stake, 1999, p.11).

A pesar de la singularidad a la que hace alusión Stake, el trabajar con casos múltiples nos ofrece “la posibilidad de que varios casos ofrezcan dimensiones comparables” (Vieytes, 2004, p.623).

En palabras simples, obtener información completa de cada uno de los casos particulares, puede enriquecer la investigación si esta se compara con otros, logrando de este modo una muestra representativa de la temática en estudio.

4. Población

Vieytes (2004) plantea que la población “es un conjunto de elementos, finito o infinito, definido por una o más características” (p. 395).

Es así que la población de este estudio consta de jóvenes con discapacidad intelectual leve y moderada.

5. Muestra

La muestra homogénea y por conveniencia elegida para esta investigación estará compuesta por 4 jóvenes de entre 18 a 33 años, que asisten a un Centro de Capacitación Laboral, en la ciudad de Los Ángeles, ya que las características de esta la hacen más adecuada para los objetivos que se quieren lograr.

Desde mi mirada

Relatos de jóvenes con Discapacidad Intelectual en relación a la Discriminación.

Las muestras homogéneas, según los mismos autores, hacen referencias a que “en las muestras homogéneas las unidades que se van a seleccionar poseen un mismo perfil o características, o bien comparten rasgos similares. Su propósito es centrarse en el tema por investigar o resaltar situaciones, procesos o episodios en un grupo social” (p.388).

Por otro lado cuando hablamos de las muestras por conveniencia según Hernández et al. (2014) “están formadas por los casos disponibles a los cuales tenemos acceso” (p.390).

Muestra	Edad	Sexo	Modalidad Educativa cursada
Joven 1	18 años	Femenino	-Escuela Regular Básica con Proyecto de Integración Escolar (PIE). - Escuela especial. - Centro de Capacitación Laboral.
Joven 2	22 años	Masculino	-Escuela Regular Básica con Proyecto de Integración Escolar (PIE). - Liceo Municipal (PIE). - Centro de Capacitación Laboral.
Joven 3	26 años	Masculino	-Escuela Regular Básica con Proyecto de Integración Escolar (PIE). - Liceo Municipal (PIE). - Centro de Capacitación Laboral.
Joven 4	33 años	Masculino	- Escuela especial. - Centro de capacitación laboral.

6. Unidad de análisis

Se entiende como unidad de análisis al tipo de “objeto limitado por el investigador para ser investigado” (Azcona, Manzini y Dorati, 2013, p. 70).

Para los fines de esta investigación la unidad de análisis hace referencia a los relatos de jóvenes con discapacidad intelectual con respecto con la discriminación. El fin es analizar sus experiencias de vida en relación con la discriminación, contextualizada en las nuevas políticas de inclusión de personas con discapacidad y la ley de no discriminación, para determinar las formas y agentes de discriminación, co-construir una definición de discriminación a partir de los relatos de los jóvenes y conocer las repercusiones socio afectivas que han causado estas experiencias en sus vidas.

7. Técnica de recolección de datos

Para la recolección de datos de esta investigación, se utilizará la entrevista en profundidad, que según lo planteado por Taylor y Bogdan (1987):

Por entrevistas cualitativas en profundidad entendemos reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, estos encuentros estarán dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras” (p.101). Del mismo modo estos autores plantean que “las entrevistas en profundidad siguen el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas (p.101).

Debido a las características propias de sujetos con discapacidad intelectual leve y moderada, para llevar a cabo las entrevistas, los jóvenes requirieron de facilitadores de tareas como la incitación verbal y gestual al momento de efectuar las preguntas, además de repetir las, en ocasiones, con un lenguaje simplificado. Además de ofrecer vocabulario a los jóvenes al momento de expresar ideas y respuestas.

Por otro lado recurriremos también a Anamnesis Ecológica de la Dra. Xeny Godoy Montecinos por su enfoque multidimensional, que nos permitirá visualizar al sujeto desde todas sus dimensiones y contextos, propiciando así una mayor comprensión de sus experiencias y repercusiones de estas en su vida.

8. Procedimiento de análisis

Para analizar los datos obtenidos, se llevará a cabo mediante el análisis cualitativo de contenido, “el análisis de contenido es uno de los procedimientos clásicos para analizar el material textual, con independencia de la procedencia de este, que va desde productos de medios de comunicación a datos de entrevista” (Flick, 2004, p.206). Del mismo modo Flick (2004) plantea que:

Uno de sus rasgos esenciales es el uso de las categorías, que se deriva a menudo de modelos teóricos: las categorías se llevan al material empírico y no se desarrollan necesariamente a partir de él, aunque se evalúan repetidamente frente a él y se modifican si es necesario (p.206).



Desde mi mirada

Relatos de jóvenes con Discapacidad Intelectual en relación a la Discriminación.



CAPÍTULO V
ANÁLISIS DE DATOS Y RESULTADOS

1. Categoría: Discriminación.

La discriminación se puede definir como toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que se base en determinados motivos, como la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional o social, la posición económica, el nacimiento o cualquier otra condición social, y que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas.

Esta categoría contiene los siguientes códigos:

- Definición de Discriminación.
- Experiencias.
- Agentes de Discriminación.

Código	1.1 Definición de Discriminación.
Definición breve	Toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que se base en determinados motivos.
Definición	Toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que se base en determinados motivos, como la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional o social, la posición económica, el nacimiento o cualquier otra condición social, y que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas.
Sea usa	Cuando el joven menciona conceptos relacionados con la discriminación.
No se usa	Cuando el joven menciona ejemplos de experiencias relacionadas con la discriminación. Cuando el joven hace referencia a agentes de discriminación.
Ejemplo	Joven 1: “Juzgar a una persona por su condición física o psicológica o raza.”

Otras unidades de análisis relacionadas con el código.

Joven 1:

“Para mi es burlarse de las condiciones físicas o psicológicas de otras personas.”

“A veces molestan a una persona por su raza, por su discapacidad o por...o por...dificultades que tiene.”

Joven 2:

“Discriminar a una persona... con puras insolencias o un pelambre o... o... o cahuín.”

“Solo burlarse.” (Refiriéndose a lo que es la discriminación).

Joven 3:

“Discriminar a la otra persona y eso, hacer bullying y molestar a los demás, y eso no se debe hacer en ninguna parte.”

“Que es malo discriminar al hombre o a la mujer (pausa), discriminar al hombre o a la mujer o a cualquier tipo de persona que se puede considerar.... a los niños también.”

“Eso no es bueno para nadie.”

“Maltratar a una persona, hacerle la vida imposible.”

“Eh...de vocabulario...por ejemplo, de groserías o por ejemplo: “no servi´ para nada”, “no así´ nada bueno. También de golpes y...de eso es lo que sé. Y de golpe y de palabras.”

Desde mi mirada

Relatos de jóvenes con Discapacidad Intelectual en relación a la Discriminación.

Código	1.2 Experiencias.
Definición breve	Circunstancia o acontecimiento vivido por una persona, en relación a la discriminación, ya sea en su hogar con su familia, en la escuela y/o en el trabajo.
Definición	Conocimiento de la vida adquirido por las circunstancias o situaciones vividas. Práctica prolongada que proporciona conocimiento o habilidad para hacer algo. Circunstancia o acontecimiento de discriminación vivido por una persona en el hogar, la escuela y/o trabajo.
Sea usa	Cuando el joven menciona ejemplos de experiencias relacionadas con discriminación. Cuando el joven menciona emociones y/o reacciones relacionados con experiencias de discriminación.
No se usa	Cuando el joven define el concepto discriminación.
Ejemplo	Joven 1: “Me discriminaban mucho por mi... por mi forma de...de cara, de como yo me comportaba según mi discapacidad mental. Como yo era físicamente en realidad...y...y como le contaba, por mi discapacidad mental.”

Otras unidades de análisis relacionadas con el código.

Joven 1:

“Me molestaban. Me decían que yo por mi discapacidad mental no iba a poder seguir estudiando. No iba a poder tener terminar...no iba a poder tener un trabajo.”

“Físicamente igual me golpeaban de repente y me decían lo mismo.”

“Empezaron a molestar y me empezaron a pegar y todas esas cosas.”

Desde mi mirada

Relatos de jóvenes con Discapacidad Intelectual en relación a la Discriminación.

“Porque a mí, yo sabiendo que tenía esa discapacidad, no me gustaba que me molestaran por mi discapacidad porque yo sabía que al fin...en realidad...yo sabía que algunos de ellos igual tenía discapacidad pero era como más...para mí era como más notorio porque de repente a mí me daban rabieta a mis compañeros me molestaban y me discriminaban y me decían que cómo era posible que a mí me diera eso, si mi discapacidad la podía controlar y toda la cosa.”

“Por qué a otros compañeros que ellos sí...a otros compañeros de mi sala que sí estaban con ellos no los molestaban, sin embargo tenían la misma discapacidad que yo.”

“Fue en el colegio municipal donde estaba, que de repente a mí no me mandaban a hacer las cosas porque supuestamente yo no era capaz de hacerlas.”

Joven 2:

“Porque ella piensa que yo no sé nada.” (Refiriéndose al aspecto que lo hizo pensar que era discriminado por su amiga).

“En la casa yo conversé con mi mamá y ahí me explicó sobre la discriminación y cuando yo estuve en la básica mis compañeros me echaron pegamento en la cara porque se burlaban de mí... así que la profesora conversó con el curso y dijo que nunca más, nunca más me van a hacer eso y también dijo que no quería que me pasara nada malo (...) porque soy un... porque soy un, piensen que yo no aprendo nada. Me refiero a que mis compañeros de la básica cuando estuve en primero y en segundo, en primero piensan que soy un perdedor, que no aprendo nada y después, después la profesora conversó con ellos y que nunca más me van a hacer eso... y ahí me respetaron.”

“No, no me molestaba (...) me ayudaron un poquito más, me gustaba. (...) si me gusta, me ponen atención a mí.” (Refiriéndose a la discriminación positiva en los establecimientos educativos).

“Más privilegiado (...) si, es por mi discapacidad.” (Refiriéndose la discriminación positiva en la familia).

“En el 2011 cuando yo estuve en conce en el 2010... a fines del 2010 mi mamá... la llamaron de trabajo en concepción y yo le dije que sí... y ah en el 2011 estuve en conce y en el colegio que estuve se llama el colegio Israel, mi curso también me hicieron... me discriminaron, yo baile, me grabaron.”

Joven 3:

“Por ejemplo, como yo era de Nacimiento algunas personas se aprovechaban de mí o me pedían plata o hacía cosas que no debería hacer, pero como caía hacía lo que querían, por eso.”

“Se refiere a que se aprovechaban de mí. Y me decían cuestiones, me decían cuatro ojo´ y que tenía un problema y todos me decían groserías y todas esas leseras.”

“Ahh, cuando me dicen cosas en el centro o cualquier cosa.” (Refiriéndose al comentario de sus compañeros y/o amigos hacia él)

“Yo un día cuando vivía en Nacimiento viajaba pa´ acá a Los Ángeles y me encontré en el colectivo y había tres personas, tres amigos que eran del liceo y me molestaban. ¡Ya está aquí el Mario! ¡Ya está acá con sus problemas, con sus cuestiones! Y yo cuando me enojaba... ¡y que tanta cuestión! ¡Y ahí me empezaban a molestar y a decirme cosas! ¡Qué tení´ plata! ¡Que eri´ cuatro ojos! y me molestaban y la cuestión. Siempre me molestaban a mí.”

“Me ven con...como una cosa rara pero (...) pero no soy así pu´.”

Joven 4:

“Yo he tocao´ puerta’, pedir trabajo y me dicen que no, que no, que tienen que tener cuarto medio, que eeh.”

Desde mi mirada

Relatos de jóvenes con Discapacidad Intelectual en relación a la Discriminación.

“Yo he trabajado en dos partes y... y me han pagao’ ... me ha, me...cuando estuve trabajando en la compraventa, estuve trabajando dos años ... casi tres años... dos años y medio casi tres años trabajando en la compraventa y me estuvieron pagando sesenta mil pesos todos miserables en vez de pagarme el mínimo que eran ciento ochenta pareque eran antes... antiguamente eran ciento ochenta o ciento noventa lucas... yo siempre.. siempre llegaba temprano, nunca, nunca me aproveche de la gente eh, hasta que me toco una persona que era socio del dueño de la compraventa... me puso un combo en la espalda y yo deje de ir por eso, por qué, porque me... como que me...decía, cuando no estaba mi jefe ... la persona que me contrato a mi...el loco llegaba, me decía “hey apurate aweonao” “enfermo mental” “mongólico” y... yo le dije “oye párala pu weon”... un dia le dije sai’ que me vay a pillarme travesao’ weon y te voy a ponerte un puro paipe weon y te voy a dejarte’con la caeza metia’ aentro e’ un motor te voy a dejarte la caeza metia’, así que si me segui mosquiando te voy a meterte la caeza aentro del teleisor o si no aentro e’ un capó weon”.

“Ya lo deje no ma, hasta que un día sentí el puro combo en la espalda... iba a ir al baño, ya dije después voy... me mandaron a desparramar la arena, doy la vuelta para ir a desparramar la arena y cuando siento el puro combo en la espalda ... y no alcanzó ni hacer, casi ni avanzar ni un... ni un paso más cuando siento el puro combo en la espalda ... media vuelta y voy pa’ la oficina y lo paro y le pego aquí (muestra con su puño el pecho)... era como un mesón de estos así un poco (muestra el escritorio frente a él) y dije “y quien te crei’ que soy vo’ weon” así mismo, y le dije que: “¿quién soy vo’ pa’ venir a pegarme un combo en la espalda? Ni mi mamá ni mi paáa me pegan en la espalda... como vo’ me pegaste, qué pasaría si yo te pesco y te hago quebrarte, con tu cara o con tu caeza la pantalla del televisor ese” y estando eso, es un ese teniendo un amigo que es de la PDI y otro que... que, otro mismo que es de otro compraventa. Y yo le dije: “oye parala” sai’ que yo, después yo, yo pedí...llegué a la casa y tenía así (muestra un tamaño con sus manos) tremendo moretón en la espalda... jue un... me llego a levantar pa’ arriba.”

Desde mi mirada

Relatos de jóvenes con Discapacidad Intelectual en relación a la Discriminación.

“Me molestaban y me pegaban y yo ahí me molestaban yo me pegaban y yo me defendía... y me iba a acusar con mi mamá porque mi mamá era la persona que estaba a cargo de... de hacer la leche pa’ los cabros ch... chicos que taban ahí (...) yo me defendía y despue’ le iban con el cuento a mi mamá y mi mamá me pegaba después (...) yo no molestaba a nadien... pa’ hacerme reaccionar violento, porque era diferente, una persona más tranquila, una persona super tranquila.”



Código	1.3 Agentes de discriminación.
Definición breve	Persona o cosa que produce un efecto de discriminación en otro, ya sea en su hogar con su familia, en la escuela y/o en el trabajo.
Definición	Persona o cosa que produce o genera discriminación tanto positiva como negativa en un individuo o grupo de individuos con características en común, efectuada por particulares o el estado. Siendo esta discriminación en el hogar, en la escuela y/o en el trabajo.
Sea usa	Cuando el joven nombra o identifica al ejecutor o impulsor de conductas discriminatorias, siendo éstas efectuadas en el hogar, en la escuela y/o en el trabajo.
No se usa	Cuando el joven describe conductas de discriminatorias ya sean reales o hipotéticas.
Ejemplo	<p>Joven 3: “No sólo eran compañeros de curso, también otros que eran amigos y...y que me conocían de otra parte.”</p>

Otras unidades de análisis relacionadas con el código.

Joven 1:

“En el colegio de enseñanza básica donde iba antes.”

“Mis compañeros o los demás niños del colegio.”

Joven 2:

“Mi curso también me hicieron... me discriminaron.” (En enseñanza básica).

Joven 3:

“No sólo eran compañeros de curso, también otros que eran amigos y...y que me conocían de otra parte.”

“Me ven con...como una cosa rara pero.” (Refiriéndose al personal de un supermercado).

Joven 4:

“Hartas personas me han dicho cosas penca (...) (asiente silenciosamente entre sollozos) sí, a veces mi mamá (sollozos, pasan unos minutos). Como que no es tanto mi familia, pero no es tanto mi, mi la gente que me rodea, no es tanto, pero... por decirte la gente, la gente, la gente extraña como que me resbala, pero de repente (sollozos) la gente que, la genteeee...como que me, mi familia eh (sollozos) como que me siento, me siento (sollozos) me sientooo... raro en mi casa, me siento como que, me siento solo.”

“Mmm, gente extraña que no conozco, gente así (...) de otros colegios que son cercanos al, cercano a lo’ colegio’ especiales.”



2. Categoría: Persona en situación de Discapacidad.

Las personas en situación de discapacidad son personas que, en relación a sus condiciones de salud física, psíquica, intelectual, sensorial u otras, al interactuar con diversas barreras contextuales, actitudinales y ambientales, presentan restricciones en su participación plena y activa en la sociedad.

Esta categoría contiene los siguientes códigos:

- Autoconcepto.
- Autoestima.
- Relaciones interpersonales.
- Interacción con el medio.
- Apreciaciones personales.

Código	2.1 Autoconcepto
Definición breve	Conjunto de conocimientos que las personas tienen sobre sus características.
Definición	“Los atributos idiosincrásicos o específicos de una biografía individual caracterizan al autoconcepto personal. Cuando uno se percibe como una persona con atributos únicos, se hace saliente el autoconcepto o identidad personal” (Darío Páez, más autores, 2005).
Sea usa	Cuando el joven menciona apreciaciones personales sobre sí mismo, tanto positivas como negativas.
No se usa	Cuando el joven menciona comentarios u opiniones de terceros, refiriéndose a él. Cuando el joven habla de su relaciones intrapersonales.
Ejemplo	
Joven 2: “Yo soy bueno y que soy capaz de hacer todo”	

Otras unidades de análisis relacionadas con el código.

Joven 1:

“Sin embargo tenían la misma discapacidad que yo.”

“Acá en este colegio yo no tengo problemas cognitivos porque aquí hay más compañeros que saben comprender los problemas que uno tiene, y los problemas que ellos tienen, los podemos comprender también.”

“Porque si fuese un problema, yo no estaría 100%...como que se dice...con... con conocimiento y agilidad que tengo aquí y en mi casa.”

“Me sentí mal y... como que...y dije: Si los otros pueden que tienen o no tienen diferencias iguales a las mías o...que son iguales que yo, ¿por qué ellos pueden y yo no? ¿Por qué a ellos los dejan a y mi no?”

“No miren a las personas con discapacidad como personas raras, como personas de otro mundo. Porque al fin y al cabo, somos iguales que ellos.”

Joven 2:

“Cuando pasó todo eso me sentí mal, me sentí pésimo, no pude comer no pude hacer nada, no pude hacer las cosas de la casa, bueno si pude dormir pero con pesadillas... así que, así que después me perdonaron, conversamos bien las cosas, me sentí mejor y los días después me sentí mejor.”

“Me afecto mucho... bueno y ah... yo... sí me sentí afectado pero siempre voy a ser el mismo.”

“Ignorándolas, no me afectan. Yo me veo una persona capaz.”

“Muy bueno, porque yo aprendo mucho más de otras formas.”

Joven 3:

“Sí, como si fuera una cosa rara... pero no soy así pu’.” (Se refiere a la forma en que lo miran).

“Porque ya estoy maduro, yaaaa...estoy haciendo las cosas bien. Estoy haciendo las cosas como hombre. Antes tenía otra manía, como me comportaba, pero ahora me estoy comportándome bien. Y sí, acepté la realidad como es.”

“Porque yo antes hacía las cosas y...y..no pensaba pu’, pero ahora eh..e’al revés.”

“Hay que aceptar...hay que aceptar mi realidad no ma’. Estar con uno mismo bien y no pensar en eso. Porque siempre cuando hablo de...de que tenga síndrome de down pero no tanto, que no se me nota, no tengo que hablar mucho de eso porque me da ganas...me da ganas de explotar o de decir cualquier cosa... pensar alguna tontería y... y mejor hay que estar bien y dejar eso a un lado.”

Joven 4:

“Demostrarle a los demás personas que nosotros somo’ personas igual que ellos, pero podemos hacer lo mismo que ello pero mucho mejor.”

“Me hace sentir menos persona, como que me dan ganas de estar bajo tierra... a la vez me siento, como le dije, como que me... no solamente sentirme rechazado, que como que no no... eh, gente que no te quiere abrirte las puertas... quieren tapar el sol con un dedo y no pueden si el sol es más grande.”

Desde mi mirada

Relatos de jóvenes con Discapacidad Intelectual en relación a la Discriminación.

Código	2.2 Autoestima
Definición breve	La autoestima personal son los sentimientos de respeto y de valor que una persona siente sobre ella.
Definición	<p>“La autoestima, plenamente consumada, es la experiencia fundamental de que podemos llevar una vida significativa y cumplir sus exigencias. Más concretamente, podemos decir que la autoestima es lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">1. La confianza en nuestra capacidad de pensar, en nuestra capacidad de enfrentarnos a los desafíos básicos de la vida.2. La confianza en nuestro derecho a triunfar y a ser felices; el sentimiento de ser respetables, de ser dignos, y de tener derecho a afirmar nuestras necesidades y carencias, a alcanzar nuestros principios morales y a gozar del fruto de nuestros esfuerzos.” <p>La autoestima consiste en valorar y reconocer lo que uno/a es y lo que puede llegar a ser.</p>
Sea usa	Cuando el joven menciona su valoración personal (positiva o negativa) sobre sí mismo.
No se usa	Cuando el joven menciona su valoración personal (positiva o negativa) hacia terceros. Cuando el joven menciona valoración de terceros hacia su persona.
Ejemplo	<p>Joven 1:“Si yo digo que puedo, lo podré hacer y lo lograré.”</p>

Otras unidades de análisis relacionadas con el código.

Joven 1:

“Porque aquí ya he notado que la capacidad que tengo es mucha o de repente es aún más superior a mis otros compañeros.”

“Pero sí yo soy capaz de hacerlas, si las puedo hacer y las...y las intento de a poco. Si lo puedo hacer... lo puedo lograr.”

Joven 2:

“Aprendo cosas fáciles, aprendo muchas cosas, yo tengo más inteligencia... y salgo adelante.”

“Yo hago las cosas bien, soy capaz. No desconfían de mí.”

Joven 3:

“Sí.” (Respondiendo a la pregunta de si se siente o no orgulloso de ser actualmente más fuerte).

Joven 4:

“Como que... ganas de... ganas de irme. Unas palabras que dijeron, que no era capaz de nada que era un inútil, que era un estorbo.”

“Con tantas cosas que me han dicho... como que ya.... como que ya no quiero estar aquí (...) no tengo ganas de nada... quiero puro estar muerto (llanto). Hace días que estoy así, desde ayer. Como que ya no tengo ganas de seguir viviendo. Me siento solo.”

“Me hace sentir como un inútil, que no sirvo para nada... (Llora).”

Código	2.3 Relaciones interpersonales.
Definición breve	Interacción recíproca entre dos o más personas.
Definición	Interacción recíproca entre dos o más personas. Se trata de relaciones sociales que, como tales, se encuentran reguladas por las leyes e instituciones de la interacción social.
Sea usa	Cuando el joven menciona el estatus de sus relaciones interpersonales Cuando el joven menciona la calidad de sus relaciones con las demás personas.
No se usa	Cuando el joven menciona relaciones de terceros. Cuando el joven menciona experiencias aisladas que representan su relación con una persona.
Ejemplo	
Joven 1:	“Es una buena experiencia, porque la profesora...yo...en el caso mío, yo la he hecho pasar muchas rabias y a pesar de las rabias que la he hecho pasar, ella todavía me comprende y sabe trabajar conmigo. Igual que mis compañeros. Mis compañeros a veces los hago pasar rabias. Y mis compañeros igual comprenden lo que yo tengo y el problema. Y yo puedo comprender a mis compañeros y los problemas que ellos tienen.”

Otras unidades de análisis relacionadas con el código.

Joven 1:

“Mis compañeros me molestaban y me discriminaban y me decían que cómo era posible que a mí me diera eso, si mi discapacidad la podía controlar y toda la cosa.”

“Sí, mucha.” (Falta de comprensión por parte de sus compañeros de aula regular básica).

“Mi papá y mi hermana me apoyaban mucho más que mi mamá.”

“Me calmaban, me ayudaban a pensar que yo no era esa persona como lo decían mis compañeros, sino que era una persona que con mi discapacidad podía tener muchas cosas más que ellos y...y a pesar que me discriminaban, que yo no los tomara en cuenta porque yo capacidad tenía la misma o más alta que ellos.”

“Que en las escuelas especiales los profesores te apoyan y te... (Piensa)...te entienden.”

“Los compañeros son más discriminativos porque ellos no tienen problemas cognitivos o cosas así. Pero acá en este colegio yo no tengo problemas cognitivos porque aquí hay más compañeros que saben comprender los problemas que uno tiene, y los problemas que ellos tienen, los podemos comprender también.”

“Es una buena experiencia, porque la profesora...yo...en el caso mío, yo la he hecho pasar muchas rabias y a pesar de las rabias que la he hecho pasar, ella todavía me comprende y sabe trabajar conmigo. Igual que mis compañeros. Mis compañeros a veces los hago pasar rabias. Y mis compañeros igual comprenden lo que yo tengo y el problema. Y yo puedo comprender a mis compañeros y los problemas que ellos tienen.”

Joven 2:

“Conversar problemas, cuando se resuelven problemas hay que conversar las cosas.”

“Porque soy un... porque soy un, piensan que yo no aprendo nada. Me refiero a que mis compañeros de la básica cuando estuve en primero y en segundo, en primero piensan que soy un perdedor, que no aprendo nada y después, después la profesora conversó con ellos y que nunca más me van a hacer eso... y ahí me respetaron.”

Joven 3:

“Se refiere a que se aprovechaban de mí. Y me decían cuestiones, me decían cuatro ojo´ y que tenía un problema y todos me decían groserías y todas esas leseras.” (Refiriéndose a sus compañeros)

Desde mi mirada

Relatos de jóvenes con Discapacidad Intelectual en relación a la Discriminación.

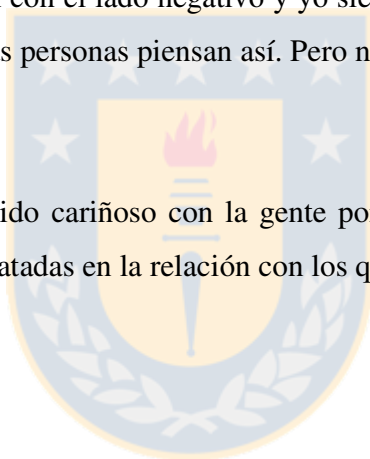
“Porque siempre buscaban a mí...a esa...a mí, para molestarme en sus asuntos.” (Refiriéndose a sus compañeros)

“Yo un día cuando vivía en Nacimiento viajaba pa’ acá a Los Ángeles y me encontré en el colectivo y había tres personas, tres amigos que eran del liceo y me molestaban. ¡Ya está aquí el Mario! ¡Ya está acá con sus problemas, con sus cuestiones! Y yo cuando me enojaba (...) Y ahí me empezaban a molestar y a decirme cosas ¡Que tenía plata! ¡Que tenía cuatro ojos! y me molestaban y la cuestión. Siempre me molestaban a mí.”

“Por ejemplo...eh...como le digo...eh... que por ejemplo que... “¡ya llegó el Mario! ¡Que no sabe hacer nada! y siempre miran con el lado negativo y yo siempre tengo mi lado positivo de hacer las cosas. Y siempre algunas personas piensan así. Pero no me importa.”

Joven 4:

“Trato de ser... no siempre he sido cariñoso con la gente por eso.” (Se refiere a cómo han influido las experiencias antes relatadas en la relación con los que lo rodean).



Desde mi mirada

Relatos de jóvenes con Discapacidad Intelectual en relación a la Discriminación.

Código	2.4 Interacción con el medio.
Definición breve	Condición de la persona que en su interacción con el medio produce barreras para desenvolverse autónomamente.
Definición	Aquella que teniendo una o más deficiencias físicas, mentales, sea por causa psíquica o intelectual, o sensoriales, de carácter temporal o permanente, al interactuar con diversas barreras presentes en el entorno, ve impedida o restringida su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás
Sea usa	Cuando el joven menciona hechos o situaciones de interacción con el medio. Cuando el joven se identifica como persona en situación de discapacidad y expresa como esto lo hace sentir en los diferentes entornos.
No se usa	Cuando el joven menciona hechos o situaciones de interacción de terceros con el medio.
Ejemplo	Joven 2: “Sí, me sentí frustrado porque yo quería ser como mis compañeros... aprender mucho más que ellos... yo quiero aprender más, también a mis compañeros, pero no porque no puedo aprender las cosas difíciles” (cuando supo que tenía discapacidad)

Otras unidades de análisis relacionadas con el código.

Joven 1:

“Empezaba a llorar, empezaba de repente en la sala a gritar y me sentía eufórica y salía de la sala y golpeaba las sillas, las mesas...” (Refiriéndose a como interactúa en la sala de clases)

“Mi papá y mi hermana me apoyaban mucho más que mi mamá (...) Lo noté porque me calmaban.”

“Que en las escuelas especiales los profesores te apoyan y te... (Piensa)...te entienden.”

“Me desenvuelvo de la misma manera. Bueno, de repente que tengo...me...me...me sublevo porque me vienen los ataques y me recuerdo cuando mi mamá se fue de la casa. Pero eso es lo único. Ya después me calmo y se me pasa.” (Refiriéndose a como interactúa en contextos distintos de su hogar).

“Sí, de la misma forma. No hay diferencias” (Refiriéndose al trato que recibe en comparación a sus hermanos).

Joven 3:

“Fue bonita, linda. Compartir con los amigos y recibir ese título que fue importante para mí. Me gustó y compartir en ese taller.” (Refiriéndose a taller laboral).

“Algunas veces cuando los supermercados quedan cerca voy sólo o mayormente acompaño a mi mamá y a mi papá comprar las cosas que faltan del mes.”

“Es que yo creo que lo que pasa...m... porque discuten, discuten en la familia. “Papá, que la cuenta”... “que tienen que hacer la cosa así”...y siempre cuando voy a la casa, siempre discuten y...y la manera que yo vaya a la casa es que la pase bien, un almuerzo rico eh...tomar un poco la siesta (risas). Pero no estoy para escuchar...eh...como digo...mmm...peleas y ni gritos tampoco, porque eso a mí no me gusta. Porque eso a mí no me gusta, no me gusta estar almorzando y discutiendo en la mesa. Uno va a una casa, va a almorzar, quiere pasarlo bien y...y si no pasa eso...hay grito y pelea.”

“Con los amigos de ahora me siento bien, la paso bien con ellos.”

Joven 4:

“Si...me siento mal por eso... porque me, no, me puedo valerme por mí mismo, puedo caminar no, puedo andar solo, pero... siento el rechazo de las personas... me ha afectado... porque he tocao' puertas por todos lados para conseguir trabajo pero no, no... no te dan trabajo... porque salen con la excusa de que teni' que tener cuarto medio.”

Desde mi mirada

Relatos de jóvenes con Discapacidad Intelectual en relación a la Discriminación.

Código (emergente)	2.5 Apreciaciones personales
Definición breve	Valorar, colocar un precio emocional a determinados hechos, circunstancias, cosas o personas.
Definición	Valorar, colocar un precio emocional a determinados hechos, circunstancias, cosas, personas o temáticas tratadas durante la entrevista. Compartir una reflexión personal o entregar una opinión sobre determinadas temáticas.
Sea usa	<p>Cuando el joven menciona apreciaciones personales en relaciones a la discriminación, siendo estas atingentes a su contexto familiar, escolar, laboral y/o social.</p> <p>Cuando el joven menciona apreciaciones personales en relación a la discapacidad en el contexto personal, social y/o cultural.</p>
No se usa	Cuando el joven menciona apreciaciones de terceros relacionadas a la discriminación, siendo estas atingentes a su contexto familiar, escolar, laboral y/o social.
Ejemplo	
<p>Joven 4: “Pa’ mi es a la vez como una enseñanza, es demasiado cruel este mundo, este país y a la vez este mundo demasiado, a la vez de ser... de haber personas super ignorantes... que... esa es la palabra... ignorante eri tu porque no quieren, ¿cómo se llama? Eh... no quieren ver la realidad de las cosas porque no están... no quieren, no quieren ponerse en el zapato de las personas que si... siempre se busca a las personas que si quieren... las personas que saben leer y escribir, pero las personas que no saben... los que saben, saben, saben leer y escribir son ma` flojas que no saben leer y escribir; ¿en qué sentido?, que por lo menos uno que no quiere trabajar... eh... porque no es, no es por eh...interés a la plata, no es por interés a la plata es para que... es para poder sentirse persona” ... A hacer los portonazos, eh... escuchar las noticias de esas cuestiones... eso es lo que me enferma y que ¡esa gente que no sepa valorar que pueden leer y escribir se dedican a esa, a esa porquería de andar robando, drogándose, y la gente que tiene plata... gente que tiene poder y que tiene plata no lo saben aprovechar esa cantidad de plata... no sabe... no sabe cómo invertir esa plata que tienen, porque es un país que lo único que sabe es ganar plata y aprovecharse de la</p>	

gente que le cuesta, se quiebra el lomo, se levanta de amnesia' casi pa' poer trabajar!" (Se refiere a las experiencias de discriminación en el trabajo).

Otras unidades de análisis relacionadas con el código.

Joven 1:

“Prácticamente no. Porque si fuese un problema (la discapacidad), yo no estaría 100%...como que se dice...con... con conocimiento y agilidad que tengo aquí y en mí casa.”

“Le mandaría un mensaje a todas las personas. Que no porque una personas tenga discapacidad cognitiva o discapacidad de que le falte una pierna o un brazo, o que sea diferente al otro...no discriminarlo. Porque al fin y al cabo, a esa persona va...puede pasarle lo mismo, por lo que estamos pasando los que tienen discapacidad.”

“Que los niños con temas de discapacidad, que no se sientan agobiados o no se repriman porque... que al fin y al cabo son iguales o mucho mejor que las personas que no tienen discapacidad.”

“Sí, pero no por...mmm...en realidad sí pero... de repente no me reconozco así, me reconozco como que yo soy capaz.”

“Que es un mal hábito...que es...como le dije que es malo y que al fin y al cabo las personas que discriminan van a tener consecuencias para ellos también porque son discriminadores (...) Porque...eh...porque como le dije anteriormente, es como si ellos mismos se estuvieran molestando por nosotros somos igual de capaces que ellos.”

“Mi letrero principal es que yo tengo habilidades y condiciones buenas.”

Joven 2:

“Cuando tú tienes ... cuando una persona te diga algo que te cae mal, que te cae pésimo... que, que no...o que, que tu amigo no quiere saber nada de ti... ignóralo. Sigue adelante.”

“Algunos comerciantes no quieren que trabaje personas discapacitadas (...) que ellos son lentos... y si pueden hacer el bien el trabajo.”

“Pueden salir adelante, la gente ayuda... hay gente buena y gente muy mala. Si creo en la gente muy buena y no en la gente muy mala.”

“Que eso no debe hacer.... Porque es malo... que tú puedes hacerlo, que sigas adelante y que no confíes en gente mala, tienes que tener confianza en ti mismo... porque son capaces.” (En relación a lo que diría a una persona que discrimina).

“Ahora entiendo... que es muy malo, que es burla, burlarse de alguien que no, que no conoce... o también burlarse de ... alguien, burlarse a alguien que no conocen (...) : yo opino... que no ignóralo... yo opino que ignoramos a las personas... que las persona... que ignoramos a esa persona que nos discrimina... o también conversar con la profesora para que converse a esa persona (...) yo aprendí que si alguien me discrimina, que si alguien me molesta yo converso con la profesora para que converse con esa persona que me está molestando.” (En referencia a su opinión sobre la discriminación).

Joven 3:

“Toda la gente que me conozca... mmm...que me conocen de verdad, la familia, no tengo tanto Síndrome de Down. A lo menos tengo poquitiiiiito, pero ni se me nota, pero no, no me quejo. Algunas veces me quejo, pero otras veces no. Así que trato de estar bien.”

“Uno tiene que darse el tiempo de conocer a esa otra persona primero.”

“Yo puedo dar una...como que se llama...moraleja. Una cosa así, para no andar molestando a la gente y... diciendo cosas que no es verdad. Porque uno quiere pasarlo bien con la familia, con los amigos, y no hay que discriminar a cualquier persona, que sea hombre o mujer...ehh...persona así. Porque no se lo merece y no se hace realmente.”

Joven 4:

“Pa’ mí es a la vez como una enseñanza, es demasiado cruel este mundo, este país y a la vez este mundo demasiado, a la vez de ser... de haber personas súper ignorantes... que... esa es la palabra... ignorante erí tu porque no quieren, ¿Cómo se llama? Eh... no quieren ver la realidad de las cosas porque no están... no quieren, no quieren ponerse en el zapato de las personas que si... siempre se busca a las personas que si quieren... las personas que saben leer y escribir, pero las personas que no saben... los que saben, saben, saben leer y escribir son ma’ flojas que no saben leer y escribir; ¿en qué sentido?, que por lo menos uno que no quiere trabajar... eh... porque no es, no es por eh...interés a la plata, no es por interés a la plata es para que... es para poder sentirse persona.” (Se refiere a las experiencias de discriminación en el trabajo).

“Demostrarle a los demás personas que nosotros somo’ personas igual que ellos, pero podemos hacer lo mismo que ello pero mucho mejor... ¿en qué sentido?, de que yo por lo meno’, por mi... por mi... cuar.... Entorno, por mi entorno eh...esa cuestión me discriminación a la gente que anda en silla de ruedas , que eh... pa’ la gente no vidente, la gente que no ve o pa’ la gente de ver las noticias de que hay estúpidos que andan siempre dedicándose, se dedican ¿a qué? A hacer los portonazos, eh... escuchar las noticias de esas custiones... eso es lo que me enferma y que ¡esa gente que no sepa valorar que pueden leer y escribir se dedican a esa, a esa porquería de andar robando, drogándose, y la gente que tiene plata... gente que tiene poder y que tiene plata no lo saben aprovechar esa cantidad de plata... no sabe... no sabe cómo invertir esa plata que tienen, porque es un país que lo único que sabe es ganar plata y aprovecharse de la gente que le cuesta, se quiebra el lomo, se leanta de amnesia’ casi pa’ poer trabajar!” (Se refiere al trabajo y las oportunidades).

“Es que la gente, la gente la gente, las personas que tienen, tienen, tienen, tienen empresa’ siempre buscan, entre comilla’, mejor dicho no se dan cuenta las personas las personas las verdaderas personas que tiene alrededor sin, sin... a que este e’ enfermo, no, no saben, ¿por qué? Porque no le da el tiempo, no se dan el tiempo de conocer a la persona si es capaz o no.” (En referencia al trabajo).

“Si... si yo le dijera tía, ¡si yo le dijera!, yo le dijera a ustedes que es lo que significa la discriminación ¡ustedes quedarían locos!... una cosa es que yo me haga el tonto, el tontito porque eso es lo que creen las personas, porque nosotros’... porque yo mire sae’ que yo he tenido discusiones con mi mamá porque yo le digo las cosas tan directamente (golpea la mesa) lo que yo pienso y lo que no pienso... y lo que no pienso trato de no decir nada , lo que yo opino... mi mamá me hace callar cuando yo le digo las cosas... ¿Por qué? Porque yo de repente... todo el tiempo como que mi mamá queda pensando... nooo, este (apunta a sus sienes con su dedo índice) (...) ¡me hace callar altiro pu! (...) yo jamás le he dicho cosas que no... cosas que no corresponden (...) lo que es bueno y lo que es malo... lo que he’... el rechazo de lo que yo siento... el rechazo de las personas... a mí no me importa que me rechacen a las personas que no me conocen (...) el resto de mi familia no me interesa, pero escucharlo de la boca de mi madre, la que me duele, por eso es que me puse a llorar, porque me hace acordarme’ de esas cosas, porque la discriminación, pa’ mí como que ya es una mochila pa’ mí.” (Se refiere al tópico de la discriminación y la subestimación que tiene su familia sobre sus capacidades).

“Le daría trabajo... le estaría diciendo que pueden... que ellos pueden hacerlo... que... que no piensen... porque las gentes los discriminan, que se hagan los sordos.” (En referencia a que haría para que la gente no se sintiera discriminada).

“Trabajo, que le dieran trabajo a esas persona... tiene que cambiar este país de porquería nada más... este país en una porquería... pura gente con plata y gente que quiere plata y mientras más plata tiene más cagaos son.” (En referencia a lo que se debería hacer para disminuir la discriminación).

Desde mi mirada

Relatos de jóvenes con Discapacidad Intelectual en relación a la Discriminación.



**CAPÍTULO VI
CONCLUSIONES**

Discriminar, en su esencia más pura, nos permite diferenciar una cosa de otra a partir de sus características; de este modo podemos decir que este concepto no tiene un significado intrínsecamente negativo, si no que adquiere esa valoración al ser usado en el lenguaje cotidiano.

Cuando hablamos de discriminación podemos diferenciar, a grandes rasgos, dos tipos: discriminación positiva y discriminación arbitraria, estando esta última carente de justificación razonable, siendo así causal de perturbación y amenaza el ejercicio legítimo de los derechos fundamentales, a diferencia de la discriminación positiva que promueve el principio de igualdad y no discriminación.

El propósito de esta investigación es conocer las percepciones de jóvenes con discapacidad intelectual leve y moderada en torno a la temática de la discriminación a través de sus relatos, para de este modo poder adentrarse en la realidad que viven diariamente en nuestra sociedad actual, conocer las repercusiones socio-afectivas, los agentes y las formas en que se manifestó la discriminación. Los resultados fueron obtenidos mediante la aplicación de entrevistas en profundidad aplicadas a jóvenes de entre 18 y 33 años de edad que participan en un taller de capacitación laboral en la ciudad de Los Ángeles.

De acuerdo a los resultados obtenidos y el análisis de estos, se puede visualizar que los jóvenes con Discapacidad Intelectual entrevistados, a pesar de no haber expresado el concepto de Discriminación de forma más elaborada y a cabalidad, fueron capaces de reconocer conductas y acciones habituales, conducentes a discriminación, especialmente arbitraria. Se refirieron a la discriminación como la distinción hacia una persona debido a sus características individuales, físicas y psíquicas. Sin embargo, las experiencias que ellos reconocieron como discriminatorias estuvieron principalmente ligadas a “bullying” y no a otras formas de discriminación. Lo que nos da a entender que tanto la falta de conocimiento del concepto de discriminación, sus formas de manifestación y las limitaciones en el área cognitiva propias de su discapacidad, le dificultan el identificar de mejor manera las diferentes conductas y acciones discriminatorias. Es por ello que el rol formador de la familia es, dentro

de otros puntos, tan relevante. Ya que esta actúa como una de las principales fuentes informativas para él joven con respecto a la discriminación. Seguido de los medios de comunicación como lo es internet, y finalmente el establecimiento del cual provienen.

A raíz de los datos recabados se pudo identificar las siguientes formas de discriminación, clasificadas principalmente en verbales, físicas y gestuales. Cuando se refieren a manifestaciones de discriminación, estas son de carácter peyorativo con la intención de menoscabar a la persona, aludiendo a aspectos físicos de esta, habilidades cognitivas, rasgos de su personalidad, situación socioeconómica, la escasa autorregulación emocional y en algunos casos, aludiendo de forma explícita a su situación de discapacidad. Algunas de las expresiones verbales que se usaron para discriminar fueron “cuatro ojos”, “enfermo mental”, “mongólico”, “actúas como enfermo”, “tú no sabes nada” y “cómo va a ser tanta tu discapacidad que no puedes controlar tus emociones”. Por otro lado algunas manifestaciones físicas fueron golpes propinados por compañeros de su establecimiento educativo y colegas de trabajo. Finalmente las manifestaciones de carácter gestual estaban referidas a expresiones faciales de rechazo y desprecio, además de aislamiento; vale destacar que estas últimas muchas veces acompañaban a las formas antes mencionadas.

Dentro del contexto antes mencionado los jóvenes señalaron e identificaron los agentes de discriminación en diferentes contextos. Analizados desde el Modelo Ecológico de Urie Bronfenbrenner se clasificaron en cada uno de los sistemas que lo conforman. En el microsistema encontramos principalmente a los padres o familiares más cercanos al núcleo familiar, manifestando estos actos discriminatorios en la escasa libertad que se les entrega para desenvolverse autónomamente, la limitada comprensión sobre conductas relacionadas con la discapacidad y lo que conlleva vivir con esta. En el mesosistema, encontramos a pares etarios con relación directa, presentes en las escuelas con Programa de Integración Escolar o Escuelas Especiales a las que ellos asistieron y/o asisten, manifestado en expresiones verbales, físicas y gestuales de carácter despectivo. En el exosistema, identificamos a la sociedad en general, manifestándose en conductas asociadas a discriminación tanto arbitraria como positiva. La arraigada visión de lástima hacia las personas con algún tipo de discapacidad, enfocándose en

mayor medida hacia las “incapacidades” que en las habilidades que estos poseen, traduciéndose en un bajo nivel de exigencias y expectativas hacia ellos, frenando así el desarrollo integral de la persona. Sin importar quienes son los agentes, estos efectúan el acto de discriminación de manera más frecuente y con mayor agresividad a medida que la discapacidad intelectual sea acompañada de características físicas más notoria.

En lo respecta a las repercusiones socio afectivas, los jóvenes relataron las consecuencias que provocó la discriminación. Para los jóvenes, en términos generales, la discriminación en su momento les significó sentirse rechazados y menoscabados por parte de terceros debido a su situación, por ende algunos de los jóvenes presentaron dificultad para desarrollar y establecer relaciones interpersonales. Por otro lado algunas de estas experiencias dieron paso a reflexiones de las cuales estos extrajeron aprendizajes que favorecieron el crecimiento personal y que actualmente favorecen sus relaciones con familiares, amigos, pares y compañeros del Centro de Capacitación Laboral. Hacemos la salvedad de que no consideramos que la discriminación genera repercusiones positivas, sino únicamente recalcar la capacidad de resiliencia de los jóvenes ante situaciones adversas.

En cuanto a las repercusiones que tuvo la discriminación en el autoconcepto y autoestima, se apreció que las experiencias relacionadas contribuyeron a formar el autoconcepto que actualmente ellos tienen de sí mismos. Durante la infancia los jóvenes proclamaron haber tenido un autoconcepto pobre o negativo debido a la influencia de las experiencias vividas, en la mayoría de los casos esto mejoró al llegar a la adolescencia o la adultez y en otros casos esta no tuvo mayor variación ya que los comentarios negativos fueron afrontados con indiferencia por los jóvenes.

Al analizar los relatos de los jóvenes no percatamos que su nivel de autoestima está ligado directamente al contexto en el que están inmersos. Una prueba de esto se manifiesta en las experiencias que tienen de acuerdo al tipo de escuela: regular versus especial. En las primeras dicen sentirse inferiores debido a que estaban más expuestos a situaciones de discriminación por las diferencias existentes con sus pares, de los que acusan una falta de

comprensión, tolerancia y respeto hacia su persona y las manifestaciones de su discapacidad. No así en las Escuelas Especiales o Centros de Capacitación Laboral para personas con discapacidad, en las que los tratos tanto de profesores como alumnos denotan empatía e incluso, mayor afecto. Esto dado porque las realidades de sus pares son similares entre ellos. Haciendo alusión incluso a que en esos contextos ellos no se identifican como personas con problemas cognitivos. Se concluye que así como el autoconcepto de los jóvenes mejoró a medida que maduraban, también su autoestima alcanzó una valoración más positiva ya que manifestaron sentirse valiosos y capaces de realizar múltiples tareas. Pero que en ambos casos las valorizaciones dependen de que apoyo se les otorgue.

Con respecto a la modalidad educativa en Chile, hacemos hincapié en la importancia de aprovechar las instancias que brinda el currículum para tratar temáticas que favorezcan la formación moral y ética de los estudiantes. El rol que la educación desempeña es informativo y formativo. Por una parte debe informar sobre la temática de la discriminación en general, las formas de discriminación que existen y áreas en la que esta puede presentarse a lo largo de su vida (área laboral, educativa, sexual, entre otras), en conjunto con otros tópicos como los derechos humanos, la diversidad y las libertades individuales que permitirán al sujeto comprender los fenómenos de la discriminación de manera global y desde un enfoque de derecho. Y formativa, creando conciencia sobre las repercusiones que la discriminación puede ocasionar en las personas. Como así también contribuir a la eliminación de prejuicios y estereotipos que conforman, de forma genérica, una de las principales formas de discriminación.

En lo referido a la autopercepción de su propia discapacidad, parte de los jóvenes proclamaron que si bien es un tema asumido y no tienen mayores inconvenientes con esto, la discapacidad los pone en una situación de desventaja al momento de resolver diversas situaciones en su vida, como por ejemplo: encontrar trabajo, resolver tareas simples, enfrentarse a conflictos familiares y emocionales. Sin embargo, otros jóvenes se reconocen con discapacidad pero han tenido dificultades para aceptarlo; se sienten disminuidos socialmente y frustrados por su condición ya que lo ven desde una perspectiva donde ésta es

restrictiva y limitante cuando quieren desenvolverse en la sociedad. Lo que deja en evidencia la falta de inclusión social y barreras presentes que limitan el deseado desarrollo personal de los jóvenes.

Otro punto sobre lo antes mencionado tiene relación con la injerencia que tiene el entorno en la formación de la autopercepción de la discapacidad que tienen los jóvenes de sí mismos, ya que algunos expresaron que de no ser por agentes externos a ellos, no se sentirían mayormente en desventaja o afectados por su discapacidad.

A partir de la información recabada en las entrevistas a los jóvenes y sus apoderados, se pudo inferir cómo las dinámicas familiares, formas de crianza y expectativas influyen directamente en el autoconcepto, autoestima, percepción de la discapacidad, la aceptación de esta y el desempeño que logran los jóvenes en las diversas áreas de su vida, además de la propia visión que ellos tienen de la vida y la forma de enfrentarse a esta. Por un lado los jóvenes provenientes de familias con altas expectativas que se interesaban en aprender más sobre la condición de su hijo, que promovieron la independencia y asignaban responsabilidades, resultaron ser más seguros de sus capacidades y enfrentaron su discapacidad desde una perspectiva de superación; por otro lado los jóvenes provenientes de familias que no tenían altas expectativas y que manifestaban poco conocimiento sobre discapacidad, resultaron ser jóvenes con un pobre autoconcepto y con dificultades para aceptar y sobrellevar su discapacidad. Finalmente también se apreció que aquellos jóvenes que se desenvuelven en ambientes menos protegidos relataron haber vivido más situaciones de discriminación que aquellos provenientes de ambientes más protegidos.

En lo que respecta a las reflexiones que entregaron los jóvenes, podemos encontrar una gran variedad de opiniones, críticas y mensajes hacia personas que han sido discriminadas. Ellos recalcaron la ignorancia que supone discriminar hoy en día y la necesidad de que la población se informe e interese en las personas que son diferentes, ya que de esa forma se podrá reconocer la necesidad de detener las conductas discriminatorias y de valorar a las personas como seres humanos, más allá de las características individuales y la

discapacidad. A su vez se recalcó la necesidad de que ellos como personas con discapacidad tuvieran un espacio para poder mostrarse a la sociedad y generar instancias de diálogo, es decir, educar a la población.

En relación a lo anterior, los jóvenes entregaron un mensaje hacia aquellas personas con discapacidad que han sido discriminadas. Este estaban referidos a la importancia de creer en sí mismos y en sus capacidades, a no reprimirse ni escuchar comentarios mal intencionados y por sobre todo a luchar para salir adelante.

El mensaje hacia quienes discriminan fue más fuerte, ya que hacen un llamado a no hacerlo porque este corresponde a un mal hábito que no tiene sentido, ya que somos todos iguales. Además que así como ellos discriminan, pueden llegar a ser también en algún punto quienes sean los discriminados. Los papeles pueden invertirse.

Otro punto fue el estereotipo que rodea a la persona en situación de discapacidad y como muchas veces esto minimiza la oportunidad de trabajar o hacer alguna tarea en su vida como jóvenes, bajo la premisa de que no podrán hacerlo o que son muy lentos y poco eficientes. Del mismo modo propusieron diversas acciones que podrían contribuir a la eliminación de prejuicios y estereotipos para que las personas no se sintieran discriminadas, como brindar la oportunidad primeramente de conocerlos a ellos y su situación particular, concientizar sobre la diversidad y el valor enriquecedor de esta para la sociedad. Esto a través de reuniones o invitaciones a convivencias a los mismos centros donde se concentra la población de estudiantes o jóvenes en proceso de capacitación laboral para promover instancias de diálogos entre la comunidad y ellos. Reconocen el valor de que no sólo la sociedad tiene un deber, sino que también ellos deben colaborar para cambiar la mentalidad de las personas.

Reflexiones personales

Desarrollar esta investigación significó un desafío constante no sólo por la necesidad de dirección que manifestaban los jóvenes entrevistados, sino que también por las emociones que brotaban junto con sus relatos. Así también lo que significó realizar esta investigación y la inmensa responsabilidad que demanda el qué hacer con la información analizada.

Para finalizar, mencionar que a medida que realizábamos las entrevistas fuimos afortunadas de llegar a conocer a personas maravillosas que estuvieron dispuestas a compartir algunos de sus relatos más íntimos y emociones, esto nos permitió no solo conocer un poco más de la realidad que viven las personas con discapacidad día a día, si no también nos llevó a reflexionar sobre la necesidad de hacer un cambio real en nuestra sociedad, dejar de lado el individualismo y ponernos en el lugar del otro. Si fuésemos capaces de hacer cambios, los que pueden ir desde construir un edificio con accesibilidad universal hasta pequeños gestos de cordialidad en la vida diaria, independiente de las normativas que exista, se podría efectivamente disminuir la discriminación en sus diferentes formas y contextos. Para ello debemos comprender que hasta el momento que continuemos actuando bajo el paradigma de las diferencias que nos separan y no sobre el de la diversidad que nos enriquece, la discriminación continuará.

Lamentablemente se puede observar la crueldad con la que los seres humanos llevamos a cabo nuestras relaciones interpersonales con aquellos que consideramos inferiores o una minoría. Y por otro lado, lo errado de nuestra posición al pensar que las personas con discapacidad no perciben a cabalidad lo que ocurre a su alrededor y de lo que muchas veces son víctimas.

A pesar de que los jóvenes no identificaron de manera directa a las instituciones educativas como agentes de discriminación, se puede inferir que si se trabajase temáticas como la discriminación, los derechos humanos, libertades individuales, la diversidad e inclusión de manera transversal y exhaustiva en el curriculum, la discriminación en las

Desde mi mirada

Relatos de jóvenes con Discapacidad Intelectual en relación a la Discriminación.

instituciones educativas no sería un serio problema, no estamos hablando solo de la discriminación a los jóvenes y niños con discapacidad, si no a cualquiera que sea parte de un grupo considerado minoritario. Es por esto que educar desde un enfoque de derechos es imprescindible y fundamental para formar sujetos de derecho que sean capaces de identificar y tomar las acciones necesarias para resguardar sus derechos fundamentales y libertades individuales. De este modo apuntamos de manera directa las instituciones educativas y su comunidad como uno de los grandes agentes de discriminación presentes en la vida de niños y jóvenes con discapacidad, propiciando así la vulneración de derechos de estos.

Surgen entonces las interrogantes ¿Qué podemos hacer para que las manifestaciones de discriminación se detengan? ¿Qué podemos hacer por las personas en situación de discapacidad que día a día se sienten discriminadas en nuestro país? ¿Qué estamos esperando para hacer algo?.

“No miren a las personas con discapacidad como personas raras, como personas de otro mundo. Porque al fin y al cabo, somos iguales que ellos.”

Desde mi mirada

Relatos de jóvenes con Discapacidad Intelectual en relación a la Discriminación.



CAPÍTULO VII
ANEXOS

Desde mi mirada

Relatos de jóvenes con Discapacidad Intelectual en relación a la Discriminación.



CARTA A DIRECTIVOS

Los Ángeles, Agosto 2017

Estimada
Leticia Cuevas
Directora Centro de Capacitación Laboral UNPADE

Presente

De mi consideración:

La Universidad de Concepción, Campus Los Ángeles, en su búsqueda constante por mejorar la formación de sus estudiantes, especialmente aquellos(as) ligados al área de la Educación, se permite solicitar a Ud. tenga a bien permitir a las estudiantes Javiera González Rojas y Paloma Valdés Guzmán de la Carrera de Educación Diferencial, quienes actualmente se encuentra realizando una investigación para su Seminario de Título sobre relatos de personas con Discapacidad Intelectual en relación a la discriminación, a contactarse con los alumnos y sus apoderados de su establecimiento para realizarles una entrevista.

Esta investigación requerirá las siguientes actividades en el establecimiento:

- Realizar un pilotaje de entrevista en profundidad y en caso de ser requerido, la ejecución de charlas informativas.
- Aplicación de una entrevista en profundidad a alumnos seleccionados según las características requeridas para lograr los objetivos de la investigación.
- Aplicación de anamnesis ecológica a los apoderados de los alumnos previamente seleccionados.

La información que sea recabada a través de este medio será utilizada sólo con fines educativos, además nos comprometemos a:

- Salvaguardar su identidad
- Utilizar los datos recogidos solo para los fines de la investigación.

En razón de lo anterior adjunto a esta carta, un Consentimiento Informado, el cual deberá ser firmado por el padre del estudiante y por nuestro alumno(a) en representación de la Carrera.

Esperando contar con favorable acogida a nuestra petición, le saluda cordialmente,

Andrea Tapia Figueroa
Profesora Guía de Seminario de Título
Universidad de Concepción
Campus Los Ángeles

Desde mi mirada

Relatos de jóvenes con Discapacidad Intelectual en relación a la Discriminación.



CONSENTIMIENTO INFORMADO DIRECTIVOS



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, LETICIA CUEVAS CONONADO, RUN 8 608-734-0,

Director (a) de TALLER DE CAPACITACIÓN LABORAL UNPADE, declaro

que estoy en pleno conocimiento de las entrevistas a realizar por las estudiantes Javiera González Rojas y Paloma Valdés Guzmán, de la Carrera de Educación Diferencial de la Universidad de Concepción, Campus Los Ángeles, y del tratamiento que se le dará a información recabada por éstas.

Por tal razón doy mi pleno consentimiento y lo autorizo explícitamente, a través de este documento.

En los Angeles a 4 de Agosto 2017.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Leticia Cuevas", written over a horizontal line.

Firma

Desde mi mirada

Relatos de jóvenes con Discapacidad Intelectual en relación a la Discriminación.



CARTA A PADRES Y APODERADOS

Los Ángeles, Agosto 2017

Estimado(a) Apoderado(a)

Presente

De mi consideración:

La Universidad de Concepción, Campus Los Ángeles, en su búsqueda constante por mejorar la formación de sus estudiantes, especialmente aquellos(as) ligados al área de la Educación, se permite solicitar a Ud. tenga a bien permitir a las estudiantes Javiera González Rojas y Paloma Valdés Guzmán de la Carrera de Educación Diferencial, quienes actualmente se encuentra realizando una investigación para su Seminario de Título sobre relatos de personas con Discapacidad Intelectual en relación a la discriminación, a contactarse con Ud. y su hijo(a) para realizarles una entrevista.

Esta investigación requerirá las siguientes actividades a realizar dentro del establecimiento:

- Realizar un pilotaje de entrevista en profundidad y en caso de ser requerido, la ejecución de charlas informativas.
- Aplicación de una entrevista en profundidad a su pupilo.
- Aplicación de anamnesis ecológica a Ud.

La información que sea recabada a través de este medio será utilizada sólo con fines educativos, además nos comprometemos a:

- Salvaguardar su identidad y la de su hijo (a).
- Utilizar los datos recogidos solo para los fines de la investigación.

En razón de lo anterior adjunto a esta carta encontrará un Consentimiento Informado, el cual deberá ser firmado por Ud. y por su pupilo.

Esperando contar con favorable acogida a nuestra petición, le saluda cordialmente,

Andrea Tapia Figueroa
Profesora Guía de Seminario de Título
Universidad de Concepción
Campus Los Ángeles

Desde mi mirada

Relatos de jóvenes con Discapacidad Intelectual en relación a la Discriminación.



**CONSENTIMIENTO INFORMADO A PADRES
Y APODERADOS**



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Pedro Beltrán Yáñez, RUN 8554843-3,
apoderado (a) de Román Beltrán Beltrán Meneses,
declaro que estoy en pleno conocimiento de las entrevistas a realizar por las estudiantes Javiera
González Rojas y Paloma Valdés Guzmán, de la Carrera de Educación Diferencial de la
Universidad de Concepción, Campus Los Ángeles, y del tratamiento que se le dará a
información recabada por éstas.

Por tal razón doy mi pleno consentimiento y lo autorizo explícitamente, a través de este
documento.

En Los Ángeles a 10 de Agosto 2017.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Pedro Beltrán Yáñez", written over a horizontal line.

Alumno(a)

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Román Beltrán Beltrán Meneses", written over a horizontal line.

Apoderado(a)



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Lilian Gladys Gallegos Anquite, RUN 7.883.664-4,
apoderado (a) de Mario Andrés Parra Gallegos.

declaro que estoy en pleno conocimiento de las entrevistas a realizar por las estudiantes Javiera González Rojas y Paloma Valdés Guzmán, de la Carrera de Educación Diferencial de la Universidad de Concepción, Campus Los Ángeles, y del tratamiento que se le dará a información recabada por éstas.

Por tal razón doy mi pleno consentimiento y lo autorizo explícitamente, a través de este documento.

En Los Angeles a 10 de Agosto 2017.

[Handwritten Signature]

Alumno(a)

[Handwritten Signature]

Apoderado(a)



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, M. Angélica Daza Morino, RUN 7561929-4,
apoderado (a) de Juan Carlos Bastias Daza,

declaro que estoy en pleno conocimiento de las entrevistas a realizar por las estudiantes Javiera González Rojas y Paloma Valdés Guzmán, de la Carrera de Educación Diferencial de la Universidad de Concepción, Campus Los Ángeles, y del tratamiento que se le dará a información recabada por éstas.

Por tal razón doy mi pleno consentimiento y lo autorizo explícitamente, a través de este documento.

En Los Angeles a 10 de Agosto 2017.

Juan C

Alumno(a)

[Signature]

Apoderado(a)



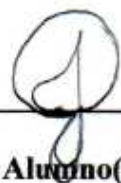
CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Mariense Ruiz Sepulveda, RUN 10.279.592-R,
apoderado (a) de Javier Parra Ruiz,

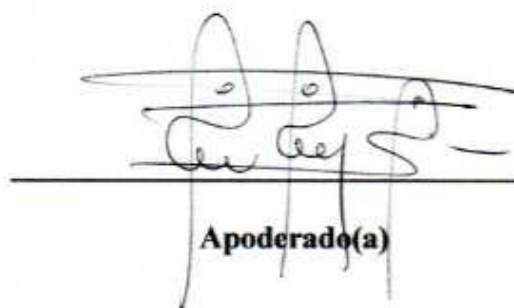
declaro que estoy en pleno conocimiento de las entrevistas a realizar por las estudiantes Javiera González Rojas y Paloma Valdés Guzmán, de la Carrera de Educación Diferencial de la Universidad de Concepción, Campus Los Ángeles, y del tratamiento que se le dará a información recabada por éstas.

Por tal razón doy mi pleno consentimiento y lo autorizo explícitamente, a través de este documento.

En Los Angeles a 29 de Agosto 2017.



Alumno(a)



Apoderado(a)

Desde mi mirada

Relatos de jóvenes con Discapacidad Intelectual en relación a la Discriminación.



VALIDACIÓN ENTREVISTA

Validación 1



Validación de entrevista

Con motivo de la investigación para el Seminario de Título sobre relatos de personas con Discapacidad Intelectual en relación a la discriminación, se presenta la siguiente pauta de preguntas para llevar a cabo entrevista en profundidad, la cual tiene por finalidad el logro de los siguientes objetivos:

General:

- Analizar las experiencias de jóvenes con discapacidad intelectual con respecto a la discriminación, a través de sus relatos.

Específicos:

- Co-construir una definición de discriminación junto a jóvenes con Discapacidad Intelectual, a partir de sus relatos.
- Identificar las formas de discriminación que ellos reconocen en su vida diaria.
- Establecer los principales agentes de discriminación identificados por la propia persona con discapacidad.

Desde mi mirada



Relatos de jóvenes con Discapacidad Intelectual en relación a la Discriminación.



PREGUNTA PILOTAJE	PREGUNTA ADAPTADA	SI	NO	OBSERVACIONES
1. ¿Conoce usted la palabra-concepto de discriminación? ¿Qué sabe de esta y de donde aprendió-sabe su significado?	¿Has escuchado alguna vez la palabra "Discriminación"? ¿Qué sabe de la discriminación? ¿Recuerdas cómo obtuvo esa información? ¿De quién?	✓ ✓ ✓		
2. ¿Ha experimentado o cree haber experimentado alguna situación en la que se sintiera discriminado? ¿Cuál? ¿Por qué? ¿Dónde? ¿Quién la realizó?	Alguna vez te has sentido discriminado? Cuéntame sobre aquella situación.	✓		
3. En tu familia, ¿has vivido una experiencia de discriminación? ¿Quiénes fueron los involucrados? ¿Qué sentiste en ese momento?	¿Alguna vez se has sentido que un miembro de tu familia te discrimina? Cuéntame sobre aquella situación y cómo te hizo sentir.	✓		Alguna vez has sentido que alguien de tu familia te discrimina? ¿Me puedes contar?
4. En tu etapa escolar, ¿experimentaste alguna situación de discriminación? ¿Quiénes fueron las personas que te hicieron sentir así? ¿Qué edad tenías en ese momento? ¿En qué momento te diste cuenta que eras discriminado?	En tu etapa escolar ¿experimentaste alguna situación de discriminación? ¿Quiénes fueron las personas que te hicieron sentir así? ¿En qué momento te diste cuenta que eras discriminado?	✓ ✓		¿En qué momento de tu vida te diste cuenta que eras discriminado?
5. ¿Tienes experiencia laboral? ¿Cómo fue esta? ¿Experimentaste una situación en la que te sintieras	¿Alguna vez has trabajado o participado de un taller laboral? ¿Cómo fue esa experiencia?	✓ ✓		

Desde mi mirada

Relatos de jóvenes con Discapacidad Intelectual en relación a la Discriminación.

 				
discriminado?	¿Cómo te hizo sentir?	✓		
	¿Experimentaste discriminación en este?	✓		
6. En lo que respecta a la utilización de servicios como supermercado, tiendas en el mal (...) ¿usted ha percibido alguna situación donde haya sido discriminado?	¿Con que frecuencia usted va a lugares públicos? (Mall, supermercado, consultorio, centro, etc.) ¿Has sentido alguna vez que se tratan diferente a las demás personas cuando va a estos lugares?	✓ ✓		Han sentido alguna vez que te tratan diferente a las demás personas?
7. En alguna oportunidad usted se ha sentido subestimado por los demás (incapaz de hacer algo) ¿cuándo? describe la situación.	¿Recuerdas algún momento en el que alguien te tratara como si tú no pudieras hacer las cosas bien? haciéndote sentir torpe o incapaz. Cuéntame lo que paso.	✓		Recuerdas alguna vez que alguien te tratara como: Torpe-Incapaz + ¡dél paso en ese momento, que sentiste?
8. ¿Alguna de las experiencias previamente mencionadas le ha afectado? ¿Ha afectado la forma en la que se relaciona con los demás? ¿Ha afectado la forma en la que te autopercebes? (ejemplo), ¿cómo?	¿Alguna de las experiencias previamente mencionadas se te han afectado?	✓		
	¿Ha afectado la forma en la que se relaciona con los demás?		X	¿te qué manosa?
	¿Ha afectado la forma en la que te autopercebes? (ejemplo) ¿cómo?		X	
	¿Cómo te sientes cuando...?	✓		
9. ¿Has sentido que en algunas oportunidades te han favorecido por sobre tus pares a causa de la discapacidad? describe esta situación en tu hogar, institución educativa o de formación y en la sociedad.	En la escuela y centro de capacitación laboral ¿Piensas que has sido favorecido o ayudado más de lo común por sobre tus compañeros, sólo por presentar discapacidad?	✓		
	En la sociedad ¿Piensas que has sido favorecido o ayudado más de lo común por sobre tus compañeros, sólo por presentar discapacidad?	✓		

Desde mi mirada

Relatos de jóvenes con Discapacidad Intelectual en relación a la Discriminación.



	En la familia ¿Piensas que has sido favorecido o ayudado más de lo común por sobre tus compañeros, sólo por presentar discapacidad?	✓		
10. ¿Cómo crees que tú que podría eliminarse la discriminación hacia las personas con discapacidad?	¿Qué cosas cambiarías tú para que la gente no se sintiera discriminada?	✓		
	¿Qué crees tú que otros podrían hacer para disminuir la discriminación hacia las personas con discapacidad?	✓		¿Qué se podría hacer para disminuir la discriminación hacia las pers. con discapacidad
	¿Qué piensas tú sobre la discriminación?	✓		

Alexandra Robles Campos

Nombre Profesor(a)

Firma

Validación 2



Validación de entrevista

Con motivo de la investigación para el Seminario de Título sobre relatos de personas con Discapacidad Intelectual en relación a la discriminación, se presenta la siguiente pauta de preguntas para llevar a cabo entrevista en profundidad, la cual tiene por finalidad el logro de los siguientes objetivos:

General:

- Analizar las experiencias de jóvenes con discapacidad intelectual con respecto a la discriminación, a través de sus relatos.

Específicos:

- Co-construir una definición de discriminación junto a jóvenes con Discapacidad Intelectual, a partir de sus relatos.
- Identificar las formas de discriminación que ellos reconocen en su vida diaria.
- Establecer los principales agentes de discriminación identificados por la propia persona con discapacidad.

Desde mi mirada



Relatos de jóvenes con Discapacidad Intelectual en relación a la Discriminación.



PREGUNTA PILOTAJE	PREGUNTA ADAPTADA	SI	NO	OBSERVACIONES
1. ¿Conoce usted la palabra-concepto de discriminación? ¿Qué sabe de esta y de donde aprendió-sabe su significado?	¿Has escuchado alguna vez la palabra "Discriminación"?	✓		
	¿Qué sabe de la discriminación?	✓		
	¿Recuerda cómo obtuvo esa información? ¿De quién?	✓		recuerdo de un amigo de la escuela
2. ¿Ha experimentado o cree haber experimentado alguna situación en la que se sintiera discriminado? ¿Cuál? ¿Por qué? ¿Dónde? ¿Quién la realizó?	Alguna vez te has sentido discriminado? Cuéntame sobre aquella situación.	✓		
3. En tu familia, ¿has vivido una experiencia de discriminación? ¿Quiénes fueron los involucrados? ¿Qué sentiste en ese momento?	¿Alguna vez te has sentido que un miembro de tu familia te discrimina? Cuéntanos sobre aquella situación y cómo te hizo sentir.			no he vivido ninguna experiencia de discriminación.
4. En tu etapa escolar, ¿experimentaste alguna situación de discriminación? ¿Quiénes fueron las personas que te hicieron sentir así? ¿Qué edad tenías en ese momento? ¿En qué momento te diste cuenta que eras discriminado?	En tu etapa escolar ¿experimentaste alguna situación de discriminación? ¿Quiénes fueron las personas que te hicieron sentir así? ¿En qué momento te diste cuenta que eras discriminado?	✓		
		✓		
		✓		me di cuenta por un momento de un momento que me hicieron sentir así.
5. ¿Tienes experiencia laboral? ¿Cómo fue esta? ¿Experimentaste una situación en la que te sintieras	¿Alguna vez has trabajado o participado de un taller laboral? ¿Cómo fue esa experiencia?	✓		
		✓		

Desde mi mirada

Relatos de jóvenes con Discapacidad Intelectual en relación a la Discriminación.

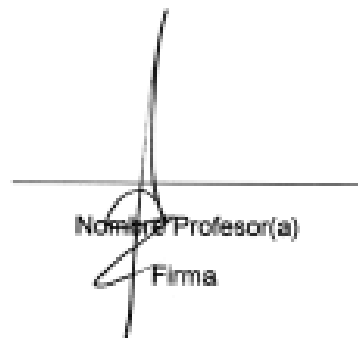
 			
discriminado?	¿Cómo te hizo sentir? ¿Experimentaste discriminación en este?	✓	
6. En lo que respecta a la utilización de servicios como supermercado, tiendas en el mal (...) ¿usted ha percibido alguna situación donde haya sido discriminado?	¿Con que frecuencia usted va a lugares públicos? (Mall, supermercado, consultorio, centro, etc.) ¿Has sentido alguna vez que lo tratan diferente a las demás personas cuando va a estos lugares?		¿Seguro, pero te da una experiencia personal.
7. En alguna oportunidad usted se ha sentido subestimado por los demás (incapaz de hacer algo) ¿cuándo? describe la situación.	¿Recuerdas algún momento en el que alguien te tratara como si tú no pudieras hacer las cosas bien? haciéndote sentir torpe o incapaz. Cuéntame lo que paso.	✓	
8. ¿Alguna de las experiencias previamente mencionadas le ha afectado? ¿Ha afectado la forma en la que se relaciona con los demás? ¿Ha afectado la forma en la que te autopercebes? (ejemplo), ¿cómo?	¿Alguna de las experiencias previamente mencionadas le ha afectado?		Por experiencias malas, molestias, a veces leas, en la en tu relación con los demás y con la sociedad.
	¿Ha afectado la forma en la que se relaciona con los demás?		
	¿Ha afectado la forma en la que te autopercebes? (ejemplo) ¿cómo? ¿Cómo te sientes cuando...?		
9. ¿Has sentido que en algunas oportunidades te han favorecido por sobre tus pares a causa de la discapacidad? describe esta situación en tu hogar, institución educativa o de formación y en la sociedad.	En la escuela y centro de capacitación laboral ¿Piensas que has sido favorecido o ayudado más de lo común por sobre tus compañeros, sólo por presentar discapacidad?		
	En la sociedad ¿Piensas que has sido favorecido o ayudado más de lo común por sobre tus compañeros, sólo por presentar discapacidad?		en tu relación con tus familia de amigos.

Desde mi mirada

Relatos de jóvenes con Discapacidad Intelectual en relación a la Discriminación.



	En la familia ¿Piensas que has sido favorecido o ayudado más de lo común por sobre tus compañeros, sólo por presentar discapacidad?	<input checked="" type="checkbox"/>		
10. ¿Cómo crees que tú que podría eliminarse la discriminación hacia las personas con discapacidad?	¿Qué cosas cambiarías tú para que la gente no se sintiera discriminada?	<input checked="" type="checkbox"/>		
	¿Qué crees tú que otros podrían hacer para disminuir la discriminación hacia las personas con discapacidad?	<input checked="" type="checkbox"/>		
	¿Qué piensas tú sobre la discriminación?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	



 Nombre Profesor(a)
 Firma

Desde mi mirada

Relatos de jóvenes con Discapacidad Intelectual en relación a la Discriminación.



PAUTA DE ENTREVISTA

Entrevista

Buenos días/tardes. Somos estudiante de quinto año de la carrera de Educación Diferencial en la universidad de Concepción campus Los Ángeles y estamos realizando un estudio que busca recoger relatos sobre experiencias de discriminación sufridas a personas con discapacidad intelectual.

La idea es poder conocer distintas opiniones para enriquecer el conocimiento de la sociedad sobre esta temática e impulsar futuras investigaciones bajo este tópico. En este sentido, siéntase libre de compartir sus ideas en este espacio. Aquí no hay respuestas correctas o incorrectas, lo que importa es justamente su opinión sincera y sus vivencias.

Cabe aclarar que la información es sólo para nuestro trabajo, sus respuestas serán unidas a otras opiniones de manera anónima y en ningún momento se identificará qué dijo cada participante.

Para agilizar la toma de la información, resulta de mucha utilidad grabar la conversación. Tomar notas a mano demora mucho tiempo y se pueden perder cuestiones importantes. ¿Existe algún inconveniente en que grabemos la conversación? El uso de la grabación es sólo a los fines de análisis.

¡Desde ya muchas gracias por su tiempo!

Entrevista

Identificación			
Nombre			
Edad		Fecha de nacimiento	
Diagnóstico		Nivel escolaridad	

1. ¿Has escuchado alguna vez la palabra “Discriminación”?
2. ¿Qué sabe de la discriminación? ¿Recuerda cómo obtuvo esa información? ¿De quién?
3. ¿Alguna vez te has sentido discriminado? Cuéntame sobre aquella situación.
4. ¿Alguna vez has sentido que alguien de tu familia te discrimina? ¿Me puedes contar?
5. En tu etapa escolar ¿experimentaste alguna situación de discriminación? ¿Quiénes fueron las personas que te hicieron sentir así? ¿En qué momento de tu vida te diste cuenta de que eras discriminado? ¿Qué aspectos de esa situación te hacen pensar que fuiste discriminado?
6. ¿Alguna vez has trabajado o participado de un taller laboral? ¿Cómo fue esa experiencia? ¿Cómo te hizo sentir? ¿Experimentaste discriminación en este?
7. ¿Con qué frecuencia usted va a lugares públicos? (Mall, supermercado, consultorio, centro, etc.) ¿Has sentido alguna vez que te tratan diferente a las demás personas?

8. ¿Recuerda alguna vez que alguien le tratara como: torpe-incapaz? ¿Qué paso en ese momento? ¿Qué sentiste?

9. Las experiencias antes relatadas ¿Cómo han influido en tu relación con los demás y contigo mismo? ¿De qué manera ha afectado la forma en la que se relaciona con los demás? ¿De qué manera ha afectado la forma en la que te ves a ti mismo? (ejemplo) ¿cómo? ¿Cómo te sientes cuando...?

10. En la escuela y centro de capacitación laboral, ¿piensas que has sido favorecido o ayudado más de lo común por sobre tus compañeros, sólo por presentar discapacidad? En tu relación con los otros, ¿Piensas que has sido privilegiado o ayudado más de lo común por sobre tus pares, sólo por presentar discapacidad? En tu familia ¿piensas que has sido privilegiado o ayudado más de lo común por sobre otros miembros de tu familia, sólo por presentar discapacidad?

11. ¿Qué cosas cambiarías tú para que la gente no se sintiera discriminada? ¿Qué se podría hacer para disminuir la discriminación hacia las personas con discapacidad? ¿Qué piensas tú sobre la discriminación?

12. ¿Te consideras a ti mismo como una persona con discapacidad?

Desde mi mirada

Relatos de jóvenes con Discapacidad Intelectual en relación a la Discriminación.



VACIADO DE ENTREVISTAS

Desde mi mirada

Relatos de jóvenes con Discapacidad Intelectual en relación a la Discriminación.

Entrevista Joven 1			
Fecha de nacimiento: 11/07/1999	Edad: 18 años	Nivel escolaridad: Básica incompleta y Escuela especial.	Diagnóstico: Discapacidad Intelectual Leve.
<p>Entrevistador: Miércoles 30 de agosto, en la ciudad de Los ángeles, en el Centro de Capacitación Laboral.</p> <p>La finalidad de esta entrevista es obtener las percepciones que has tenido a través de tu vida con respecto a la discriminación que puedas haber experimentado. La idea es poder conocer tus distintas opiniones para enriquecer el conocimiento de la sociedad en esta temática e impulsar futuras investigaciones. En ese sentido, siéntete libre de expresar tus ideas en este espacio. Aquí no hay respuestas correctas o respuestas incorrectas. Lo que importa es justamente tu opinión sincera y tus vivencias. Hay que aclarar que la información es sólo para nuestro trabajo, sus respuestas serán unidas a otras opiniones de manera anónima y en ningún momento se identificará qué dijo cada participante.</p> <p>Para agilizar la toma de información resulta de mucha utilidad grabar la conversación. Tomar notas a mano toma mucho tiempo y se puede perder información muy importante.</p> <p>¿Existe algún problema en que grabemos la entrevista? Entrevistado: No</p> <p>Entrevistador: El uso de la grabación es solo con fines de análisis.</p> <p>Comenzamos con la primera pregunta: ¿Has escuchado alguna vez la palabra discriminación? Entrevistado: Si.</p> <p>Entrevistador: ¿Qué sabes con respecto a la discriminación? Entrevistado: Eh... según porque en las noticias y en casos aquí de otros colegios donde he estao´ he escuchao´que discriminar...a veces molestan a una persona por su raza, por su discapacidad o por...o por...dificultades que tiene.</p> <p>Entrevistador: ¿Qué es para ti la discriminación? Entrevistado: Para mí es burlarse de las condiciones físicas o psicológicas de otras personas.</p> <p>Entrevistador: Tú dijiste que habías escuchado en otros colegios, en la televisión también, lo que significaba discriminación. ¿De quién más escuchaste esa información? Entrevistado: De mi casa por parte de mi familia (pausa)... y del colegio.</p> <p>Entrevistador: En el caso de tu familia, ¿Quién te enseñó o hablo sobre la discriminación? Entrevistado: Una vez mi papá en la tele escuchó y me empezó a hablar de la</p>			

discriminación. Que era malo juzgar a una persona por su condición física o psicológica o raza.

Entrevistador: ¿Lo conversó sólo contigo?

Entrevistado: Lo conversó conmigo, con mi hermana...con mi familia en general.

Entrevistador: En el colegio, ¿cómo se entregó la información acerca de la discriminación?

Entrevistado: Me enseñaron a través de un video, pero no fue tan...tan clara así...la información.

Entrevistador: Y tú Romina **¿alguna vez te has sentido discriminada?**

Entrevistado: Sí. En el colegio de enseñanza básica donde iba antes.

Entrevistador: **¿Podrías contarme cómo fue esa experiencia?**

Entrevistado: Me discriminaban mucho por mi... por mi forma de...de cara, de como yo me comportaba según mi discapacidad mental. Como yo era físicamente en realidad...y...y como le contaba, por mi discapacidad mental.

Entrevistador: **¿Cómo fue el trato que te dieron y que te llevó a pensar que estabas siendo discriminada?**

Entrevistado: Me molestaban. Me decían que yo por mi discapacidad mental no iba a poder seguir estudiando. No iba a poder tener terminar...no iba a poder tener un trabajo.

Entrevistador: ¿Tuviste alguna vez algún altercado de tipo físico en el colegio?

Entrevistado: Físicamente igual me golpeaban de repente y me decían lo mismo.

Entrevistador: ¿Por los mismo motivos que mencionaste anteriormente?

Entrevistado: Sí, siempre los mismos motivos. La discapacidad mental.

Entrevistador: ¿Ha ocurrido otra situación en la que te sintieras discriminada?

Entrevistado: No.

Entrevistador: **Con respecto a tu familia. ¿Has sentido que alguien te ha discriminado?**

Entrevistado: No.

Entrevistador: Cuando yo hablo de familia me refiero también a abuelos, tíos e incluso tu círculo más cercano.

Entrevistado: Sí, pero no.

Entrevistador: Y en la etapa escolar. Me contaste recién una experiencia cuando estabas en un colegio de enseñanza básica. ¿Hiciste enseñanza media?

Entrevistado: Es que yo terminé hasta 7° básico por lo mismo.

Entrevistador: ¿Por qué exactamente?

Entrevistado: Porque no aguante más de que me molestaran y me discriminaran.

Entrevistador: **Esa discriminación de tipo escolar de la que tú hablas, ¿quiénes la hacían o ejecutaban?**

Entrevistado: Mis compañeros (Interrumpe la pregunta) o los demás niños del colegio.

Entrevistador: ¿Alguna vez te discriminó algún profesor? ¿O algún otro asistente de la educación?

Entrevistado: No.

Entrevistado: Perfecto. **¿En qué momento te diste cuenta que estabas siendo discriminada?**

Entrevistado: Siempre, desde el primer momento en que empezaron a molestar y me empezaron a pegar y todas esas cosas.

Entrevistador: ¿Por qué eso para ti es discriminación?

Entrevistado: Porque me molestaban por la discapacidad mental y cognitiva que yo tenía.

Entrevistador: ¿Y por qué eso es malo?

Entrevistado: Eh...porque a mí, yo sabiendo que tenía esa discapacidad, no me gustaba que me molestaran por mi discapacidad porque yo sabía que al fin...en realidad...yo sabía que algunos de ellos igual tenía discapacidad pero era como más...para mí era como más notorio porque de repente a mí me daban rabetas a mis compañeros me molestaban y me discriminaban y me decían que cómo era posible que a mí me diera eso, si mi discapacidad la podía controlar y toda la cosa.

Entrevistador: ¿Crees que había falta de comprensión de parte de ellos?

Entrevistado: Sí, mucha.

Entrevistador: ¿Y cómo te hacía sentir eso?

Entrevistado: Mal. Por qué... ¿por qué a otros compañeros que ellos sí?...a otros compañeros de mi sala que sí estaban con ellos no los molestaban, sin embargo tenían la misma discapacidad que yo.

Entrevistador: Entonces ¿había además una discriminación no sólo por tu discapacidad sino que además había algo más personal, contigo? ¿Una especie de segregación sin justificación aparente?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: ¿Te preguntaste alguna vez por qué a ti y no a otros?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: ¿Alguna vez le hiciste esa misma pregunta a tus compañeros?

Entrevistado: No, nunca me dio la capacidad para preguntarles.

Entrevistador: ¿A qué te refieres con “la capacidad”?

Entrevistado: Me...me dio...me dio el valor ni la paciencia de preguntarles, porque si les preguntaba sentía que me iban a seguir discriminando más.

Entrevistador: Cuando ellos te trataban de esa forma, ¿Cuál era tu reacción?

Entrevistado: Empezaba a llorar, empezaba de repente en la sala a gritar y me sentía eufórica y salía de la sala y golpeaba las sillas, las mesas...

Entrevistador: ¿Alguna vez golpeaste a algún compañero por eso?

Entrevistado: No, nunca.

Entrevistador: ¿A alguna profesora?

Entrevistado: A una profesora sí, pero no lo quise hacer. Fue porque una profesora iba

pasando por al lado de una mesa que yo tiré...y ahí la golpee. Fue sin querer.

Entrevistador: ¿Tú familia te apoyo?

Entrevistado: Sí. En ese entonces vivía con mi mamá y con mi papá. Mi papá y mi hermana me apoyaban mucho más que mi mamá.

Entrevistador: ¿De qué forma te apoyaron?

Entrevistado: Lo noté porque me calmaban, me ayudaban a pensar que yo no era esa persona como lo decían mis compañeros, sino que era una persona que con mi discapacidad podía tener muchas cosas más que ellos y...y a pesar que me discriminaban, que yo no los tomara en cuenta porque yo capacidad tenía la misma o más alta que ellos.

Entrevistador: ¿Y tú lo crees?

Entrevistado: Sí, lo creo ahora que estoy en esos colegios especiales, lo creo y mucho. Porque aquí ya he notado que la capacidad que tengo es mucha o de repente es aún más superior a mis otros compañeros.

Entrevistador: Si comparas estas escuelas especiales y tú antiguo colegio. ¿Cuál crees tú que es la diferencia que hace que ahora te sientas más cómoda?

Entrevistado: Que en las escuelas especiales los profesores te apoyan y te... (Piensa)...te entienden.

Entrevistador: Y por parte de los compañeros. ¿Cuál es la principal diferencia entre los que asisten a escuelas regulares y a los que asisten a escuelas especiales?

Entrevistado: Los compañeros son más discriminativos porque ellos no tienen problemas cognitivos o cosas así. Pero acá en este colegio yo no tengo problemas cognitivos porque aquí hay más compañeros que saben comprender los problemas que uno tiene, y los problemas que ellos tienen, los podemos comprender también.

Entrevistador: ¿Crees que esta empatía por parte de tus compañeros con discapacidad se debe a la posibilidad de ellos también experimentaron discriminación?

Entrevistado: Yo creo que sí.

Entrevistador: ¿Crees que si tus compañeros de la escuela regular se hubieran dado el tiempo de conversar más contigo y conocerte mejor, habrían tenido un trato diferente contigo?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: En un futuro, por ejemplo cuando trabajes, ¿Cómo crees que tú podrías enfrentar estas mismas situaciones, principalmente para que la gente te conozca?

Entrevistado: Yo creo que algún día cuando haya una reunión o...esté en una entrevista de trabajo...plantearles mi problema para que así el jefe o la persona que esté encargada en ese trabajo le converse a los otros compañeros y así para que vayan conociendo poco a poco la discapacidad que yo tengo.

Entrevistador: ¿Alguna vez has trabajado?

Entrevistado: No, no.

Entrevistador: **¿Has participado en alguna capacitación laboral?**

Entrevistado: Tampoco.

Entrevistador: En este Centro de Capacitación laboral, ¿En qué taller participas?

Entrevistado: En el taller de cocina y en el de empaque y etiquetado.

Entrevistador: **¿Cómo ha sido tu experiencia en estos talleres?**

Entrevistado: Es una buena experiencia, porque la profesora...yo...en el caso mío, yo la he hecho pasar muchas rabias y a pesar de las rabias que la he hecho pasar, ella todavía me comprende y sabe trabajar conmigo. Igual que mis compañeros. Mis compañeros a veces los hago pasar rabias. Y mis compañeros igual comprenden lo que yo tengo y el problema. Y yo puedo comprender a mis compañeros y los problemas que ellos tienen.

Entrevistador: ¿Tú ves tú discapacidad como un problema?

Entrevistado: Prácticamente no. Porque si fuese un problema, yo no estaría 100%...como que se dice...con... con conocimiento y agilidad que tengo aquí y en mí casa.

Entrevistador: Eso te iba a preguntar. Estamos hablando de que aquí hay capacidades cognitivas y que eres ágil pero, en el resto de los contextos, ¿Cómo te desenvuelves?

Entrevistado: Me desenvuelvo de la misma manera. Bueno, de repente que tengo...me...me...me sublevo porque me vienen los ataques y me recuerdo cuando mi mamá se fue de la casa. Pero eso es lo único. Ya después me calmo y se me pasa.

Entrevistador: ¿Te auto controlas?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: ¿También cuando estás en el taller de cocina, logras auto controlarte?

Entrevistado: De repente si, de repente no.

Entrevistador: Volviendo un poco al tema laboral. **¿Te has sentido discriminada en ese ambiente laboral?**

Entrevistado: Sí, principalmente por las rabietas. O sea, yo no lo tomo como discriminación. Sé que me están criticando por algo que yo hice mal.

Entrevistador: ¿Eso para ti no es discriminación?

Entrevistado: No.

Entrevistador: Eso para ti no es discriminación. ¿Lo tomas como una corrección?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: Para finalizar esta sesión quisiera saber si de todo lo que hemos conversado, los temas tratados, ya sea con respecto a la discriminación, tus vivencias o tus percepciones. ¿Hay algo que quieras expresar?

Entrevistado: Que en realidad... les mandarí un mensaje a todas las personas. Que no porque una personas tenga discapacidad cognitiva o discapacidad de que le falte una pierna o un brazo, o que sea diferente al otro...no discriminarlo. Porque al fin y al cabo, a esa persona va...puede pasarle lo mismo, por lo que estamos pasando los que tienen

discapacidad.

Entrevistador: ¿Tú crees que la discriminación es sólo hacia las personas con discapacidad?

Entrevistado: No, porque de repente hay personas que no tienen ninguna discapacidad y igual las molestan no ma´.

Entrevistador: Muchas gracias Romina por responder a cada una de nuestras preguntas.

Entrevistado: De nada.

Sesión 2

Entrevistador: Romina, vamos a iniciar la segunda sesión de las entrevistas. Y me gustaría saber si quieres agregar algo al significado de la palabra discriminación, previamente establecido por ti. O si has recordado alguna situación nueva de discriminación no acotada anteriormente y que te gustaría contar ahora.

Entrevistado: Eh...no.

Entrevistador: Entonces continuamos con la entrevista establecida. **En lo que respecta a lugares públicos, ya sea mall, supermercados, consultorios, el centro, etc., ¿con qué frecuencia vas a esos lugares?**

Entrevistado: Con bastante frecuencia.

Entrevistador: ¿Cuál de estos lugares frecuentas más?

Entrevistado: Yo me manejo por todo el centro...cuando voy.

Entrevistador: Ya sea en el centro o en cualquiera de los lugares que antes te nombre, **¿Has sentido que te tratan diferente a las demás personas?**

Entrevistado: No.

Entrevistador: En alguno de estos lugares u otros, **¿te trataron como si fueras torpe? ¿Haciéndote sentir que otros podían hacer las cosas mejor que tú?**

Entrevistado: Sí, sí recuerdo. Fue en el colegio municipal donde estaba, que de repente a mí no me mandaban a hacer las cosas porque supuestamente yo no era capaz de hacerlas.

Entrevistador: ¿Y tú eres capaz de hacerlas?

Entrevistado: Sipi´, es que lo que pasa es que yo me frustraba de repente porque cuando...no las podía hacer bien. Pero sí yo soy capaz de hacerlas, si las puedo hacer y las...y las intento de a poco. Si lo puedo hacer... lo puedo lograr.

Entrevistador: ¿Cómo te sentías cuando no te dejaban hacer las cosas?

Entrevistado: Me sentí mal y... como que...y dije: Si los otros pueden que tienen o no tienen diferencias iguales a las mías o...que son iguales que yo, ¿por qué ellos pueden y yo no? ¿Por qué a ellos los dejan a y mí no?

Entrevistador: Todo ese malestar, esa frustración, ¿cómo se expresaba?

Entrevistado: De repente, como le dije anteriormente, eh...empezaba a tirar las mesas. Incluso una vez le pegué a una profesora tirando la mesa.

Entrevistador: ¿Y a pasado que alguien de tu familia te ha hecho sentir torpe o incapaz?

Entrevistado: Eh...no.

Entrevistador: Perfecto. Romina, piensa en todas las experiencias que me has contado hasta ahora sobre la discriminación y dime, ¿cómo esas experiencias han influido en la forma en que tú ahora te relacionas con otras personas?

Entrevistado: ¿Cómo?, no le entendí.

Entrevistador: **¿Cómo tus experiencias anteriores han influido en tu relación con otras personas?**

Entrevistado: Que yo mis experiencias anteriores no las...como que no las tomo en cuenta en el tiempo de ahora, sino que las experiencias las dejo atrás...y...sigo adelante no má con las experiencias que me van pasando.

Entrevistador: Y de las reacciones malas que tuviste en el pasado, ¿aprendiste algo?

Entrevistado: Mmm...Sí. De qué...de que no siempre uno va a tener lo que uno quiere. En ese aspecto sí aprendí cosas, porque de repente me portaba mal o cosas así y era por eso que no me daban...no me daban lo que yo quería. He aprendido bastantes cosas de la experiencia que me ha pasado.

Entrevistador: Corrígeme si estoy equivocada pero, ¿tú te das cuenta de que existe una diferencia entre enojarnos porque no nos dan lo que queremos? y ¿enojarse porque piensan que uno es torpe o incapaz?

Entrevistado: Si, más porque en el caso de cuando me dijeron que fui torpe, me... como que...eso ya lo superé. Aquí incluso mi papá me lo ha dicho (Incluso en los colegios especiales: "Te has sobre destacado más con tus habilidades sociales, si se podría decir, y...y...y para...y para qué...y para no frustrarme ni no...Ni no ser incapaz. Y mi papá siempre me lo ha dicho. Si yo digo que puedo, lo podré hacer y lo lograré.

Entrevistador: **¿Cómo crees que esas experiencias de discriminación afectan la forma de verte a ti misma?**

Entrevistado: ¿Cómo?, no entendí la pregunta, ¿me la podría repetir?

Entrevistador: **¿De qué manera las experiencias de discriminación que tuviste antes te han afectado en la forma en la que tú te ves ahora?, en tu autoestima específicamente.**

Entrevistado: No han afectado. Como le dije ya, yo el pasado lo dejo como...eh...atrás...y...sigo adelante con mis experiencias nuevas y...

Entrevistador: **En este caso, en el Centro de Capacitación Laboral en el que estás ahora. ¿Piensas que has sido favorecido o ayudado más de lo común y por sobre tus compañeros?**

Entrevistado: Sí, sí.

Entrevistador: ¿Por qué?

Entrevistado: Porque aquí los profesores saben valorar lo que uno tiene, a pesar de los conflictos y males que hayan pasado en la familia de uno.

Entrevistador: ¿Crees que esa ayuda extra puede ser por la discapacidad? ¿o puede ser por

qué quizás comprenden el entorno familiar del estudiante?.

Entrevistado: No creo que por la discapacidad, yo creo que es porque comprenden más el entorno familiar y lo...y lo que le pasa a uno, no solamente por la discapacidad. Porque si fuera por la discapacidad ayudarían en sí, a todos de la misma manera como nos ayudan a algunos.

Entrevistador: **¿Y tú crees que algunos de ellos son más favorecido que otros?**

Entrevistado: No prácticamente, porque casi siempre nos ayudan entre todos igual.

Entrevistador: **Y en lo que respecta a tu contexto familiar, ¿sientes que eres favorecida más que tus hermanos y hermanas, sólo por tu discapacidad?**

Entrevistado: No creo porque entre mí...entre mis hermanos y hermanas me ayudan con mi discapacidad. De repente mi papá igual. A veces, cuando algo me sale mal me dicen a mí que no, que no me preocupe. Si no me sale al principio, que ellos me van a ayudar y que ellos me van a apoyar siempre.

Entrevistador: ¿Y ayudan de la misma forma a tus hermanos o hermanas cuando tienen problemas?

Entrevistado: Sí. De la misma forma. No hay diferencias.

Entrevistador: **¿Y qué cosas cambiarías tu para que la gente no se sintiera discriminada?** Estos cambios pueden ser en el aspecto social, en tu comunidad, en Unpade...

Entrevistado: Eh...en la comunidad...de que no miren a las personas con discapacidad como personas raras, como personas de otro mundo. Porque al fin y al cabo, somo' iguales que ellos.

Entrevistador: ¿Y cómo lo harías?

Entrevistado: Eh...tratando de ayudar o hacer un centro de apoyo para las personas que dicen que nosotros somos distintos.

Entrevistador: Las personas que piensan así, ¿crees tú que discriminan a los demás?

Entrevistado: Yo creo que sí.

Entrevistador: ¿Y de qué forma?

Entrevistado: Pensando en que nosotros somos personas que no podemos lograr lo que se proponen.

Entrevistador: **¿Qué se podría hacer para disminuir la discriminación?**

Entrevistado: Que los niños con temas de discapacidad, que no se sientan agobiados o no se repriman porque... que al fin y al cabo son iguales o mucho mejor que las personas que no tienen discapacidad

Entrevistador: En otras palabras, ¿tú me estás diciendo que para disminuir la discriminación, ambos deben trabajar para que no exista la discriminación?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: Romina, nos quedan dos preguntas finales. **¿Qué piensas tú sobre la**

discriminación?

Entrevistado: Que es un mal hábito...que es...como le dije que es malo y que al fin y al cabo las personas que discriminan van a tener consecuencias para ellos también porque son discriminadores.

Entrevistador: ¿Y por qué eso es malo?

Entrevistado: Porque...eh...porque como le dije anteriormente, es como si ellos mismos se estuvieran molestando por nosotros somos igual de capaces que ellos.

Entrevistador: **¿Te identificas como alguien con discapacidad?**

Entrevistado: Sí, pero no por...mmm...en realidad sí pero... de repente no me reconozco así, me reconozco como que yo soy capaz.

Entrevistador: ¿La discapacidad no es tu letrero principal?

Entrevistado: No, no. Mi letrero principal es que yo tengo habilidades y condiciones buenas.

Entrevistador: Muchas gracias Romina, por su opinión, por su sinceridad. Damos por finalizada la entrevista.

Entrevistado: De nada.



Entrevista joven 2			
Fecha de nacimiento: 19/06/1995	Edad: 22 años.	Nivel de escolaridad: Básica y media regular completa, Escuela especial.	Diagnóstico: Discapacidad Intelectual Leve.
<p>Entrevistador: martes 29 de agosto de 2017 Los Ángeles en el centro de capacitación laboral en Los Ángeles.</p> <p>Para comenzar te explicaré de manera breve lo que vamos a hacer, que es aplicar una entrevista con una serie de preguntas que no tienen respuestas correctas o incorrectas, sino que busca conocer tu opinión y tus pensamientos, en esta oportunidad tú debes tener plena libertad de decir lo que tu quieras y de expresar lo que tu consideres necesario.</p> <p>Nosotras somos estudiantes de la universidad de Concepción, de la carrera de educación diferencial, estamos en quinto año, estamos desarrollando nuestro proyecto de tesis donde queremos recoger los relatos de ustedes para extraer experiencias y vivencias de discriminación sufridas a lo largo de su vida; la idea de esto es poder conocer sus todas opiniones y así enriquecer el conocimiento que tiene la sociedad, para poder impulsar investigaciones bajo este tópico, ósea que la gente se interese más en conocer sobre ustedes y lo que les pasa. En este sentido ustedes tienen que ser libres de compartir cualquier idea que ustedes tengan en este espacio, no existen respuestas correctas o incorrectas, simplemente es tu opinión y nadie te va a juzgar por eso, por otro lado las grabaciones no las va a escuchar nadie más que mi compañera y yo, ¿ya?</p> <p>Entrevistado: (Asiente).</p> <p>Entrevistador: ¿Estás de acuerdo de que sigamos grabando esta conversación?</p> <p>Entrevistado: Sí, sí.</p> <p>Entrevistador: ¿Has escuchado alguna vez la palabra “Discriminación”?</p> <p>Entrevistado: Sí.</p> <p>Entrevistador: ¿Qué sabe de la discriminación?</p> <p>Entrevistado: Discriminar a una persona... con puras insolencias o un pelambre o... om... o cahuín. No es bueno.</p> <p>Entrevistador: Perfecto y ¿qué más sabes? ¿Algún ejemplo?</p> <p>Entrevistado: (Asiente y se toma su tiempo). Por ejemplo, en el verano pasado he sido discriminado.</p> <p>Entrevistador: ¿Qué pasó en esa situación?</p> <p>Entrevistado: No, de que yo inculpe a una de mis amigas por error de una compañera, por culpa de una compañera que estuvo aquí y me echaron la culpa a mí por error... a mí por error. Es que esa compañera, que se llama Tania, era ex... celosa porque... porque yo, porque yo... porque me echó la culpa a mí por error.</p> <p>Entrevistador: Tú me dices entonces que la discriminación es cuando una persona le dice a otra una cosa fea.</p> <p>Entrevistado: Sí, sí. Molestar a alguien.</p>			

Entrevistador: Y tratar mal a una persona por su apariencia ¿es discriminación?

Entrevistado: (Piensa). Si es discri... no sé.

Entrevistador: **¿Recuerdas cómo obtuviste esa información? ¿De quién?**

Entrevistado: Sí, se de una, de los... de mi curso en la clase del año pasado y este año en formación moral y también de los talleres con la psicóloga de nuestro establecimiento los días martes.

Entrevistador: ¿Alguna vez, en el colegio en que estuviste antes, se habló de discriminación?

Entrevistado: No.

Entrevistador: ¿En tu casa han hablado de la discriminación?

Entrevistado: No nunca.

Entrevistador: Y ¿en la televisión, lo has escuchado?

Entrevistado: ¡Sí!, sí.

Entrevistador: Y ¿entre tus compañeros has escuchado el término?

Entrevistado: Eh...no, no.

Entrevistador: Es decir que la información la has obtenido principalmente de la psicóloga de este establecimiento y las clases de formación moral.

Entrevistado: Si, eso.

Entrevistador: **¿Alguna vez te has sentido discriminado? Cuéntame sobre aquella situación.**

Entrevistado: Esa era la primera vez que fui discriminado.

Entrevistador: Tú me decías que te sentiste discriminado porque inculpaste a alguien más y te discriminaron.

Entrevistado: Porque... Por una... yo inculpe a mis amigas que antes yo pololie' con otra niña de aquí... que mis amigas le pegaron y es mentira.

Entrevistador: Eso sería más una calumnia, pero cuando hablamos de discriminación tú me decías que era tratar mal a una persona o creer incapaz, ¿alguna vez te ha sucedido alguna de esas cosas?

Entrevistado: No, nunca.

Entrevistador: ¿Alguna vez te han dicho que no eres capaz de hacer algo o te han dicho que no las haces bien?

Entrevistado: No, yo hago las cosas bien, soy capaz. No desconfían de mí.

Entrevistador: Entonces además de la situación con tu amiga, ¿nunca te has sentido discriminado?

Entrevistado: No.

Entrevistador: Y, ¿qué te dijo ella?

Entrevistado: Que no quiere juntarse más conmigo, me dijo "mi mamá me dijo que no te quiero que te juntes más conmigo".

Entrevistador: ¿Por qué razón fue eso?

Entrevistado: Porque ella me da asco, mi compañera me da asco.

Entrevistador: ¿Por qué te da asco?

Entrevistado: Mi compañera... ella quiere más a mi mejor amigo que... Porque ella pololio' con mi mejor amigo de aquí... Que es su ex y... y ella quiere estar más con y no con sus amigo, conmigo.

Entrevistador: Te sentiste discriminado con eso, ¿por qué crees que ella no quiere estar más contigo?

Entrevistado: Como amigo, como amigo... porque ella piensa que yo no sé nada.

Entrevistador: Ah, ¿lo que te hizo sentir discriminado entonces fue que ella no confiara en tus capacidades y dijera que tu no eras capaz de saber cosas?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: ¿Cómo te sentiste cuando dijo eso?

Entrevistado: Mal, porque me dolió lo que hizo, me rechazó y que no valía un inútil y triste, y angustiado, no pude comer, no pude dormir, ósea dormir sí pero tuve pesadillas, no pude hacer las cosas de la casa. Mal.

Entrevistador: ¿Alguna vez has sentido que alguien de tu familia te discrimina?

¿Me puedes contar?

Entrevistado: Eh... Mi familia... no.

Entrevistador: ¿Qué crees que ellos piensan de ti?

Entrevistado: Que yo soy bueno y que soy capaz de hacer todo.

Entrevistador: ¿Nunca has sentido que te subestiman?

Entrevistado: No...nunca me han dicho cosas feas.

Entrevistador: **En tu etapa escolar ¿experimentaste alguna situación de discriminación?**

Entrevistado: No, nunca.

Entrevistador: **¿En qué momento de tu vida te diste cuenta de que eras discriminado?**

¿Qué aspectos de esa situación te hacen pensar que fuiste discriminado?

Entrevistado: No, no lo que pasa que, eso lo que dice me di cuenta en lo que te conté, antes de eso nunca.

Entrevistador: ¿Qué aspectos de lo que paso te hicieron sentir discriminado?

Entrevistado: Que... Pena.

Entrevistador: Te dio pena, ¿pero de eso que te hizo pensar que eras discriminado?

Entrevistado: Que esa persona estaba haciendo mal las cosa y cuando dijo que no sabía nada... sí me di cuenta... Que esa persona... Esa compañera pensaba que yo era un tonto... Después algunos días mis compañeras me perdonaron.

Entrevistador: **¿Alguna vez has trabajado o participado de un taller laboral?**

Entrevistado: Sí, sí.

Entrevistador: **¿Cómo fue esa experiencia?**

Entrevistado: Buena, no me sentí discriminado.

Entrevistador: ¿Te pagaron lo que correspondía?

Entrevistado: Sí, sí me pagaron bien.

Entrevistador: ¿Te hablaron mal en algún momento?

Entrevistado: No, nunca y acá bien también.

Entrevistador: ¿Crees que te dan las posibilidades de participar?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: ¿Te sientes valorado aquí?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: ¿En los otros trabajos también?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: ¿En qué trabajaste antes?

Entrevistado: En el campo de mi papá, ayudo a limpiar, ayudo a sembrar, a despachar...

Entrevistador: ¿Y acá?

Entrevistado: Acá en el 2016, el año pasado en sublimación y ahora estoy en cocina.

Entrevistador: **¿Cómo te hizo sentir?**

Entrevistado: Contento, feliz.

Entrevistador: ¿Tienes más confianza en ti?, ¿Te gusta?

Entrevistado: ¡Sí!, sí me gusta trabajar.

Entrevistador: ¿Qué es lo que más te gusta de trabajar?

Entrevistado: Em... Me gusta sublimación... Poder hacer bien las cosas y tener espacio para compartir con otra gente.

Entrevistador: **¿Experimentaste discriminación en estos trabajos?**

Entrevistado: No, no nada.

Entrevistador: ¿Sólo has trabajado con tu papá? ¿No con personas desconocidas?

Entrevistado: No.

Entrevistador: ¿Hay alguna otra experiencia o historia que quisieras compartir sobre discriminación, quizás algún pensamiento?

Entrevistado: Cuando tú tienes ... cuando una persona te diga algo que te cae mal, que te cae pésimo... que, que no...o que, que tu amigo no quiere saber nada de ti... ignóralo. Sigue adelante.

Entrevistador: ¿Tú crees que es fácil llegar a conseguir trabajo?

Entrevistado: No sé.

Entrevistador: ¿Crees que la gente que tiene algún tipo de discapacidad tiene las mismas posibilidades de trabajar que una persona que no tiene discapacidad? ¿Crees que se le dan suficientes oportunidades?

Entrevistado: No. Porque... Algunos comerciantes no quieren que trabaje personas discapacitadas

Entrevistador: ¿Por qué crees que es eso?

Entrevistado: Porque es malo... Si, si, si, si bueno no sé si se contratan personas discapacitadas o no... No se

Entrevistador: ¿Crees que esto se debe a su discapacidad? O a otras cosas

Entrevistado: Que ellos son lentos... Y si pueden hacer el bien el trabajo

Entrevistador: ¿Crees que las personas con discapacidad tienen menos oportunidades para salir adelante?

Entrevistado: Pueden salir adelante, la gente ayuda... Hay gente buena y gente muy mala. Si creo en la gente muy buena y no en la gente muy mala

Entrevistador: ¿Qué le dirías tú a las personas que discriminan a las personas con discapacidad?

Entrevistado: Que eso no debe hacer.... porque es malo... que tú puedes hacerlo, que sigas adelante y que no confíes en gente mala, tienes que tener confianza en ti mismo... porque son capaces

Sesión 2

Entrevistador: **¿Con qué frecuencia usted va a lugares públicos? Como por ejemplo el Mall, supermercado, consultorio, centro, etc.**

Entrevistado: Le digo buenos días señor, señora.

Entrevistador: Ah, así es como le dices, y ¿sales frecuentemente?

Entrevistado: Algunas veces, todos los viernes cuando tengo tiempo

Entrevistador: ¿A dónde vas cuando sales?

Entrevistado: Bueno salgo ah... A ir al cine o a comer o a ver ropa o hacer tramites

Entrevistador: Y en todas estas salidas, tú alguna vez **¿Has sentido alguna vez que te tratan diferente a las demás personas?**

Entrevistado: No, nunca.

Entrevistador: Es decir nunca te ha sucedido nada incómodo en tus salidas.

Entrevistado: No, no. Bien.

Entrevistador: **¿Recuerda alguna vez que alguien le tratara como: torpe-incapaz? ¿Qué paso en ese momento, que sentiste?**

Entrevistado: No.

Entrevistador: **Las experiencias antes relatadas ¿Cómo han influido en tu relación con los demás y contigo mismo?**

Entrevistado: Mejor, de conversar

Entrevistador: Es decir, sacaste una enseñanza de esas experiencias

Entrevistado: Si, conversar problemas, cuando se resuelven problemas hay que conversar las cosas.

Entrevistador: A ver, cuéntame un poco más sobre eso

Entrevistado: De que cuando, de que cuando yo cometo un error lo resuelvo... Y como lo resuelvo, conversando para que se pasara todo

Entrevistador: **¿De qué manera ha afectado la forma en la que te ves a ti mismo?**

Entrevistado: Cuando pasó todo eso me sentí mal, me sentí pésimo, no pude comer no pude hacer nada, no pude hacer las cosas de la casa, bueno si pude dormir pero con pesadillas... así que, así que después me perdonaron, conversamos bien las cosas, me sentí mejor y los días después me sentí mejor

Entrevistador: ¿Eso afecto en la forma que ves a ti mismo?

Entrevistado: Me afectó mucho... Bueno y ah... Yo... i me sentí afectado pero siempre voy a ser el mismo.

Entrevistador: **¿Cómo te sientes cuando te dicen que tú no sabes nada?**

Entrevistado: Ignorándolas, no me afectan. Yo me veo una persona capaz.

Entrevistador: ¿Algo más que quieras comentar?

Entrevistado: Eh, si en la casa yo converse con mi mamá y ahí me explicó sobre la discriminación y cuando yo estuve en la básica mis compañeros me echaron pegamento en la cara porque se burlaban de mí... así que la profesora conversó con el curso y dijo que nunca más, nunca más me van a hacer eso y también dijo que no quería que me pasara nada malo

Entrevistador: ¿Por qué crees que te hicieron eso a ti?

Entrevistado: Porque no me conocían.

Entrevistador: ¿Tú crees que es por alguna otra razón?

Entrevistado: Yo pienso que nadie me conocían.

Entrevistador: ¿Qué crees que pensaban de ti en ese entonces?

Entrevistado: Porque soy un... Porque soy un, piensan que yo no aprendo nada. Me refiero a que mis compañeros de la básica cuando estuve en primero y en segundo, en primero piensan que soy un perdedor, que no aprendo nada y después, después la profesora conversó con ellos y que nunca más me van a hacer eso... Y ahí me respetaron.

Entrevistador: Volviendo a la pregunta en la que estábamos y al tema que estábamos conversando, ¿Cómo te sientes cuando te molestan?

Entrevistado: Mal.

Entrevistador: Y cuando no toman en cuenta tu opinión.

Entrevistado: Mal, pésimo.

Entrevistador: **En la escuela y centro de capacitación laboral ¿Piensas que has sido favorecido o ayudado más de lo común por sobre tus compañeros, sólo por presentar discapacidad?**

Entrevistado: Eh, ¿me repite la pregunta?

Entrevistador: (Se repite la pregunta), como por ejemplo que te hagan tareas mucho más fáciles o que te den más tiempo que al resto para hacer trabajos o pruebas...

Entrevistado: Sí, me han ayudado

Entrevistador: ¿Ha sido muy grande la diferencia?

Entrevistado: Eh... Bueno cuando yo llegue na'... En el 2015 cuando yo llegue nadie me conoce me dejaron solo, me molestaron pero después, pero después yo después me han ayudado a sentirme mejor y juntar con mis amigos, después me han ayudado allá en el taller, me han ayudado, me enseñaron cómo usar las máquinas de sublimación y ¡después aprendí! Aprendí rápido

Entrevistador: ¿En el colegio tú sentías que te daban tareas mucho más fáciles que a tus compañeros?

Entrevistado: Sí

Entrevistador: ¿Te molestaba eso?

Entrevistado: No, no me molestaba

Entrevistador: ¿Te gustaba eso?

Entrevistado: Me ayudaban un poquito más, me gustaba.

Entrevistador: ¿Te gusta eso?

Entrevistado: sí me gusta, me ponen atención a mí.

Entrevistador: Es decir si te has sentido favorecido por la gente que te rodea.

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: **En tu relación con los otros ¿Piensas que has sido privilegiado o ayudado más de lo común por sobre tus pares, sólo por presentar discapacidad?**

Entrevistado: Acá, me han tratado mejor... me tratan bien

Entrevistador: Y en el colegio, que quizás fue el lugar más difícil

Entrevistado: Sí difícil, porque mmm... eh... algunos compañeros de otros cursos que era amigo de ellos ... comparto con ellos

Entrevistador: ¿Te ayudaban más que a ellos?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: ¿Siempre?

Entrevistado: Sí, me daban más tiempo.

Entrevistador: ¿Te gustaba?

Entrevistado: Sí porque, porque, porque... en el liceo yo me angustié mucho porque yo tuve trabajo y prueba en el mismo día y yo dije tengo que estudiar matemáticas, tengo que estudiar historia, tengo que hacer un trabajo, no tengo tiempo me angustié... mucho trabajo

Entrevistador: ¿Te gustaba toda esa ayuda y atención.

Entrevistado: Sí, sí, no me molesto.

Entrevistador: **En tu familia ¿Piensas que has sido privilegiado o ayudado más de lo común por sobre otros miembros de tu familia, sólo por presentar discapacidad?**

Entrevistado: Más privilegiado.

Entrevistador: Te dan más cosas.

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: ¿Crees que eso es por tu discapacidad?

Entrevistado: Sí, es por mi discapacidad.

Entrevistador: ¿Te molesta?

Entrevistado: No.

Entrevistador: ¿Crees que te lo mereces?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: **¿Qué cosas cambiarías tú para que la gente no se sintiera discriminada?**

Entrevistado: Eh... Las personas tienen que conversar con las personas nuevas que van a llegar el 2018 y otro año, cuando acá se molestan tienen que conversar con la profesora, y decirle a los compañeros que no molesten nunca más que compartan con ellos que sean amigos que apoyen y respeten a esas personas.

Entrevistador: una de las cosas que cambiaría sería que promoverías la comunicación y la búsqueda de ayuda en caso de abusos.

Entrevistado: Sí, sí.

Entrevistador: **¿Qué se podría hacer para disminuir la discriminación hacia las personas con discapacidad?**

Entrevistado: Conversar con la profesora...

Entrevistador: Y cuando no haya profesora... En la calle por ejemplo.

Entrevistado: Ignorar no más.

Entrevistador: Algo más que agregar sobre esto.

Entrevistado: Sí, de que yo voy a contar en el 2011 cuando yo estuve en conce en el 2010... A fines del 2010 mi mamá... La llamaron de trabajo en concepción y yo le dije que sí... Y ah en el 2011 estuve en conce y en el colegio que estuve se llama el colegio Israel, mi curso también me hicieron... Me discriminaron, yo baile, me grabaron...

Entrevistador: ¿Por qué crees que es discriminación?

Entrevistado: Sí, sí es.

Entrevistador: Que cosas te hacen pensar eso.

Entrevistado: Porque se burlaron, también en mi curso... Mi curso son flaites.

Entrevistador: ¿Tú crees que discriminar es solo burlarse de los demás o es algo más que

eso?

Entrevistado: Mmm... repíteme la pregunta.

Entrevistador: (Se repite la pregunta).

Entrevistado: Solo burlarse.

Entrevistador: Reírse o decir cosas malas a alguien por el solo hecho de ser diferente, ¿es discriminar?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: Tú me dices que se burlaban de v ti porque te grabaron, pero ¿por qué crees que esa burla es discriminación? ¿Por qué razón fue hecho?

Entrevistado: Tampoco me conocían.

Entrevistador: ¿Crees que podría ser tu discapacidad el motivo de las burlas?

Entrevistado: Sí, después el director dijo que nunca más lo vuelvan a hacer eso, ninguna grosería ni falta de respeto... y que borrarán ese video, porque es muy feo lo que hicieron.

Entrevistador: ¿Qué crees que otras personas como el gobierno, la directora u otra persona para que no discriminen a las personas con discapacidad?

Entrevistado: Eh... conversar con los papás o denunciarlos.

Entrevistador: Conversar con los papás de los que discriminan.

Entrevistado: No, de los que son discriminados.

Entrevistador: ¿Y de los que discriminan no?

Entrevistado: No, a las personas que discriminan a las personas discapacitadas, tiene que conversar con sus padres y denunciar a carabineros para que lleven detenido a esas personas.

Entrevistador: **¿Qué piensas tú sobre la discriminación?**

Entrevistado: Ahora entiendo... Que es muy malo, que es burla, burlarse de alguien que no, que no conoce... O también burlarse de... Alguien, burlarse a alguien que no conocen.

Entrevistador: ¿Qué otra cosa me puedes decir sobre la discriminación?

Entrevistado: Yo opino... Que no ignóralo... yo opino que ignoramos a las personas... Que las persona... Que ignoramos a esa persona que nos discrimina... O también conversar con la profesora para que converse a esa persona.

Entrevistador: ¿Alguna otra cosa para agregar a tu opinión sobre la discriminación?

Entrevistado: que yo aprendí que si alguien me discrimina, que si alguien me molesta yo converso con la profesora para que converse con esa persona que me está molestando.

Entrevistador: **¿Tú te identificas como una persona con discapacidad?**

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: ¿Cómo te hace sentir eso?

Entrevistado: Bien.

Entrevistador: Que piensas que es

Entrevistado: Muy bueno, porque yo aprendo mucho más de otras formas

Entrevistador: ¿Te sentiste frustrado alguna vez por ser una persona con discapacidad?

Entrevistado: Sí, me sentí frustrado porque yo quería ser como mis compañeros... Aprender mucho más que ellos... Yo quiero aprender más, también a mis compañeros, pero no porque no puedo aprender las cosas difíciles.

Entrevistador: Crees que eres diferente al resto de la gente.

Entrevistado: Sí, soy diferente.

Desde mi mirada

Relatos de jóvenes con Discapacidad Intelectual en relación a la Discriminación.

Entrevistador: ¿De qué forma?

Entrevistado: Aprendo cosas fáciles, aprendo muchas cosas, yo tengo más inteligencia... y salgo adelante.

Entrevistador: Muchas gracias por tu participación Javier, de esta manera finalizamos la entrevista.



Entrevista joven 3			
Fecha de nacimiento: 24/07/1991	Edad: 26 años.	Nivel de escolaridad: Básica y media regular completa, Escuela especial.	Diagnóstico: Síndrome de Down, Mosaico. (Leve)
<p>Entrevistador: Martes 29 de agosto, en la ciudad de Los ángeles, en el Centro de Capacitación Laboral.</p> <p>La finalidad de esta entrevista es obtener las percepciones que has tenido a través de tu vida con respecto a la discriminación que puedas haber experimentado. La idea es poder conocer tus distintas opiniones para enriquecer el conocimiento de la sociedad en esta temática e impulsar futuras investigaciones. En ese sentido, siéntete libre de expresar tus ideas en este espacio. Aquí no hay respuestas correctas o respuestas incorrectas. Lo que importa es justamente tu opinión sincera y tus vivencias. Hay que aclarar que la información es sólo para nuestro trabajo, sus respuestas serán unidas a otras opiniones de manera anónima y en ningún momento se identificará qué dijo cada participante.</p> <p>Para agilizar la toma de información resulta de mucha utilidad grabar la conversación. Tomar notas a mano toma mucho tiempo y se puede perder información muy importante.</p> <p>¿Existe algún problema en que grabemos la entrevista? Entrevistado: No</p> <p>Entrevistador: El uso de la grabación es solo con fines de análisis.</p> <p>Comenzamos con la primera pregunta: ¿has escuchado alguna vez la palabra discriminación? Entrevistado: Sí.</p> <p>Entrevistador: ¿Qué sabes acerca de la discriminación? Entrevistado: Discriminar a la otra persona, y eso hacer bullying y molestar a los demás, y eso no se debe hacer en ninguna parte.</p> <p>Entrevistador: ¿Hay algo más que sepas con respecto a la discriminación? Entrevistado: Por ejemplo, de que es malo discriminar al hombre o a la mujer (pausa), discriminar al hombre o a la mujer o a cualquier tipo de persona que se puede considerar.</p> <p>Entrevistador: ¿Eso también para ti también es discriminación? Entrevistado: Sí. Y a los niños chicos también.</p> <p>Entrevistador: Entonces, podríamos decir que ¿a todas las personas se les puede discriminar? Entrevistado: Sí. A las personas en general.</p> <p>Entrevistador: Ok. Recuerdas Mario ¿Cómo obtuviste la información de esta idea que</p>			

tienes tú de la discriminación? ¿Dónde lo viste o dónde lo escuchaste? ¿O si alguien te lo dijo?

Entrevistado: En la televisión y en la gente que me lo dice.

Entrevistador: ¿Quiénes son esas personas?

Entrevistado: Familiares, amigos... eso. Por ahí lo he escuchado y lo digo.

Entrevistador: ¿Amigos que son de un contexto más familiar o de Unpade?

Entrevistado: De Unpade.

Entrevistador: Y ¿Has escuchado esta información de otra fuente diferente a estas? ¿Como por ejemplo radio, redes sociales o internet?

Entrevistado: Sí, sí (Se apresura a responder), también de internet y de youtube, de varias partes que lo he visto y escuchado.

Entrevistador: Perfecto. ¿Y esa información que viste por internet fue a través de videos o de textos como diarios u otros?

Entrevistado: Videos, como maltrataban a una persona. Lo que pasa siempre en la vida real.

Entrevistador: ¿Tú los buscaste o fueron parte de la propaganda de youtube?

Entrevistado: Yo lo he buscado y siempre he visto también en la televisión. Siempre pasa eso.

Entrevistador: ¿Y porque buscaste esos videos de discriminación?

Entrevistado: Porque es muy interesante ver lo que pasa en la vida real y que esas personas no vuelvan a hacer nunca más eso. Porque eso es bullying y...bullying y no molestar a los demás. Y estar tranquilos por la vida.

Entrevistador: Muy bien. Mario, cuéntame. **¿Tú alguna vez te has sentido discriminado?**

Entrevistado: ¿Discriminado? Sí. Algunas veces sí.

Entrevistador: Sobre esas veces que mencionas. **¿Me puedes contar alguna situación?**

Entrevistado: Eh...sí. Por ejemplo, como yo era de Nacimiento algunas personas se aprovechaban de mí o me pedían plata o hacía cosas que no debería hacer, pero como caía hacía lo que querían, por eso.

Entrevistador: Hablemos de esa situación en la que te pedían plata, como dices tú. ¿Cómo fue? ¿Recuerdas qué edad tenías?

Entrevistado: No me acuerdo cuanta edad tenía, pero le voy a dar un ejemplo. Cuando estaba en el Liceo iba a ir al casino a comprar cualquier cosa y me decía: "Mario, ¿tení 50 pesos o 100 pesos si me podí dar? Yapó yo les pasaba plata y al día siguiente no me la devolvían. Se la quedaban la plata pa' ellos y nunca me pasaban la plata.

Entrevistador: ¿Y porque tu sientes que eso es discriminación?

Entrevistado: No, eso no es discriminación, Se refiere a que se aprovechaban de mí. Y me decían cuestiones, me decían cuatro ojo' y que tenía un problema y todos me decían groserías y todas esas leseras.

Entrevistador: Volvamos a tu definición de discriminación y pon atención a lo que voy a

explicar. Tú me dices que discriminación es molestar a los demás y que no debe hacerse en ninguna parte ¿verdad?

Entrevistado: Mmm... sí.

Entrevistador: Y me cuentas que en tu paso por el Liceo te molestaban y se aprovechaban de ti.

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: Vuelvo a preguntar **¿crees sufriste discriminación por parte de esos compañeros de curso?**

Entrevistado: No sólo eran compañeros de curso, también otros que eran amigos y...y que me conocían de otra parte. Pero sí, sí.

Entrevistador: **¿Y eso que ellos hicieron si lo consideras discriminación?**

Entrevistado: Sipo', si es discriminación porque discriminar a una persona y...y eso molesta. Eso no es bueno para nadie.

Entrevistador: Ok. Y en ese caso. ¿Por qué crees que te discriminaban a ti y no a otra persona?

Entrevistado: Porque siempre buscaban a mi...a esa...a mí, para molestarme en sus asuntos.

Entrevistador: ¿Pero porque a ti y no a otros compañeros?

Entrevistado: Ehh...

Entrevistador: Porque también podría haber sido a otra persona a la cual ellos eligieran para molestar o pedir dinero por ejemplo.

Entrevistado: Sí. Ehh...no sé. Yo pienso que al final...siempre lo hacían. O no sé por qué lo hacían. Por envidiosos o no sé, porque como mi papá trabaja en el banco y toa'la cuestión. Yo les decía: "que tiene que ver que mi trabaja en el banco". Esas son puras tonteras que dicen los...cualquier tipo de persona que me diga.

Entrevistador: Mario, ¿En qué otras circunstancias tú te has sentido discriminado? Quizás no en el colegio pero si en la sociedad. Que me puedes contar con respecto a eso.

Entrevistado: ¿De la que?

Entrevistador: De la discriminación. ¿En qué otra situación te has sentido discriminado además del colegio?

Entrevistado: Mmm...no, en ninguna... (piensa). Ahh, cuando me dicen cosas en el centro o cualquier cosa.

Entrevistador: ¿Cómo cuáles?

Entrevistado: Por ejemplo: ¡Ya está este aquí! ¿Qué está haciendo?

Entrevistador: ¿Quiénes te dicen eso?

Entrevistado: Por ejemplo, le voy a dar un ejemplo. Yo un día cuando vivía en Nacimiento viajaba pa' acá a Los Ángeles y me encontré en el colectivo y había tres personas, tres amigos que eran del liceo y me molestaban. "¡Ya está aquí el Mario! ¡Ya está acá con sus problemas, con sus cuestiones!". Y yo cuando me enojaba... ¡y que tanta cuestión! Y ahí me

empezaban a molestar y a ¡decirme cosas! ¡Que tenía plata! ¡Que tenía cuatro ojos! y me molestaban y la cuestión. Siempre me molestaban a mí.

Entrevistador: Esas personas que te molestaban, ¿eran principalmente compañeros de curso?

Entrevistado: Nooo, no compañeros del Liceo, eran amigos que siempre...lo que pasa es que yo era conocido en el liceo y siempre me conocieron en otras partes y ahí...o rumoreaban y decían cosas y mí...y ahí iniciaban una conversación.

Entrevistador: Ok, entiendo. Mario, otra pregunta. **¿Alguna vez has sentido que alguien de tu familia te discrimina?** ¿Alguien de tu familia puede ser papá, mamá, hermana o algún tío más lejano, o inclusive una abuela o abuelo?

Entrevistado: No, nadie.

Entrevistador: Nunca te has sentido discriminado por parte de ellos.

Entrevistado: No.

Entrevistador: **En tu etapa escolar, y eso puede ser desde que eras muy pequeño hasta cuando terminaste cuarto medio, ¿experimentaste alguna situación de discriminación adicional a la que me mencionaste anteriormente?**

Entrevistado: Lo que le contaba denante no más, pero acá en Unpade no. Pero en Nacimiento, sí.

Entrevistador: **¿Y en qué momento comienzas a darte cuenta que, en Nacimiento, en el liceo del que hablas, te estaban discriminando?**

Entrevistado: Que me sentía mal.

Entrevistador: ¿Recuerdas tu edad aproximadamente? ¿Algún curso o nivel en el que estabas cuando comenzaste a sentirte así?

Entrevistado: Es que no recuerdo cuántos años tenía, pero... me pasó eso, pero...no me acuerdo cuántos tenía...

Entrevistador: ¿En enseñanza básica o media quizás?

Entrevistado: En la media.

Entrevistador: Y de las situaciones que te ocurrieron Mario ¿Qué cosa puntual te hizo sentir discriminado?

Entrevistado: (Pausa) ¿Cómo?

Entrevistador: **¿Cuáles fueron las cosas que te hicieron sentir mal o que eras discriminado por otros?** Porque muchas veces a nosotros nos dicen cosas y eso no nos hace sentir discriminados. Pero te pregunto a ti cosas te hicieron pensar: "En este momento estoy siendo discriminado".

Entrevistado: Porque ahí en ese momento se me ocurrieron pensar y... y decir: "ah, voy a molestar al Mario, lo voy a molestar hasta que el Mario se enoje y... y una cosa así.

Entrevistador: ¿Podríamos decir que fue tu enojo el que hizo que te dieras cuenta que estabas siendo discriminado? ¿El malestar que sentías?

Entrevistado: Eh...sí. El malestar que tenía. Ese algo que tenía que me sentía mal y por eso

que...estaba mal.

Entrevistador: Cambiemos un poco de tema. Me gustaría saber si **¿alguna vez has trabajado o participado en algún taller laboral?**

Entrevistado: Solamente aquí en Unpade no ma', en el taller de sublimación (pausa)... me acuerdo que hice un título en el...Virginio Gómez tiene que haber sido...no me acuerdo (menciona con voz baja). Pero fue una...fue una universidad. Pero eso fue un curso.

Entrevistador: ¿Curso de qué?

Entrevistado: Es que no me acuerdo que curso tenía la tía Alejandra fue... pero yo me acuerdo que fue en el año dos miiiil...dieciseiiiis...no sé si fue en el dos mil quince (pensativo), parece que fue en el dos mil quince, sí. Pero no me acuerdo muy bien del nombre del taller.

Entrevistador: **De las experiencias que has tenido laboralmente, ¿cómo fue para ti participar del curso en Virginio Gómez?**

Entrevistado: Fue bonita, linda. Compartir con los amigos y recibir ese título que fue importante para mí. Me gustó y compartir de ese taller.

Entrevistador: **Y trabajar acá, ¿cómo te hace sentir?**

Entrevistado: ¿Trabajar acá?

Entrevistador: Sí. En el taller de sublimación

Entrevistado: Bien. Todo bien.

Entrevistador: **¿Y alguna vez te sentiste discriminado dentro del taller?**

Entrevistado: No.

Entrevistador: **Si hablamos de lugares públicos como el mall, supermercados o tiendas, ¿Asistes a estos frecuentemente?**

Entrevistado: Ah sí e' ido, algunas veces al mall o a la clínica también.

Entrevistador: ¿Supermercados?

Entrevistado: También supermercado.

Entrevistador: ¿Vas sólo o acompañado?

Entrevistado: Eh...algunas veces cuando los supermercados quedan cerca voy sólo o mayormente acompaño a mi mamá y a mi papá a comprar las cosas que faltan del mes. y eso.

Entrevistador: cuando vas al mall por ejemplo o al supermercado que me has comentado que vas solo, **¿has sentido que te tratan diferente a las otras personas?**

Entrevistado: No.

Entrevistador: Me refiero a los trabajadores o personas que asisten a comprar.

Entrevistado: Me van con...como una cosa rara pero...

Entrevistador: ¿Te miran raro?

Entrevistado: Sí, como si fuera una cosa rara... pero no soy así pu'.

Entrevistador: ¿Y porque crees tú que te miran así?

Entrevistado: Porque por ejemplo en el aspecto de que tengo un poco de Síndrome de Down y...y lo ven por esa parte. O no sé si eso es así ooh...si me equivoco.

Entrevistador: ¿Tú crees que la gente lo nota?

Entrevistado: Yo pienso que sí...pero toda la gente que me conozca... mmm...que me conocen de verdad, la familia, no tengo tanto Síndrome de Down. A lo menos tengo poquitiiiiito, pero ni se me nota, pero noo, no me quejo. Algunas veces me quejo, pero otras veces no. Así que trato de estar bien.

Entrevistador: ¿Te molesta cuando la gente te mira así?

Entrevistado: Mmm sí.

Entrevistador: ¿Por qué?

Entrevistado: Por ejemplo...eh...como le digo...eh... que por ejemplo que... “¡ya llegó el Mario! ¡Que no sabe hacer nada! y siempre miran con el lado negativo y yo siempre tengo mi lado positivo de hacer las cosas. Y siempre algunas personas piensan así. Pero no me importa.

Entrevistador: ¿Cómo te hace sentir que la gente piense inmediatamente cosas malas de ti sin conocerte?

Entrevistado: Mal, me molesta. Uno tiene que darse el tiempo de conocer a esa otra persona primero.

Entrevistador: **¿Y recuerdas alguna vez que alguien te tratara como si fueras torpe o incapaz de hacer las cosas?**

Entrevistado: (Pausa)

Entrevistador: Como si alguien dijera: El Mario no es capaz de hacer las cosas bien o terminar un trabajo bien y hasta el final. ¿Tienes algún recuerdo de esa situación?

Entrevistado: Mmm... Sí. Mi prima.

Entrevistador: ¿Recuerdas cuándo fue eso?

Entrevistado: A ver...No me acuerdo cuando fue pero me acuerdo que estábamos un día en...en el centro, en el “Tú Café” del centro, nos bajamos ahí...mi tía se quería irse conmigo en el colectivo y la Francisca (prima) con la mamá discutieron...que Mario Andrés tiene que irse sólo, queee... y hartas cuestiones que es lo que piensa mi prima pero...y... quedé como avergonzado porque estaban discutiendo...eh... porque estaban discutiendo la madre y la hija y a mí no me gusta estar presente eh...escuchando lo que dicen las dos y...enfrente de personas que no conozco y...

Entrevistador: ¿Y sobre todo cuando se trata de ti?

Entrevistado: Si pu. O rara vez cuando voy a almorzar donde mi tía y siempre mi prima atiende con la cara...con una cara de mal de amigo. Siempre anda con mala onda.

Entrevistador: ¿Crees saber porque se comportan así?

Entrevistado: No sé...es que yo creo que lo que pasa...m... porque discuten, discuten en la familia. “Papá, que la cuenta”... “que tienen que hacer la cosa así”...y siempre cuando voy a la casa, siempre discuten y...y la manera que yo vaya a la casa es que la pase bien, un almuerzo rico eh...tomar un poco la siesta (risas). Pero no estoy para escuchar...eh...como

digo...mmm...peleas y ni gritos tampoco, porque eso a mí no me gusta. Porque eso a mí no me gusta, no me gusta estar almorzando y discutiendo en la mesa. Uno va a una casa, va a almorzar, quiere pasarlo bien y...y si no pasa eso...hay grito y pelea.

Entrevistador: ¿Y sientes que esas peleas son por tu culpa?

Entrevistado: No, no. Hay hija que no hace caso y nunca quiere hacer nada.

Entrevistador: Corrígeme si me equivoco. ¿A ti te molesta el hecho de que ellos discutan frente a ti y que no respeten que estés ahí?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: ¿Te sientes pasado a llevar con la actitud de ellas?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: Mario, teniendo en cuenta que me dijiste que la discriminación era hacer bullying, era maltrato y para todo tipo de personas, ¿tienes alguna opinión o existe algo que quieras decir con respecto a la discriminación?

Entrevistado: Eh...a ver... sí. Yo puedo dar una...como que se llama...moraleja. Una cosa así, para no andar molestando a la gente y... diciendo cosas que no es verdad. Porque uno quiere pasarlo bien con la familia, con los amigos, y no hay que discriminar a cualquier persona, que sea hombre o mujer...ehh...persona así. Porque no se lo merece y no se hace realmente.

Sesión 2

Entrevistador: Antes de continuar con nuestra entrevista, volveré a preguntarte ¿Qué es para ti la discriminación?

Entrevistado: Maltratar a una persona, hacerle la vida imposible.

Entrevistador: ¿A través de qué formas?

Entrevistado: Eh...de vocabulario...por ejemplo, de groserías o por ejemplo: “no servi´ para nada”, “no así nada bueno”

Entrevistador: ¿Sólo a través de ese medio? ¿O para ti existen también otras formas de discriminar a la gente, además de expresiones orales?

Entrevistado: También de golpes y...de eso es lo que sé. Y de golpe y de palabras.

Entrevistador: La vez anterior me relataste experiencias que tuviste en relación a la discriminación. **¿Cómo esas cosas influyen en la relación que tú tienen con los demás?**

Entrevistado: (Pensativo, no responde)

Entrevistador: **Las cosas que te pasaron antes, ¿cómo te afectan actualmente?**

Entrevistado: ¿Ahora? Me siento bien. Con los amigos de ahora me siento bien, la paso bien con ellos.

Entrevistador: ¿Entonces tus piensas que esas experiencias anteriores no te afectaron?

Entrevistado: Sí, sí. Me afectaron pero...ya...eso ya...no tiene importancia. Ahora, aquí viene el presente y el futuro, con mis amigos de ahora. Antes también tenía amigos, no tantos, casi pocos.

Entrevistador: ¿Tus relaciones de amistad mejoraron ahora?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: ¿Por qué crees que mejoraron ahora?

Entrevistador: Porque ya estoy maduro, yaaaa...estoy haciendo las cosas bien. Estoy

haciendo las cosas como hombre. Antes tenía otra manía, como me comportaba, pero ahora me estoy comportándome bien. Y sí, acepté la realidad como es.

Entrevistador: ¿Y qué es para ti hacer las cosas bien?

Entrevistado: Pensar las cosas...pensar antes de actuar. Porque yo antes hacía las cosas y...y..no pensaba pu', pero ahora eh..e'al revés. Por eso.

Entrevistador: Cuando hablas de aceptar la realidad, ¿a qué realidad te refieres?

Entrevistado: Acepto la realidad como es...mmm...por ejemplo...eh...trato de estar bien, no estar mal... ehh...dejar los problemas aun...cuando tengo problemas tengo que dejar los problemas aún lado, porque los problemas no...porque cuando una persona piensa en los problemas...eh... Siempre las cosas le van a salir mal. Hay que pensar positivamente y estar bien con uno mismo. Y estar con los amigos que quiere y la familia igual.

Entrevistador: Muy bien Mario. Y cuéntame, ¿Cuál es tu realidad?

Entrevistado: Mi realidad por ahora es estar bien con mi familia, que se preocupen. Yo tengo que estar más con ellos también. Con mis amigos, compartir, pasarlo bien pero con la gente que no están conmigo, no hablar más, no pescarlos.

Entrevistador: Perfecto. Mario, las experiencias tuyas de discriminación **¿De qué manera afectan la forma en que te ves a ti mismo?**

Entrevistado: (pensativo)

Entrevistador: Por ejemplo, ¿puede ser que te veas más fuerte ahora que antes, producto de la discriminación?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: ¿Por qué crees que la discriminación te hizo más fuerte?

Entrevistado: Porque pensé queeee...porque pensé que las cosas eran bien y tener fuerza, tener garra para...pa' superar too'lo que había pasado yo antes, pero ahora ya estoy bien.

Entrevistador: ¿Te sientes orgulloso de haber superado esas cosas malas que viviste antes?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: Es una buena razón para estar orgulloso en realidad. Felicidades. Con respecto a la escuela, liceo o Unpade **¿sientes que has sido favorecido más de lo común por sobre tus compañeros sólo por presentar discapacidad?**

Entrevistado: Nopo, porque me aceptaban como era yo. Simplemente eso.

Entrevistador: ¿Nunca has recibido un trato especial?

Entrevistado: No, nunca.

Entrevistador: ¿Y acá en Unpade son tratados todos iguales?

Entrevistado: Sí, sí.

Entrevistador: **Hablemos de tu familia, de tu núcleo más cercano. ¿Crees que ellos te han favorecido o ayudado más de lo común?** En especial si te comparas con tu hermana.

Entrevistado: No, no. Porque cada uno nos acepta y... y queremos nuestras cosas y nos compran. Pero el dinero no hace la felicidad pero hay que estar bien con la familia y pasarlo

bien.

Entrevistador: Muy bien. Mario, **¿qué cosas cambiarías tú para que la gente no se sintiera discriminada?**

Entrevistado: Cambiar mi forma de ser, hablar moderadamente, echar la talla, conversar de cualquier cosa, de cualquier experiencia que he vivido y...tirar pa' delante y estar bien.

Entrevistador: ¿Tú crees que puedes ser un agente de cambio para que a otras personas no las discriminen?

Entrevistado: ¿Cómo agente de cambio?

Entrevistador: Me explico. ¿Tú crees que con tu actuar, puedes hacer que otras personas no se sientan discriminadas?

Entrevistado: Hay que aceptar a la persona igual como es...mmm...una persona normal.

Entrevistador: **¿Y qué crees tú que otros podrían hacer para disminuir la discriminación?**

Entrevistado: (No responde).

Entrevistador: Repito ¿Qué crees tú que otros podrían hacer para disminuir la discriminación?

Entrevistado: ¿Estar con uno mismo bien?

Entrevistador: Ya.

Entrevistado: Y no discriminar a esa persona. Porque no es justo.

Entrevistador: ¿Crees que se podrían hacer otro tipo de cosas? Dentro de tu ciudad por ejemplo.

Entrevistado: Mmm...sí.

Entrevistador: ¿Cómo que cosas?

Entrevistado: (pensativo)...es que no sé.

Entrevistador: Siente libre de pensar en cualquier cosa que podríamos hacer para que no existiera la discriminación, ya sea en tu ciudad, en tu familia, en tu colegio...

Entrevistado: Me da un ejemplo por favor.

Entrevistador: ¿Te parecería bien hacer un concierto por ejemplo? para promover la no discriminación.

Entrevistado: Sí. O si no puede ser una marcha o que la gente no haga eso por eso es malo y no hay que discriminar a las personas y eso no es bueno.

Entrevistador: ¿Crees tú que a veces la gente discrimina porque no conoce a las personas, puntualmente, con discapacidad?

Entrevistado: Sí, porque hay que conocer primero a la gente como es y...y tener una buena conversación y no hay que fijarse en esas cosas.

Entrevistador: Y para que el resto de la comunidad tenga una conversación contigo, con tus compañero de Unpade y pueda conocerlos, ¿Qué podríamos hacer?

Debemos considerar que no toda la gente tiene en su familia o en su entorno más cercano a

alguien con discapacidad.

Entrevistado: ¿Para qué se integren?

Entrevistador: Sí.

Entrevistado: Pueden venir para acá... o simplemente en el centro juntarnos en una parte.

Entrevistador: ¿A una especie de convivencia?

Entrevistado: Sí, así podemos conversar y conocernos.

Entrevistador: Perfecto. Ya estamos finalizando y quiero preguntar **¿Qué piensas tú sobre la discriminación?**

Entrevistado: Que pienso yo de la discriminación (en voz baja)... eh... como decía, que no hay que discriminar a las personas como... como no se merece hacer, no hay que discriminar a las personas, hay que estar con uno mismo y no pensar en hacer eso. Porque la discriminación es muy mala.

Entrevistador: ¿Qué consecuencias tiene la discriminación en la persona que la sufre?

Entrevistado: Violencia, golpes...(pensativo, guarda silencio)

Entrevistador: ¿Cómo se sentirá alguien discriminado?

Entrevistado: Uno se siente mal.

Entrevistador: Explícame un poco más.

Entrevistado: Por ejemplo que tiene ganas de llorar o de tirarse del puente pa'abajo. Y uno hay que pensar... pensar bien y pensar positivamente, que eso no tiene que pasar pu', que eso no tiene que suceder y tiene que tener la mente fría y pensar que las cosas van a salir bien. Y la discriminación no va a ninguna parte.

Entrevistador: ¿No nos lleva a ninguna parte?

Entrevistado: (Asiente)

Entrevistador: Mario, última pregunta. **¿Te identificas como alguien con discapacidad?**

Entrevistado: Mmm... no.

Entrevistador: ¿No?

Entrevistado: Mmm... un poco no má' pero no es tanto.

Entrevistador: ¿Por qué un poco no más?

Entrevistado: Mmm... no sé. Porque yo siempre cuando yo era niño y decía que tenía un poquito de Síndrome de Down... no se me nota.

Entrevistador: ¿Y cómo te sientes al respecto de eso?

Entrevistado: Mal, pero no importa. Hay que aceptar...hay que aceptar mi realidad no má'. Estar con uno mismo bien y no pensar en eso. Porque siempre cuando hablo de...de que tenga síndrome de down pero no tanto, que no se me nota, no tengo que hablar mucho de eso porque me da ganas...me da ganas de explotar o de decir cualquier cosa... pensar alguna tontería y... y mejor hay que estar bien y dejar eso a un lado.

Entrevistador: ¿Te has enfocado este último tiempo en ver tus aspectos más positivos?

Entrevistado: Sí.

Desde mi mirada

Relatos de jóvenes con Discapacidad Intelectual en relación a la Discriminación.

Entrevistador: ¿Cuáles serían esos?

Entrevistado: Estar con uno mismo bien...

Entrevistador: ¿Pero cuáles son tus mayores fortalezas?

Entrevistado: Ah! Fortalezas...por ejemplo que soy divertido, pasarla bien.

Entrevistador: ¿Te gusta pasarla bien?

Entrevistado: Sí, no tener problemas con nadie, estar bien con uno mismo y... y compartir con los demás.

Entrevistador: ¿Eres un buen compañero?

Entrevistado: Sí, soy buen compañero. Algunas veces me porto más o menos pero tengo que estar bien con las personas a mí alrededor y no faltarle el respeto a nadie, porque eso no va con mi personalidad.

Entrevistador: Bueno Mario, hemos finalizado la entrevista. Agradezco tu sinceridad y la confianza depositada en nosotras. Muchas gracias.

Entrevistado: Ya, de nada.



Entrevista joven 4			
Fecha de nacimiento: 12/09/1984	Edad: 33 años.	Nivel de escolaridad: Educación especial completa.	Diagnóstico: Discapacidad Intelectual Moderada.
<p>Entrevistador: Martes 29 de agosto del año 2017 los ángeles en el centro de capacitación laboral comenzamos la entrevista. Como tú ya sabes Juan Carlos esta entrevista tiene el objetivo de conocer un poco más la situación de las personas con discapacidad.</p> <p>Entrevistado: Las personas que dicen que tenemos discapacidad es porque son ignorantes.</p> <p>Entrevistador: Claro. Entonces lo que nosotros queremos es conocer sus percepciones, como ya te habíamos dicho nosotras somos estudiantes de la universidad de concepción, de la carrera de educación diferencial, estamos en quinto año, estamos desarrollando nuestro proyecto de tesis donde queremos recoger los relatos de ustedes para extraer experiencias y vivencias de discriminación sufridas a lo largo de su vida; la idea de esto es poder conocer sus todas opiniones y así enriquecer el conocimiento que tiene la sociedad, para poder impulsar investigaciones bajo este tópico, ósea que la gente se interese más en conocer sobre ustedes y lo que les pasa. En este sentido ustedes tienen que ser libres de compartir cualquier idea que ustedes tengan en este espacio, no existen respuestas correctas o incorrectas, simplemente es tu opinión y nadie te va a juzgar por eso, por otro lado las grabaciones no las va a escuchar nadie más que mi compañera y yo, ¿ya?</p> <p>Entrevistado: (Asiente).</p> <p>Entrevistador: Finalmente con estas preguntas no buscamos que te sientas triste al recordar esos episodios por lo tanto si necesitas un minuto para relajarte y detener la conversación siente libre de hacerlo saber y podremos detenernos y descansar. ¿Algún inconveniente de que siga grabando esta conversación?</p> <p>Entrevistado: No, ninguno.</p> <p>Entrevistador: De acuerdo entonces vamos a comenzar. Hoy vamos a hacer una parte de las preguntas totales, tomate el tiempo necesario para responder, yo sé que si buscas bien en tu memoria encontraras respuestas...</p> <p>Entrevistado: Si, no, si lo que pasa es que las preguntas de repente van... por eso le digo que depende de las preguntas que estén aquí me van a...las preguntas que me hagan...</p> <p>Entrevistador: Ya...</p> <p>Entrevistado: Ah, depende como me haga sentirme las preguntas que las respuestas, por eso las respuestas que...</p> <p>Entrevistador: De todas maneras si te sientes mal y necesitas un minuto para calmarte, no hay problema, podemos detenernos.</p> <p>Entrevistado: (Asiente).</p> <p>Entrevistador: En esta ocasión no te preguntare nada demasiado personal, solo cosas generales. ¿Ya? Por ejemplo, tu alguna vez ¿Has escuchado alguna vez la palabra</p>			

“Discriminación”?

Entrevistado: (Se inclina para descansar sobre sus brazos que están en el escritorio y comienza a llorar) hartas... hartas, muchas veces

Entrevistador: ¿En qué lugares las has escuchado?

Entrevistado: Comooo... decirle... trastornao' a la gente que son comooo... a los niños Down, mongólico...

Entrevistador: ¿Que se lo dicen a los niños Down?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: ¿Qué los discriminan?

Entrevistado: Ajá.

Entrevistador: Ya, ¿tú sabes lo que es la discriminación?

Entrevistado: Ajá.

Entrevistador: ¿Me podrías decir de alguna manera que es la discriminación? **¿Qué sabes de la discriminación?**

Entrevistado: (Se muestra evidentemente afectado con la pregunta) es que...no, no sé cómo explicarlo.

Entrevistador: Pero, tú conoces ejemplos ¿cierto?

Entrevistado: (Asiente con la cabeza, aun apoyado en sus brazos llorando).

Entrevistador: Porque me dijiste que cuando la gente trata de mongólicos a los niños con Síndrome de Down, es discriminar, ¿cierto?

Entrevistado: Sí... (Llora aún más desconsolado).

Entrevistador: Tranquilo, ¿quieres parar?

Entrevistado: Mmmm (llora).

Entrevistador: Ya tranquilo, estamos hablando de un tema general, porque no solo a los niños con síndrome de down los discriminan, ¿cierto?, a las persona como yo, como tú y a otras personas podrían haberlas discriminado ¿cierto?

Entrevistado (asiente) es que... (Pasan unos segundos en donde se acomoda llora e intenta hablar). Es que... me... mmm (descansa).

Entrevistador: ¿te hacen sentir mal esas palabras?

Entrevistado: Mmm (asiente llorando).

Entrevistador: ¿Por qué?

Entrevistado: (Silencio).

Entrevistador: ¿Has visto muchas cosas?

Entrevistado: (Asiente silenciosamente)... hartas personas me han dicho cosas penca.

Entrevistador: ¿A tí? En la vida.

Entrevistado: (Asiente silenciosamente entre sollozos) si, a veces mi mamá (sollozos, pasan unos minutos). Como que no es tanto mi familia, pero no es tanto mí, mi la gente que me rodea, no es tanto, pero... por decirte la gente, la gente, la gente extraña como que me resbala, pero de repente (sollozos) la gente que, la genteeee...como que me, mi familia eh (sollozos) como que me siento, me siento (sollozos) me sientooo... raro en mi casa, me siento como que, me siento solo...

Entrevistador: Te sientes solo... ¿te sientes discriminado?

Entrevistado: Mmm (asiente entre llanto).

Desde mi mirada

Relatos de jóvenes con Discapacidad Intelectual en relación a la Discriminación.

Entrevistador: Ya. Tranquilo ya, trata de sacar ese tema por un minuto, ¿ya?, porque lo que te estoy preguntando yo era sobre la discriminación en general...

Entrevistado: No, si se, si se, pero lo es que pasa es que, escuchar esa palabra es como es que... (llora)

Entrevistador: Te suena fuerte...

Entrevistado: Es demasiado fuerte.

Entrevistador: ¿Ósea que tu es palabra la relacionas con algo que no es bueno?

Entrevistado: Mmm (asiente).

Entrevistador: ¿Con qué experiencias por ejemplo?

Entrevistado: (Solloza) como de eh... como de (no se comprende lo que dice)... personas que son personas son, como, como dije los down.

Entrevistador: ¿Diferentes dices tú?

Entrevistado: Sí, que son diferentes. Porque ellos son..., porque a ellos les cuesta (pausa) les cuesta... siempre les ponen, les ponen cualquier traba, le ponen siempre un excusa... estúpida... pa' no... darlos trabajo (suspiros).

Entrevistador: ¿Entonces tú dices que no los dejan desarrollarse?

Entrevistado: Exacto.

Entrevistador: ¿Tú crees que son las personas que más sufren de discriminación?

Entrevistado: Si porque...emm en mi...forma...no es mi forma de pensar, en mi caso, porque yo hartas veces yo he tocao' puerta'.

Entrevistador: Te refieres a trabajo ¿cierto?

Entrevistado: Pedir trabajo y me dicen que no, que no, que tienen que tener cuarto medio, que eeh... hay muchas cosas que me afectan mucho por que eh.... En este país, e' un pai' ... aah quieren... quieren tapar el sol con un dedo y ... no e' así pu.

Entrevistador: ¿Tú sientes que no te han dado oportunidades suficientes, que te han discriminado en los trabajos?

Entrevistado: Eh... Sí porque yo he trabajado en dos partes y... y me han pagao'... me ha, me...cuando estuve trabajando en la compraventa, estuve trabajando dos años... casi tres años... dos años y medio casi tres años trabajando en la compraventa y me estuvieron pagando sesenta mil pesos todos miserables en vez de pagarme el mínimo que eran ciento ochenta pareque eran antes... antiguamente eran ciento ochenta o ciento noventa lucas...

Entrevistador: Ósea, ¿se estabas aprovechando de ti?

Entrevistado: Sipu, demaciao discriminación... nunca me... Nunca me... y eso que yo llegaba temprano...

Entrevistador: Eras responsable.

Entrevistado: Yo siempre... siempre llegaba temprano, nunca, nunca me aproveche de la gente eh, hasta que me toco una persona que era socio del dueño de la compraventa... me puso un combo en la espalda y yo deje de ir por eso, por qué, porque me... como que me...decía, cuando no estaba mi jefe ... la persona que me contrato a mi...el loco llegaba, me decía "hey apurate aweonao" "enfermo mental" "mongólico" y... yo le dije "oye párala pu weon"... un día le dije sai' que me vay a pillarme travesao' weon y te voy a ponerte un puro paipe weon y te voy a dejarte' con la caeza metia' aentro e' un motor te voy a dejarte la caeza metia', asi que si me segui mosquiando te voy a meterte la caeza aentro del teleisor o

Desde mi mirada

Relatos de jóvenes con Discapacidad Intelectual en relación a la Discriminación.

si no aentro e' un capó weon".

Ya lo deje no ma, hasta que un día sentí el puro combo en la espalda... iba a ir al baño, ya dije después voy... Me mandaron a desparramar la arena, doy la vuelta para ir a desparramar la arena y cuando siento el puro combo en la espalda... Y no alcanzó ni hacer, casi ni avanzar ni un... Ni un paso más cuando siento el puro combo en la espalda... Media vuelta y voy pa' la oficina y lo paro y le pego aquí (muestra con su puño el pecho)... Era como un mesón de estos así un poco (muestra el escritorio frente a él) y dije "y quien te creí' que soy vo' weon" así mismo, y le dije que y... "Quien soy vo' pa' venir a pegarme un combo en la espalda s mi mamá ni mi papa me pegan en la espalda como vo' me pegaste, qué pasaría si yo te pesco y te hago quebrarte, con tu cara o con tu caeza la pantalla del televisor ese" y estando eso, es un ese teniendo un amigo que es de la PDI y otro que... que, otro mismo que es de otro compraventa; y yo le dije "oye parala" sai' que yo, después yo, yo pedí...llegue a la casa y tenía así (muestra un tamaño con sus manos) tremendo moretón en la espalda... jue un... me llego a levantar pa' arriba.

Pa' mi es a la vez como una enseñanza, es demasiado cruel este mundo, este país y a la vez este mundo demasiado, a la vez de ser... De haber personas super ignorantes... Que... Esa es la palabra... Ignorante eri tú porque no quieren, ¿Cómo se llama? Eh... no quieren ver la realidad de las cosas porque no están... no quieren, no quieren ponerse en el zapato de las personas que si... Siempre se busca a las personas que si quieren... las personas que saben leer y escribir, pero las personas que no saben... los que saben, saben, saben leer y escribir son ma flojas que no saben leer y escribir; ¿en qué sentido?, que por lo menos uno que no quiere trabajar... Eh... Porque no es, no es por eh...Interés a la plata, no es por interés a la plata es para que... es para poder sentirse persona

Entrevistador: ¿Para sentirte que tú eres capaz de mantenerte a ti mismo, eso?

Entrevistado: Claro. Y demostrarle a los demás personas que nosotros somo' personas igual que ellos, pero podemos hacer lo mismo que ello pero mucho mejor... ¿en qué sentido?, de que yo por lo meno', por mi... Por mi... Cuar.... Entorno, por mi entorno eh...esa cuestión me discriminacio a la gente que anda en silla de ruedas, que eh... Pa' la gente no vidente, la gente que no ve o pa' la gente de ver las noticias de que hay estúpidos que andan siempre dedicándose, se dedican ¿a qué? A hacer los portonazos, eh... escuchar las noticias de esas custiones... Eso es lo que me enferma y que ¡esa gente que no sepa valorar que pueden leer y escribir se dedican a esa, a esa porquería de andar robando, drogándose, y la gente que tiene plata... Gente que tiene poder y que tiene plata no lo saben aprovechar esa cantidad de plata... No sabe... No sabe cómo invertir esa plata que tienen, porque es un país que lo único que sabe es ganar plata y aprovecharse de la gente que le cuesta, se quiebra el lomo, se leanta de amanecia' ¡casi pa' poer trabajar!

Entrevistador: ¿Ósea tu estas diciéndome que te da mucha rabia ver gente que tiene todas las herramientas para desarrollarse y no las usan, y tú qué quieres crecer, no te han dado la oportunidad?

Entrevistado: Exactamente, porque hay personas que, personas que no saben leer.

Entrevistador: ¿Tú crees que saber leer y escribir es lo que la gente más ve a la hora de discriminarte?

Entrevistado: Es que la gente, la gente la gente, las personas que tienen, tienen, tienen,

tienen empresa' siempre buscan, entre comilla', mejor dicho no se dan cuenta las personas las personas las verdaderas personas que tiene alrededor sin, sin... a que este e' enfermo, no, no saben, ¿por qué? Porque no le da el tiempo, no se dan el tiempo de conocer a la persona si es capaz o no.

Entrevistador: De acuerdo, entonces ¿tú me estás diciendo que la discriminación parte porque las personas no intentan conocerse?

Entrevistado: Exactamente, por eso, es, es lo que me molesta de la gente que tiene plata.

Entrevistador: Entonces ¿tú me dices que sabes de la discriminación: que le dicen cosas a los niños con Síndrome de Down, que no te dan la oportunidad de desarrollarte porque no te conocen, que se aprovechan de las personas que se ven más débiles, alguna otra cosa tú sabes de la discriminación, algún ejemplo?

Entrevistado: Si, si yo le dijera tía, ¡si yo le dijera!, yo le dijera a ustedes que es lo que significa la discriminación ¡ustedes quedarían locos!... Una cosa es que yo me haga el tonto, el tontito porque eso es lo que creen las personas, porque nosotros'... Porque yo mire sae' que yo he tenido discusiones con mi mamá porque yo le digo las cosas tan directamente (golpea la mesa) lo que yo pienso y lo que no pienso... y lo que no pienso trato de no decir nada, lo que yo opino... Mi mamá me hace callar cuando yo le digo las cosas... ¿Por qué? Porque yo de repente... Todo el tiempo como que mi mamá queda pensando... No este (apunta a sus sienes con su dedo índice).

Entrevistador: ¿Este es qué?

Entrevistado: Mejor no le digo la otra palabra, porque si no...

Entrevistador: Puedes decírmela.

Entrevistado: ¡Me hace callar altiro pu! Por eso es que mi mamá se da cuenta que yo no le es... Que yo jamás le he dicho cosas que no... Cosas que no corresponden... Es que mi mamá sabe que... Si yo le digo las cosas que... Lo que es bueno y lo que es malo... Lo que e'... El rechazo de lo que yo siento... El rechazo de las personas... A mí no me importa que me rechacen las personas que no me conocen, como que a mí me da... ¡Pa! Mi mochila, pero escucharla de la boca de mi familia, por... Mejor dicho... El resto de mi familia no me interesa, pero escucharlo de la boca de mi madre, la que me duele, por eso es que me puse a llorar, porque me empecé a acordarme' de esas cosas, porque la discriminación, pa' mi como que ya es una mochila pa' mi.

Entrevistador: ¿Crees que es algo de lo que no puedes escapar?

Entrevistado: Pa' mi... Yo quiero escapar de esa discriminación que ve la gente, pero la gente es la que es ignorante, ¿Por qué? Porque la gente no quiere darle la oportunidad a las personas que les cuesta, porque creen que porque, por eso le digo, a mí me da rabia y a la vez me da mucha rabia la discriminación hacia una persona que ... Le dan la oportunidad a la persona que si saben todo, pero esa personas que saben todo no lo saben aprovechar, a eso es lo que voy yo, entonces a las personas que no sabe leer o sabe leer o no sabe matemáticas... porque yo no sé leer pero sé matemáticas... ¡hazme tonto con la plata pu! (sonríe) ...¿Ah? Soy... Una vez me quisieron joderme con una cantidad de plata y yo le dije "¿oye sai que me faltan unas moneitas aquí pu compadrito? Me faltan unas moneitas aquí (hace una expresión de incredulidad moviendo las cejas), por lo menos me faltan como cuarenta lucas así que, vaya pasándomelas... El loco como que quedo "si, pensé que no

sabiai”... “Una cosa es que yo no sepa leer ni escribir”, le dije “yo compadre, pero matemáticas, conozco mi guacho” (golpea el escritorio con su dedo índice)... “Tú me ofreciste doscientos cincuenta lucas y te faltan, me tai’ pasando dociento, pero me falta cuatro Luquitas más... así que me las vay pasando”... “Así que si queri’ que yo te siga trabajando teni’ queirme pagando lo que me ofreciste, o si no chao”.

Entrevistador: ¿Tú recuerdas cuándo fue la primera vez que tú escuchaste esta palabra?

Entrevistado: Buuu, la tengo aquí en la mente (apunta a su cabeza).

Entrevistador: **¿Recuerda cómo obtuvo esa información? ¿De quién?**

Entrevistado: En toos laos’ en las calles, en la tele, en mis compañeros en mi familia...Ahora... Por eso le digo, como que me duele escuchar esa palabra (comienza a llorar) escucharla de la boca de mi madre me duele...

Entrevistador: Ahora pasaremos a otra pregunta que tal vez ya fue respondida, pero igualmente la haré. ¿Alguna vez te has sentido discriminado? Cuéntame sobre aquella situación.

Entrevistado: Todo el tiempo.

Entrevistador: Cuéntame alguna otra situación, ya me contaste cuando no te querían dar trabajo, cuando te pagaron menos de lo que te habían ofrecido por tu trabajo, ¿en qué otra situación te has sentido discriminado?

Entrevistado: Como que me... Siento que me... En mi casa a veces me siento así... Lo que le conté cuando uno, yo quiero dar opiniones, quiero opinar algo o quiero decirle algo a mi mamá eh... Me hace callar porque cuando eh... Quiero decir algo sobre lo que me molesta o lo que no me molesta... Algo que me molesta más que nada, cuando no , no es sobre cuando no me molesta no digo nada pero, cuando es algo sobre cuando me molesta...Cuando me expreso de que me molesta eh... Me molesta esa cosa de que estos tipos que....

Entrevistador: ¿Pero por qué tú crees que te hacen callar?

Entrevistado: Porque no confían en mí en mí, en mi forma de decir las cosas

Entrevistador: O sea ¿tú piensas que no creen que tú seas capaz de dar una opinión, sientes que te hacen sentir torpe de repente?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: ¿O que no eres capaz de hacer algo?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: ¿En tu casa te pasa mucho?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: **O sea, ¿si te has sentido discriminado en tu familia?**

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: Tú me cuentas que de repente no te dejan dar tu opinión, ¿Qué otra cosa más te ha pasado? ¿Te han dicho algo explícitamente?

Entrevistado: Tonto, de que actuali’ como enfermo, como que actúo, me dicen enfermo de repente pero...Pero no..es que me acuerdo y me dan ganas de decir palabras que no...No corresponden

Entrevistador: ¿Te sientes frustrado?

Entrevistado: Demasiado (llora).

Entrevistador: ¿Te sientes enojado?

Entrevistado: (Solloza y asiente) lo único que de repente siento que tengo ganas de no estar acá.

Entrevistador: ¿En tu casa?

Entrevistado:(Llora) de no estar en este mundo, siento que no me valoran (Llora durante varios minutos).

Eso es lo que me duele a mí es que no no dan oportunidades, porque yo a pesar de todas las cosas, puta si yo he querido... Yo huera sido otra persona, perdone la expresión, yo me hubiera metido en la mierda.

Entrevistador: ¿Te refieres a algún vicio?

Entrevistado: En la droga pu, pero porque estoy...Estoy rodeado de gente así, cabros que están... Fuman, pero fuman marihuana, que tan con las otras cuestiones, aparte de la marihuana están con la droga... Y cuando voy a salir de ahí... Y si te meti en eso es pa' como pa' olvidarte un poco de tu problemas... no te van a solucionar el problema, te van a meterte ma' voy a estar siempre metió en ese entorno de problemas si sigai' intoxicando, drogando, no te... no acaba.

Entrevistador: Para cerrar esta sesión, la discriminación ¿Cómo te hace sentir?

Entrevistado: Me hace sentir menos persona, como que me dan ganas de estar bajo tierra... a la vez me siento, como le dije, como que me... No solamente sentirme rechazado, que como que no no... Eh... gente que no te quiere abrirte las puertas... Quieren tapan el sol con un dedo y no pueden si el sol es más grande.

Entrevistador: ¿Alguna última reflexión para terminar la sesión?

Entrevistado: Que les den oportunidad a las personas que les cuesta, que no saben leer y escribir o los que no saben matemáticas tampoco.

Sesión 2

Entrevistador: **En tu etapa escolar ¿experimentaste alguna situación de discriminación?**

Entrevistado: Mmm... Que te miran por encima del hombro, mmm... que te miran raro, que me miran mal.

Entrevistador: Es decir, ¿tú te sentiste discriminado alguna vez en la etapa escolar?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: Ya, **¿Quiénes fueron las personas que te hicieron sentir así?**

Entrevistado: Mmm, gente extraña que no conozco, gente así.

Entrevistador: ¿Compañeros que tu no conocías?

Entrevistado: Sí, de otros colegios.

Entrevistador: ¿Y de tu curso?

Entrevistado: No, de otros colegios que son cercanos al, cercano' a lo' colegio' especiales.

Entrevistador: Ah, tú asististe a escuela especial.

Entrevistado: Sí, tuve... tuve alt... eh... siempre estuve en escuela especial.

Entrevistador: Ya, **¿En qué momento de tu vida te diste cuenta de que eras discriminado?**

Entrevistado: (Toma una pausa) cuando...cuando me preguntaban que... cuando me decían, me decían que... Eh...Cuando me enteré que yo no podía... Saber... No sabía leer.

Entrevistador: ¿Ahí tú te diste cuenta de que eras discriminado? ¿Por qué?

Entrevistado: Como que me sentí, como que voy a ser una persona distinta... Una persona distinta...

Entrevistador: De acuerdo, y eso fue ¿en qué curso o edad? ¿Puedes recordar?

Entrevistado: En casi todos los colegios que he estao'

Entrevistador: ¿Sí?, pero ¿recuerdas la edad o el curso en el que estabas en el momento que te diste cuenta que eras discriminado?

Entrevistado: Cuando tenía cinco años, cuando estaba ahí en la escuela especial de... Que está ahí camino del...

Entrevistador: Y **¿Qué aspectos de esas situaciones te hacen pensar que fuiste discriminado?**

Entrevistado: Porque me... Me molestaban y me pegaban y yo ahí me molestaban yo me pegaban y yo me defendía... Y me iba a acusar con mi mamá porque mi mamá era la persona que estaba a cargo de... de hacer la leche pa' los cabros ch... chicos que taban ahí.

Entrevistador: Ya, y todas estas situaciones que te molestaban, ¿Qué te hace pensar que eso era discriminación? En tu opinión ¿Por qué lo hacían?

Entrevistado: Porque... Porque yo... Yo... Eh... Yo me defendía y despue' le iban con el cuento a mi mamá y mi mamá me pegaba después.

Entrevistador: Ya, te molestaban te pegaban ¿pero por qué crees tú que lo hacían?, ¿Por qué no les caí bien, porque creían que tú eras diferente? ¿Por qué?

Entrevistado: Porque yo no molestaba a nadie... Pa' hacerme reaccionar violento, porque era diferente, una persona más tranquila, una persona súper tranquila

Entrevistador: ¿Alguna vez has trabajado o participado de un taller laboral?

Entrevistado: En una compraventa y acá.

Entrevistador: **¿Cómo fue esa experiencia?**

Entrevistado: (Se refiere a la compraventa) penca... porque al final me empezó... La... El socio del dueño de la compraventa, me puso un puñete en la espalda... Me puso un puñete en la espalda, así a la maleta sin... Sin darme cuenta (comienza a llorar)

Entrevistador: Entonces ¿cómo la describirías? ¿Cómo una experiencia buena o mala?

Entrevistado: Mala y cruel.

Entrevistador: **¿Cómo te hizo sentir?**

Entrevistado: (Pausa, llora) mal.

Entrevistador: Y acá en el taller **¿Cómo ha sido la experiencia?**

Entrevistado: Buena, pero con mis compañeros me llevo mal. Con algunos me siento mal.

Entrevistador: **¿Cómo te hace sentir trabajar en el taller?** Hacer los productos y que luego estos sean vendidos.

Entrevistado: Bien, sí.

Entrevistador: **¿Experimentaste discriminación en este?** En el taller laboral.

Entrevistado: Con el Mario. Cuando llegue el dos mil quince acá, como que me empezó a... rechazar... Yo, yo lo... Estaba recién empezando a llegar no ma' a entrar y me sentía incómodo... Yo altiro empecé como a sentir ese rechazo.

Entrevistador: Y en la compraventa que dices que trabajaste, ¿experimentaste discriminación?

Entrevistado: (Asiente y confirma con ruidos).

Entrevistador: Pasaremos a otros temas ahora, ¿de acuerdo? **¿Con qué frecuencia usted va a lugares públicos? Con esto me refiero, al Mall, supermercado, cine, centro, etc.**

Entrevistado: Casi, casi nunca.

Entrevistador: ¿No sales solo?

Entrevistado: Salgo solo pero casi nunca.

Entrevistador: Y ¿a dónde vas cuando sales?

Entrevistado: Al centro, a cortar el pelo... Eso.

Entrevistador: Ya, pero no es muy seguido...

Entrevistado: Cuando hay plata.

Entrevistador: En estas oportunidades en las que has salido, **¿Has sentido alguna vez que te tratan diferente a las demás personas?**

Entrevistado: Cuando te miran por encima del hombro...

Entrevistador: Es decir, si te has sentido tratado diferente. ¿Me puedes contar algo sobre eso?

Entrevistado: Cuando, tratar de conseguir trabajo en el supermercao'...

Entrevistador: Y ¿Qué pasó ahí?

Entrevistado: Que tienen que tener cuarto medio o que... Cualquier cosa... No me aceptaron.

Entrevistador: ¿Sentiste que te miraron extraño?

Entrevistado: (Asiente).

Entrevistador: **¿Recuerda alguna vez que alguien le tratara como: torpe-incapaz?**

Entrevistado: Mi familia...

Entrevistador: **¿Qué pasó en ese momento, que sentiste?**

Entrevistado: Como que... Ganas de... Ganas de irme. Unas palabras que dijeron, que no era capaz de nada que era un inútil, que era un estorbo...

Entrevistador: **Las experiencias antes relatadas ¿Cómo han influido en tu relación con los demás y contigo mismo?**

Entrevistado: (Llora) por eso es que yo... Trato de ser... No siempre he sido cariñoso con la gente por eso...

Entrevistador: Es decir, todas estas cosas que te han pasado, han hecho que tú te alejes de las personas, ¿hacen que quizás tú pongas una barrera?

Entrevistado: Con toda mi familia... Con el resto no, mejor me hago a un lado.

Entrevistador: y **¿Cómo ha afectado esto en la forma en que tú te ves a ti mismo?, ¿te ha afectado en algo?**

Entrevistado: (Llora) si... Mucho. Mi autoestima...

Entrevistador: ¿Te sientes menos valioso que los demás?

Entrevistado: Sí.

Entrevistador: ¿Confías en tus capacidades?

Entrevistado: Casi ya no.

Entrevistador: ¿Te ves a ti mismo como una persona que se valora?

Entrevistado: Con tantas cosas que me han dicho... Como que ya.... Como que ya no quiero estar aquí.

Entrevistador: Cuéntame un poco más sobre cómo te sientes contigo mismo al oír esas palabras.

Entrevistado: (Solloza) no tengo ganas de nada... quiero puro estar muerto (llanto). Hace días que estoy así, desde ayer. Como que ya no tengo ganas de seguir viviendo. Me siento solo.

Entrevistador: **En la escuela y centro de capacitación laboral ¿Piensas que has sido favorecido o ayudado más de lo común por sobre tus compañeros, sólo por presentar discapacidad?**

Entrevistado: No sé...

Entrevistador: ¿Has sentido que te hacen las cosas más fáciles, sin razón aparente?

Entrevistado: No... Me hacen trabajar igual igual.

Entrevistador: **En tu relación con los otros ¿Piensas que has sido privilegiado o ayudado más de lo común por sobre tus pares, sólo por presentar discapacidad?**

Entrevistado: Los demás por lo menos me tratan de ayudar para superarme

Entrevistador: O sea te ayudan, de una manera positiva ¿te parece bien eso?

Entrevistado: Sí... sí.

Entrevistador: **En tu familia ¿Piensas que has sido privilegiado o ayudado más de lo común por sobre otros miembros de tu familia, sólo por presentar discapacidad?**

Entrevistado: de repente siento más... de repente siento muy apoyado por mis primas... así como de... pero me siento rechazado por mi mamá.

Entrevistador: Ya estamos casi terminando. Ahora **¿Qué cosas cambiarías tú para que la gente no se sintiera discriminada?**

Entrevistado: Le daría la plata... fuera una persona con plata... le daría a esas persona que les cuesta.

Entrevistador: Y ¿Qué harías para que la gente no se sintiera discriminada?

Entrevistado: Le daría trabajo... le estaría diciendo que pueden... que ellos pueden hacerlo... que... que no piensen... porque las gentes los discriminan, que se hagan los sordos.

Entrevistador: **¿Qué se podría hacer para disminuir la discriminación hacia las personas con discapacidad?**

Entrevistado: Trabajo, que le dieran trabajo a esas personas... tiene que cambiar este país de porquería nada más... este país en una porquería... pura gente con plata y gente que quiere plata y mientras más plata tiene más cagaos son.

Entrevistador: **¿Qué piensas tú sobre la discriminación?**

Entrevistado: Penca... Me siento mal por eso... Es malo, es veneno. Este país las personas que hacen eso... No es justo

Entrevistador: Finalmente, **¿Tú te identificas a ti mismo como una persona con discapacidad?**

Entrevistado: Si... Me siento mal por eso... Porque me, no, me puedo valerme por mí mismo, puedo caminar no, puedo andar solo, pero... siento el rechazo de las personas... Me ha afectado... Porque he tocao' puertas por todos lados para conseguir trabajo pero no, no... No te dan trabajo... Porque salen con la excusa de que teni' que tener cuarto medio...

Entrevistador: De algún modo ¿Te molesta que no tomen en cuenta tu paso por la escuela especial, solo porque no tienes un certificado de cuarto medio?

Desde mi mirada

Relatos de jóvenes con Discapacidad Intelectual en relación a la Discriminación.

Entrevistado: Sí... no más que nada me da rabia que... pa' las personas uno tiene que tener el cuarto medio terminao' o no creo que solo cuarto medio ahora. Las personas con cuarto medio terminao' tienen posibilidades de trabajar... pero igual... que salen con la excusa... de que aquí... que tiene cupo, que esas cosa...

Entrevistador: ¿Qué te hace sentir a ti la discapacidad?

Entrevistado: Me hace sentir como un inútil, que no sirvo para nada... (Llora).

Entrevistador: **¿Alguna última reflexión que quieras agregar sobre los temas de la entrevista?**

Entrevistado: Como que me gustaría que este país cambiara un poco su forma de ver a las personas con discapacidades, que se dejen de andar tapando el sol con un dedo si no lo pueden hacer... que se den cuenta de que hay personas capaces de hacerlo, pero es difícil, pero este país no va a cambiar nunca... y este país es una porquería, a varias personas le ha pasado, a la gente ciega, a la gente que no, que andan en silla de ruedas por accidente o por nacimiento (sollozos).

Entrevistador: Muchas gracias Juan Carlos, de esta manera finalizamos la entrevista.



Desde mi mirada

Relatos de jóvenes con Discapacidad Intelectual en relación a la Discriminación.



ANAMNESIS

ANAMNESIS ECOLÓGICA

Xeny Godoy Montecinos, Magíster en Educación, mención psicopedagogía.
(Modelo en validación)

I.- Identificación:

Nombre : **Joven 1.**

II.-Motivo de referencia o consulta:

Conocer el contexto del joven participante de la investigación para optar a seminario de título.

III.-Antecedentes Relevantes:

1.- VARIABLES INDIVIDUALES

A. GESTACIÓN, NACIMIENTO

- **Planificación del embarazo**

Sí, queríamos dos y sin preferencia alguna por el sexo.

- **Atención médica, tipo de parto**

Parto asistido, tipo normal, sin dolor.

- **Condiciones en general**

Embarazo sin complicaciones y de término, hasta que se administra erróneamente una inyección de penicilina, lo que posteriormente se atribuye como posible causa de daño neurológico (sin estudio posterior).

- **Peso, talla al nacer**

Peso: 4 Kg / Talla: 50 cm (ambos datos aproximados).

- **Periodo de lactancia**

Lactancia exclusiva durante 8 meses.

- **Necesidad de incubadora.**

No.

- **Apgar.**

No recuerda.

B. ANTECEDENTES DEL DESARROLLO.

- **Naturaleza de la discapacidad; mental, motora, sensorial, multi.**

Mental

- **Aspectos etiológicos**

Probabilidad de ser hereditaria (familia materna), ya que en existen dos casos de familiares con Discapacidad Intelectual y uno de esquizofrenia.

Además, no se descarta que la discapacidad de Romina sea consecuencia de una inyección de penicilina erróneamente administrada.

- **Antecedentes de salud asociado a la discapacidad.**

Diagnosticada a los 6 años con Trastorno Opositor Desafiante.

- **Condición general.**

Mantiene tratamiento farmacológico en departamento de Salud Mental en el Hospital de la ciudad, por recurrente cuadros de violencia y desesperación.

- **Enfermedades recurrentes.**

Asma.

- **Médicos tratante.**

Psiquiatra, psicólogo y psicoterapeuta.

- **Tratamientos clínicos, periodicidad.**

Desde 6to básico recibe tratamiento farmacológico de ácido valproico y litio.

El año 2015 fue internada por impulsividad y agresión a terceros, durante un mes, bajo tratamiento farmacológico de litio.

- **Incidencia de la discapacidad en el aprendizaje.**

En aspectos cognitivos.

- **Dificultades de movilización o traslado en la comunidad.**

No presenta.

2.-VARIABLES CONTEXTUALES.

2.1.-CONTEXTO ESCOLAR.

A. NIVEL DE COMPETENCIAS EN LAS DIFERENTES ÁREAS.

- **Competencias/ dificultades cognitivas observables. (atención, concentración, memoria).**

Principal competencia cognitiva en memoria, la cual es muy selectiva en lo que respecta a sus aprendizajes.

El aspecto cognitivo disminuido repercute en el desarrollo de actividades diarias, tanto en el hogar como el establecimiento. Entre estas se encuentran problemas para mantener el aseo en la casa y aseo e higiene personal.

- **Forma de acceder al aprendizaje.**

Principalmente auditivo y priman aquellos temas/contenidos que son de su interés.

- **Competencias/ dificultades motrices.**

Tiene dificultades en caminar, realizar deportes y otros, con la coordinación correspondiente.

- **Competencias / dificultades personales afectivas.**

Habilidad para relacionarse de buena manera con niños y adultos mayores.

Dificultad para relacionarse con pares.

- **Competencias / dificultades de relaciones interpersonales.**

Es cordial y educada con personas mayores y niños. Incluso tiene amigos de 12 años. Sin embargo, se le dificulta relacionarse con personas de su edad y la descontrola cuando alguien la contradice.

- **Competencias / dificultades de actuación e inserción social en la comunidad.**

Es capaz de idear ideas y planes de trabajos cuando quiere conseguir dinero. Sabe manejarse autónomamente en espacios públicos. En ocasiones pierde la noción del tiempo o busca salir por largos períodos de su casa, por lo que ha ocurrido que se le encuentra vagando en el centro de la ciudad.

- **Competencias / dificultades manejo personal (autonomía).**

Se desenvuelve sin problemas en lugares públicos y tiene noción del valor y manejo del dinero.

Le cuesta trabajo mantener el aseo e higiene personal y frecuentemente se desespera por comer (ansiedad).

- **Competencias / dificultades de la comunicación.**

Es extrovertida y buena para conversar.

No siempre es tan coherente, A veces crea sus propias historias para llamar la atención.

- **Competencias / dificultades académicas funcionales (lectura, escritura, cálculo)**

Competencias principalmente en cálculo, es mentalmente rápida para calcular. A pesar de que lee bien, se le dificulta enormemente escribir.

2.2.- CONTEXTO FAMILIAR

a. ANTECEDENTES FAMILIARES:

- **Tipo de familia; extendida, monoparental, biparental, nuclear.**

Familia monoparental.

- **Constitución familiar.**

Padre, hermana y Romina.

- **Nivel de escolaridad padres.**

Padre: Educación técnica completa /Seminario sacerdotal.

Madre: Educación media técnica completa.

- **Integrantes de la familia con ingreso remunerado, lugar(es) de trabajo.**

Padre: Guardia de seguridad, tienda retail Falabella – Los Ángeles.

- **Figuras significativas para el alumno(a).**

Su padre.

- **Participación de la familia en la comunidad.**

Baja. Por horarios de trabajo sólo les queda tiempo para visitar el centro de la ciudad y comprar ocasionalmente.

- **Relaciones interpersonales entre los miembros de la familia.**

Existe buena relación. Ya que el trabajo y turnos del padre son de noche, se utiliza el tiempo de comidas para conversaciones familiares y fomentar la unión familiar y comunicación entre todos los miembros de la familia.

- **Relaciones entre el alumno(a) y los miembros de la familia.**

Con su padre mantienen buena relación, sin embargo con su hermana ocurren ciertos enfrentamientos ya que hay falta de aceptación y comprensión de la discapacidad y las dificultades sociales que esta conlleva para Romina.

- **Grados de autonomía (responsabilidades, oportunidades de participación) que la familia otorga al alumno(a).**

Se le delegan responsabilidades pero no las realiza a cabalidad y requiere supervisión y reforzamiento oral para finalizarlas. Se le otorga la oportunidad de trabajar en el verano, ya sea vendiendo frutillas, choclos y otros.

- **Juegos y Ocio, actividades recreativas que realiza el alumno (a) en el hogar.**

No muchas, principalmente conversa con vecinos u amigos. Si se encuentra sola sale a vagar en el centro de la ciudad.

- **Actitud de la familia frente a las diferencias manifiestas de su hijo(a).**

El padre es más comprensivo. Señala que Romina es afectuosa y abraza cuando se siente cómoda. Su hermana es exigente, imperativa y poco cordial.

- **Valores que le inculca la familia.**

Responsabilidad, aseo, orden y dominio de sí mismas.

Conocimiento de la discapacidad por parte de la familia.

Ambos padres tenían conocimiento de la discapacidad de Romina a temprana edad. Si bien el padre se manifiesta con mayor conocimiento y conciencia sobre las repercusiones de la discapacidad, la madre no lo acepta a cabalidad.

- **Grado de participación del alumno en las actividades del hogar.**

Participa y se le solicitan distintas actividades pero sólo funcionan si es bajo supervisión.

b. HÁBITOS DE TRABAJO EN CASA:

- **Refuerzos positivos y negativos utilizados por la familia, respecto a su comportamiento.**

R.P: Felicitarla verbalmente y abrazarla.

R.N: Se le quita el permiso para salir o para ver programas de televisión.

- **Condiciones físicas en el hogar para atender la discapacidad.**

No requiere.

- **Actividades placenteras / desagradables que realiza el alumno(a).**

Act. Placenteras: salir al centro, “vitriear”, ingerir comida chatarra, ver programas de televisión.

Act. Desagradable: ordenar, hacer aseo, cambiarse ropa.

- **Tiempo disponible de tutor, apoderado(a) para colaborar en actividades escolares.**

Aproximadamente entre 30 minutos y 1 hora.

- **Tiempo disponible de tutor, apoderado(a) para colaborar en actividades de ocio y recreación.**

Algunos días a la semana y principalmente los fin de semana.

- **Expectativas de la familia respecto al aprendizaje del alumno(a).**

Que pueda desempeñarse bien a nivel laboral y logre ser autosuficiente, aunque tiene miedo que quede embarazada.

- **Expectativas de la familia respecto a esta unidad educativa.**

Se espera que puedan capacitarla para la vida adulta en el taller que ella elija. También que se fomente la autodefensa.

- **Experiencias con otros centros educativos.**

Fueron malas. No obedece ni sigue reglas. Mostró un bajo nivel académico y sus compañeros le hicieron mucho bullying hasta 6to año básico de su educación regular. Luego continuó en CECAP y la experiencia fue un poco mejor.

- **Principales barreras para el aprendizaje y la integración.**

A ella le gusta manejar el ambiente y no tolera críticas.

- **Temáticas que les gustaría se abordarán en las reuniones de apoderados.**

Ninguna, considera que son completas.

III CONTEXTO SOCIAL/COMUNITARIO

- **Utilización de los recursos de la comunidad.**

No utilizan mayormente recursos de la comunidad, a no ser los básicos e indispensables.

- **Actividades de ocio y tiempo libre.**

Salidas en familia, hacer trámites, comprar ropa, “vitriear” y le gusta vender diferentes productos.

- **Participación en la comunidad (iglesia, centros deportivos, etc.)**

No participa.

- **Interacciones y grado de participación con pares.**

Baja, ya que busca dominar las situaciones.

- **Habilidades y motivaciones para el trabajo.**

Habilidades: aprende muy rápido y es ingeniosa.

Motivaciones: incentivarla con salidas y comida.

ANAMNESIS ECOLÓGICA

Xeny Godoy Montecinos, Magíster en Educación, mención psicopedagogía.
(Modelo en validación)

I.- Identificación:

Nombre : **Joven 2.**

II.-Motivo de referencia o consulta:

Conocer el contexto del joven participante de la investigación para optar a seminario de título.

III.-Antecedentes Relevantes:

1.- VARIABLES INDIVIDUALES

a. GESTACIÓN, NACIMIENTO

- **Planificación del embarazo**

No planificado (en aquel entonces la madre usaba métodos anticonceptivos).

- **Atención médica, tipo de parto.**

Asistida, parto normal, parto seco.

- **Condiciones en general.**

El niño presento ictericia, por lo que requirió incubadora y 10 días de fototerapia.

- **Peso, talla al nacer**

3.700 grs y 51 cm.

- **Periodo de lactancia.**

Más de 12 meses.

- **Necesidad de incubadora.**

Si (10 días por ictericia)

- **Apgar.**

Normal

b. ANTECEDENTES DEL DESARROLLO.

- **Naturaleza de la discapacidad; mental, motora, sensorial, multi.**
Mental.

- **Aspectos etiológicos**
Daño orgánico no significativo a nivel cerebral, además sospecha que el diagnóstico de discapacidad intelectual leve fue debido a la disfasia severa mayor que presenta el joven. Además del problemático estado emocional durante el embarazo.

- **Antecedentes de salud asociado a la discapacidad.**
Disfasia severa mayor.

- **Condición general.**
Buena, con algunos problemas intestinales (desviación del intestino) y resfríos comunes. Presenta epilepsia de ausencia.

- **Enfermedades recurrentes.**
Ninguna.

- **Médicos tratante.**
Neurólogo, médico general, fonoaudiólogo y psicopedagogo.

- **Tratamientos clínicos, periodicidad.**
Para los problemas intestinales y la epilepsia de forma periódica.

- **Incidencia de la discapacidad en el aprendizaje.**
Alta, dificultades para concentrarse y comprender.

- **Dificultades de movilización o traslado en la comunidad.**
No presenta.

2.-VARIABLES CONTEXTUALES

2.1.-CONTEXTO ESCOLAR

A. NIVEL DE COMPETENCIAS EN LAS DIFERENTES ÁREAS.

- **Competencias/ dificultades cognitivas observables. (atención, concentración, memoria).**

COMP: Excelente memoria visual y auditiva, la permanencia de los aprendizajes y mejora de la atención.

DIF: Falta de concentración dificulta la aplicación de los aprendizajes.

- **Forma de acceder al aprendizaje.**

De forma estructurada, ordenada y repetitiva. Muy visual y auditivo.

- **Competencias/ dificultades motrices.**

COMP: “No tiene”.

DIF: Motricidad tanto fina como gruesa “es torpe”.

- **Competencias / dificultades personales afectivas.**

COMP: Cariñoso y socialmente hábil.

DIF: Su inocencia lo hace altamente vulnerable y dificultades para controlar su temperamento. No tiene tolerancia a la frustración “es gruñón”.

- **Competencias/ dificultades de relaciones interpersonales.**

COMP: Sociable y es capaz de establecer lazos.

DIF: Desde su parte no existen, solo es vulnerable a engaños y que se aprovechen de él, sus amistades son muy importantes para él. Es muy influenciado.

- **Competencias / dificultades de actuación e inserción social en la comunidad.**

COMP: No se le dificulta relacionarse con otros.

DIF: No sabe cómo utilizar el dinero, le falta independencia y se le dificulta cambiar de grupos (como de curso o colegio).

- **Competencias/ dificultades manejo personal (autonomía).**

COMP: Independiente, ordenado, limpio y rutinario.

DIF: Uso del dinero, vulnerabilidad, altos niveles de frustración, baja autoestima y autorregulación emocional.

- **Competencias / dificultades de la comunicación.**

Se le dificulta expresar deseos, lo hace solo de forma funcional, en su mente rata de organizar a información para habla, por eso demora.

- **Competencias/ dificultades académicas funcionales (lectura, escritura, cálculo).**

COMP: Lectura y escritura.

DIF: Cálculo (operaciones básicas).

2.2.- CONTEXTO FAMILIAR

a. ANTECEDENTES FAMILIARES:

- **Tipo de familia; extendida, monoparental, biparental, nuclear. (protegida)**

Nuclear.

- **Constitución familiar.**

Madre, padre, el joven (su hermano mayor ya no vive en casa de los padres).

- **Nivel de escolaridad padres.**

Padre: 4° medio Madre: universitaria completa.

- **Integrantes de la familia con ingreso remunerado, lugar(es) de trabajo.**

Ambos padres.

- **Figuras significativas para el alumno (a)**

Madre.

- **Participación de la familia en la comunidad.**

No, participan de forma aislada en misas católicas.

- **Relaciones interpersonales entre los miembros de la familia**

Buenas, hay buen trato, son unidos y no existen diferencias entre hermanos.

- **Relaciones entre el alumno(a) y los miembros de la familia.**

Muy buena, él siempre busca la aprobación de su familia.

- **Grados de autonomía (responsabilidades, oportunidades de participación) que la familia otorga al alumno (a).**

Alta, le entregan responsabilidades y participación en las tareas del hogar.

- **Juegos y Ocio, actividades recreativas que realiza el alumno (a) en el hogar.**

Escuchar música y ver series.

- **Actitud de la familia frente a las diferencias manifiestas de su hijo (a)**

Lo apoyan, aceptan y tratan como a cualquier otra persona, sin distinciones especiales.

- **Valores que le inculca la familia.**

El respeto, tolerancia, amor al trabajo y responsabilidad.

- **Conocimiento de la discapacidad por parte de la familia.**

Alto, están siempre interesados en conocer más y estar informados de todo.

- **Grado de participación del alumno en las actividades del hogar.**

Alta, es participativo, responsable y proactivo.

b. HÁBITOS DE TRABAJO EN CASA:

- **Refuerzos positivos y negativos utilizados por la familia, respecto a su comportamiento.**

Demostraciones de afecto (abrazos, besos, aplausos) y amonestaciones verbales.

- **Condiciones físicas en el hogar para atender la discapacidad.**

No requiere.

- **Actividades placenteras / desagradables que realiza el alumno(a)**

Escuchar música y hacer aseo.

- **Tiempo disponible de tutor, apoderado (a) para colaborar en actividades escolares.**

Entre 30 minutos y una hora (antes era más) al día, el siempre pide ayuda.

- **Tiempo disponible de tutor, apoderado (a) para colaborar en actividades de ocio y recreación.**

4 horas a la semana, más los fin de semana.

- **Expectativas de la familia respecto al aprendizaje del alumno (a)**

Media, no les interesa que sea profesional, si no que aprenda a cuidarse a sí mismo y se cuide.

- **Expectativas de la familia respecto a esta unidad educativa.**

Altas, creen que lo han ayudado en las competencias sociales y a desarrollar su personalidad.

- **Experiencias con otros centros educativos.**

Buenas, se han encontrado con buenos profesionales.

- **Principales barreras para el aprendizaje y la integración.**

Su disfasia, la sociedad en general y las leyes.

- **Temáticas que les gustaría se abordaran en las reuniones de apoderados.**

Está satisfecha con las reuniones.

III CONTEXTO SOCIAL/COMUNITARIO

- **Utilización de los recursos de la comunidad.**

No.

- **Actividades de ocio y tiempo libre.**

Ninguna.

- **Participación en la comunidad (iglesia, centros deportivos, etc)**

Ir a la iglesia ocasionalmente.

- **Interacciones y grado de participación con pares.**

Solo con sus amigos.

- **Habilidades y motivaciones para el trabajo.**

Es responsable, meticulouso, ordenado, estructurado, limpio. Lo motiva sentirse útil, la aprobación y elogio de otros.

ANAMNESIS ECOLÓGICA

Xeny Godoy Montecinos, Magíster en Educación, mención psicopedagogía.
(Modelo en validación)

I.- Identificación:

Nombre : **Joven 3.**

II.-Motivo de referencia o consulta:

Conocer el contexto del joven participante de la investigación para optar a seminario de título.

III.-Antecedentes Relevantes:

1.- VARIABLES INDIVIDUALES

a. GESTACIÓN, NACIMIENTO

- **Planificación del embarazo.**

Sí.

- **Atención médica, tipo de parto.**

Parto asistido, cesárea.

- **Condiciones en general.**

Embarazo normal. Al momento del parto y por no dilatación, se produce sufrimiento fetal y se realiza cesárea.

- **Peso, talla al nacer.**

Peso: 3,100 Kg / Talla: 48 cm.

- **Periodo de lactancia.**

Lactancia exclusiva durante 1 año, 2 meses.

- **Necesidad de incubadora.**

No.

- **Apgar.**

9/9

b. ANTECEDENTES DEL DESARROLLO.

- **Naturaleza de la discapacidad; mental, motora, sensorial, multi.**
Mental.
- **Aspectos etiológicos.**
Origen congénito.
- **Antecedentes de salud asociado a la discapacidad.**
No presenta.
- **Condición general.**
En infancia presenta retraso en el desarrollo, por lo que asistió a traumatólogo, luego neurólogo y finalmente genetista.
Actualmente su condición general es buena. Presenta un leve sobrepeso y colesterol.
- **Enfermedades recurrentes.**
No presenta.
- **Médicos tratante.**
Nutricionista (mensual), genetista (anual).
- **Tratamientos clínicos, periodicidad.**
Tratamiento nutricional (dieta), iniciado en mes de mayo-2017.
- **Incidencia de la discapacidad en el aprendizaje.**
Principalmente en el área lógica-matemática.
- **Dificultades de movilización o traslado en la comunidad.**
No presenta.

2.-VARIABLES CONTEXTUALES.

2.1.-CONTEXTO ESCOLAR.

A. NIVEL DE COMPETENCIAS EN LAS DIFERENTES ÁREAS.

- **Competencias/ dificultades cognitivas observables. (atención, concentración, memoria).**

Principal competencia cognitiva en memoria, en especial cuando respecta a temas y/o actividades asociadas al deporte.

Dificultad en el área de cálculo y matemáticas, dado por la falta de atención y concentración al desarrollar estas y otras actividades.

- **Forma de acceder al aprendizaje.**

Principalmente visual. Su aprendizaje se ve beneficiado cuando actúa como tutor de sus compañeros.

- **Competencias/ dificultades motrices.**

Habilidad para practicar deportes como fútbol, tenis, bocha, entre otros.

Dificultades en motricidad fina.

- **Competencias / dificultades personales afectivas.**

Habilidad expresiva y afectiva. Dificultad en el manejo de frustración.

- **Competencias / dificultades de relaciones interpersonales.**

Es sociable y comunicativo. Sin embargo, se le dificulta recibir críticas o sugerencias.

- **Competencias / dificultades de actuación e inserción social en la comunidad.**

Principalmente es autónomo en lo que respecta en la elección de actividades sociales, pero debe trabajar en la iniciativa que debe tener para buscar y desarrollar nuevas actividades.

- **Competencias / dificultades manejo personal (autonomía).**

Organiza su tiempo de ocio en función de sus preferencias. Maneja parcialmente su dinero y realiza compras esporádicamente en el supermercado.

- **Competencias / dificultades de la comunicación.**
Accesible y sociable con la comunidad en general.
- **Competencias / dificultades académicas funcionales (lectura, escritura, cálculo)**
Competencias en lectura nivel avanzado y escritura. Presenta algunas dificultades en contenidos matemáticos más complejo.

2.2.- CONTEXTO FAMILIAR

a. ANTECEDENTES FAMILIARES:

- **Tipo de familia; extendida, monoparental, biparental, nuclear.**

Familia nuclear.

- **Constitución familiar.**
Padre, madre, hermana y Mario.

- **Nivel de escolaridad padres.**
Padre: Educación superior completa.
Madre: Educación superior completa.

- **Integrantes de la familia con ingreso remunerado, lugar(es) de trabajo.**

Padre: Jefe de operaciones bancarias, Banco Estado Nacimiento.

Madre: Profesora general básica, Escuela El Saber, Nacimiento.

- **Figuras significativas para el alumno(a).**
Su familia en general, pero también su tía materna. Con esta última se relacionan de forma cercana y afectiva.

- **Participación de la familia en la comunidad.**
Baja. La madre es la única que participa en actividades de la comunidad, como el coro de profesores.

- **Relaciones interpersonales entre los miembros de la familia.**
Existe buena relación y comunicación entre todos los miembros de la familia.

- **Relaciones entre el alumno(a) y los miembros de la familia.**

Se relaciona de buena forma, en especial con hermana menor.

- **Grados de autonomía (responsabilidades, oportunidades de participación) que la familia otorga al alumno(a).**

Bajos, ya que en términos generales su autonomía es muy elemental. Tiene algunas responsabilidades en su hogar como hacer su cama, poner la mesa y dejar su ropa sucia en la lavadora. No posee iniciativa para participar activamente de otras actividades y la familia no provee directamente de oportunidades para participar.

- **Juegos y Ocio, actividades recreativas que realiza el alumno (a) en el hogar.**

Juega video juegos y realiza salidas con la familia.

- **Actitud de la familia frente a las diferencias manifiestas de su hijo(a).**

De colaboración y apoyo.

- **Valores que le inculca la familia.**

Honradez y solidaridad.

- **Conocimiento de la discapacidad por parte de la familia.**

Desde los 2 años de Mario, tras examen con genetista.

- **Grado de participación del alumno en las actividades del hogar.**

Si bien él es invitado a participar de actividades familiares, destina mucho tiempo en uso de video juegos y redes móviles. Lo que se traduce en una baja participación.

b. HÁBITOS DE TRABAJO EN CASA:

- **Refuerzos positivos y negativos utilizados por la familia, respecto a su comportamiento.**

R.P: Ir al cine o invitarlo a comer.

R.N: Que se acueste más temprano, sin tv, celular o video juegos.

- **Condiciones físicas en el hogar para atender la discapacidad.**

No requiere.

- **Actividades placenteras / desagradables que realiza el alumno(a).**
Act. Placenteras: salir con amigos y jugar video juegos. Ver programa de lucha libre.
Act. Desagradable: Realizar actividades domésticas.
- **Tiempo disponible de tutor, apoderado(a) para colaborar en actividades escolares.**
Aproximadamente entre 30 minutos y 1 hora.
- **Tiempo disponible de tutor, apoderado(a) para colaborar en actividades de ocio y recreación.**
Aproximadamente 1 hora diaria y los fines de semana.
- **Expectativas de la familia respecto al aprendizaje del alumno(a).**
Altas. Se espera que encuentre un trabajo.
- **Expectativas de la familia respecto a esta unidad educativa.**
Que logre aprender sublimación y cocina.
- **Experiencias con otros centros educativos.**
Buena. No hubo dificultades para relacionarse con sus compañeros.
- **Principales barreras para el aprendizaje y la integración.**
Para el aprendizaje no hay mayores barreras pero en integración su bajo dominio de la frustración e iniciativa. Introverso.
- **Temáticas que les gustaría se abordaran en las reuniones de apoderados.**
Considero que se abarca la generalidad de temáticas.

III CONTEXTO SOCIAL/COMUNITARIO

- **Utilización de los recursos de la comunidad.**
No utilizan mayormente recursos de la comunidad.
- **Actividades de ocio y tiempo libre.**
Se junta con amigos, salidas en familia, disfruta de video juegos y escuchar música.

Desde mi mirada

Relatos de jóvenes con Discapacidad Intelectual en relación a la Discriminación.

- **Participación en la comunidad (iglesia, centros deportivos, etc.)**

No participa.

- **Interacciones y grado de participación con pares.**

Mantiene buena relación con sus pares, principalmente con los que participan en el Centro de Capacitación Laboral. Entre ellos realizan juntas y convivencias periódicamente.

- **Habilidades y motivaciones para el trabajo.**

Habilidades: Rápido aprendizaje, en especial cuando se desenvuelve como tutor.

Motivaciones: Ser independiente y tener una remuneración.



ANAMNESIS ECOLÓGICA

Xeny Godoy Montecinos, Magíster en Educación, mención psicopedagogía.
(Modelo en validación)

I.- Identificación:

Nombre : **Joven 4.**

II.-Motivo de referencia o consulta:

Conocer el contexto del joven participante de la investigación para optar a seminario de título.

III.-Antecedentes Relevantes:

1.- VARIABLES INDIVIDUALES

a. GESTACIÓN, NACIMIENTO

- **Planificación del embarazo.**

No planificado.

- **Atención médica, tipo de parto.**

Asistida, parto normal con fórceps.

- **Condiciones en general.**

Debido a la falta de dilatación, el bebé fue extraído con fórceps. Nace de 8 meses. La madre es hospitalizada a los 7 meses de gestación por retención de líquidos.

- **Peso, talla al nacer.**

2.650 grs y 48 cm.

- **Periodo de lactancia.**

No tuvo (la madre dice que él bebe nunca aprendió a succionar).

- **Necesidad de incubadora.**

15 días, por falta de maduración pulmonar.

- **Apgar.**

No recuerda.

b. ANTECEDENTES DEL DESARROLLO.

- **Naturaleza de la discapacidad; mental, motora, sensorial, multi.**
Mental.
- **Aspectos etiológicos.**
Por parto prematuro, asfíxia durante el parto y el uso de fórceps (cabeza en forma de cono).
- **Antecedentes de salud asociado a la discapacidad.**
No presenta
- **Condición general.**
Buena.
- **Enfermedades recurrentes.**
Trastorno psicomotor.
- **Médicos tratante.**
Con neurólogo hasta los 16 años, actualmente no.
- **Tratamientos clínicos, periodicidad.**
No presenta.
- **Incidencia de la discapacidad en el aprendizaje.**
Alta. Principalmente en procesos cognitivos (lenguaje y matemáticas).
- **Dificultades de movilización o traslado en la comunidad.**
No presenta. No conoce el nombre de las calles, pero es autónomo en su desplazamiento.

2.-VARIABLES CONTEXTUALES.

2.1.-CONTEXTO ESCOLAR.

A. NIVEL DE COMPETENCIAS EN LAS DIFERENTES ÁREAS.

- **Competencias / dificultades cognitivas observables. (atención, concentración, memoria).**

Mayor habilidad de memoria. Permittedole aprender rápidamente procesos en el taller de sublimación. Se le dificulta mantener atención al desarrollar actividades tanto educativas como de la vida diaria.

- **Forma de acceder al aprendizaje.**

Accede al aprendizaje visualmente de mejor manera.

- **Competencias/ dificultades motrices.**

Presenta gran cantidad de dificultades a nivel motriz. No puede correr y su marcha es irregular. Escasa coordinación.

- **Competencias / dificultades personales afectiva.**

Habilidad para comunicar expresivamente sus emociones y afectos. Se le dificulta aceptar críticas y regularmente muestra una predisposición a determinadas situaciones familiares.

- **Competencias/ dificultades de relaciones interpersonales.**

Se muestra con disposición y abierto a conocer personas. Si bien es confrontacional y directo, puede llegar a ser muy afectuoso y comprensivo. Se muestra protector con aquellos que son sus amigos y familia.

- **Competencias / dificultades de actuación e inserción social en la comunidad.**

Comunicativo y extrovertido. No es vergonzoso y gusta conversar con las personas, por lo que insertarse socialmente no le resulta una dificultad en ese aspecto.

- **Competencias / dificultades manejo personal (autonomía).**
Se desenvuelve en un alto nivel con autonomía. Dificultad para mantener responsabilidades.
- **Competencias / dificultades de la comunicación.**
Es extrovertido y gusta de conversar tanto con sus pares etarios como con personas mayores.
- **Competencias / dificultades académicas funcionales (lectura, escritura, cálculo).**
Habilidad en cálculo, principalmente mental. Se desenvuelve mejor en el área matemática. No lee pero se inicia en el proceso con resultados favorables

2.2.- CONTEXTO FAMILIAR

- a. **ANTECEDENTES FAMILIARES:**
 - **Tipo de familia; extendida, monoparental, biparental, nuclear. (protegida)**
Monoparental ensamblada.
 - **Constitución familiar.**
Madre, hijo y pareja de la madre.
 - **Nivel de escolaridad padres.**
Madre: 8° año básico y padre: 6° año básico.
 - **Integrantes de la familia con ingreso remunerado, lugar(es) de trabajo.**
Madre e hijo reciben pensión y la pareja de la madre trabaja como carpintero.
 - **Figuras significativas para el alumno (a).**
Madre.
 - **Participación de la familia en la comunidad.**
Los días domingo asisten de manera regular a misa católica.

- **Relaciones interpersonales entre los miembros de la familia.**

Juan Carlos y la pareja de su madre no mantienen una buena relación, la relación con su madre podría calificarse como estable.

- **Relaciones entre el alumno(a) y los miembros de la familia.**

Familiares ajenos a su núcleo familiar no muestran aceptación ni entendimiento hacia la situación de discapacidad de Juan Carlos.

El joven muestra un lazo más fuerte con su madre que con el resto de su familia. Con la pareja de su madre la relación es escasa y limitada.

- **Grados de autonomía (responsabilidades, oportunidades de participación) que la familia otorga al alumno (a).**

El alumno es autónomo y su familia otorga los espacios necesarios para que el joven participe de las diversas actividades del hogar.

- **Juegos y Ocio, actividades recreativas que realiza el alumno (a) en el hogar.**

Prefiere realizar actividades con su Tablet y escuchar música.

- **Actitud de la familia frente a las diferencias manifiestas de su hijo(a)**

En el caso de la familia extendida, existe poca comprensión y aceptación de sus diferencias. Quienes manifestaban una mayor comprensión y apego al alumno eran sus abuelos maternos y un tío (quienes ya fallecieron), además de su madre.

- **Valores que le inculca la familia.**

La responsabilidad, honestidad, limpieza y el orden.

- **Conocimiento de la discapacidad por parte de la familia.**

Principalmente la familia materna del joven ya que no existe relación con la familia paterna ni con su padre (que abandono a la madre del joven al enterarse de su embarazo).

- **Grado de participación del alumno en las actividades del hogar.**

Media, limpia el baño, su pieza y el pasillo todos los días.

b. HÁBITOS DE TRABAJO EN CASA:

- **Refuerzos positivos y negativos utilizados por la familia, respecto a su comportamiento.**

RP: felicitaciones y refuerzos verbales.

RN: principalmente verbales (amonestaciones).

- **Condiciones físicas en el hogar para atender la discapacidad.**

No requiere

- **Actividades placenteras / desagradables que realiza el alumno(a)**

Escuchar música, ver televisión, usar su Tablet, salir a acampar y participar en las tareas del hogar.

- **Tiempo disponible de tutor, apoderado (a) para colaborar en actividades escolares.**

3 horas aproximadamente.

- **Tiempo disponible de tutor, apoderado (a) para colaborar en actividades de ocio y recreación.**

Generalmente en las tardes no manifiesta problemas para acompañarlo.

- **Expectativas de la familia respecto al aprendizaje del alumno (a).**

Principalmente puestas en el aspecto laboral, trabajar y desarrollar la disciplina y la prolijidad para que se desenvuelva de mejor manera.

- **Expectativas de la familia respecto a esta unidad educativa.**

Altas. Se espera que el centro de capacitación laboral al que asiste le entregue las herramientas necesarias y ayude a posicionarlo en un trabajo.

- **Experiencias con otros centros educativos.**

Malas experiencias, la formación fue pobre e insuficiente, no observaron mayores avances.

- **Principales barreras para el aprendizaje y la integración.**

Dificultades para la integración en la sociedad ya que él no muestra responsabilidad al hacer las cosas, para que resulten bien.

- **Temáticas que les gustaría se abordaran en las reuniones de apoderados.**

Apoderada manifiesta que las reuniones en el establecimiento responden a sus necesidades.

III CONTEXTO SOCIAL/COMUNITARIO

- **Utilización de los recursos de la comunidad.**

Participa en las misas católicas todos los domingos.

- **Actividades de ocio y tiempo libre.**

A nivel de la comunidad no participa de ninguna actividad recreativa.

- **Participación en la comunidad (iglesia, centros deportivos, etc.)**

Iglesia (misas).

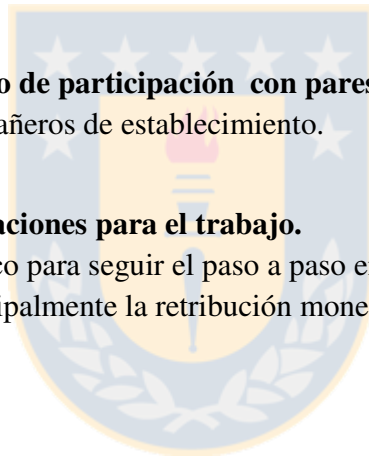
- **Interacciones y grado de participación con pares.**

Solo interactúa con compañeros de establecimiento.

- **Habilidades y motivaciones para el trabajo.**

HABILIDADES: metódico para seguir el paso a paso en los trabajos.

MOTIVACIONES: principalmente la retribución monetaria del trabajo.



Desde mi mirada

Relatos de jóvenes con Discapacidad Intelectual en relación a la Discriminación.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Referencias Bibliográficas

- Azcona, M., Manzini, F. y Dorati, J. (2013). Precisiones Metodológicas sobre la unidad de análisis y la unidad de observación. Aplicación a la investigación en psicología. Recuperado de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/45512/Documento_completo.pdf?sequence=1
- Bronfenbrenner, U. (1987). La ecología del desarrollo humano. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Cano Gestoso, José. (1993). *Los estereotipos sociales: El proceso de perpetuación a través de la memoria selectiva*. Recuperado de <http://biblioteca.ucm.es/tesis/19911996/S/1/S1001901.pdf>
- Casal, S. (2005-6). Los estereotipos y los prejuicios: cambios de actitud en el aula de L2. *Estudios de lingüística aplicada*, (6). Recuperado de <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/34147>
- Castro, J.F. (marzo, 2001). Discriminación en las Relaciones laborales. Algunos casos particulares. *Boletín de la Oficina del trabajo* (146). Recuperado de <http://www.dt.gob.cl/1601/w3-article-65173.html>
- Consejo Nacional para la Prevención de la Discapacidad (2008). *Curso taller "Prohibido discriminar"*. Recuperado de http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/pd-2ed.pdf
- Cordeu, C. (2008). *Reflexiones en torno a la inclusión socio-comunitarios de personas con discapacidad: escuchando la voz de sus protagonistas* (Tesis para optar al grado de

Magíster en Psicología). Universidad de Chile, Santiago. Recuperado de:
http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2008/cordeu_c/sources/cordeu_c.pdf

Díaz, C. (1992). Modelos de autopercepción social entre alumnos de octavo de EGB. *Revista de educación Madrid*, n. 299 ; p. 293-305. Recuperado de
<https://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre299/re2991400487.pdf?documentId=0901e72b8132f35e>

Fantova, F. (2002) Trabajar con las familias de las personas con discapacidad. Texto preparado para el Curso de Experto en Educación Especial de la Universidad de Deusto. Recuperado de www.fantova.net/?wpfb_dl=58

Flick, U (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.

Gobierno de Chile y Unicef (2004). *Seminario Internacional “Inclusión Social, Discapacidad y Políticas Públicas”* . Recuperado de
http://www.unicef.cl/archivos_documento/200/Libro%20seminario%20internacional%20discapacidad.pdf

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Interamericana Editores, S.A. de C.V.

Inclusión Internacional. (2006). *Oigan nuestras voces: un informe global*. Recuperado de
<http://inclusion-international.org/wp-content/uploads/2006/07/Hear-Our-Voces-Spanish.pdf>

Infojus (2013). *Discapacidad, Justicia y Estado: Discriminación, estereotipos y toma de conciencia*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

Ministerio de Educación (2005). Política Nacional de Educación Especial: Nuestro Compromiso con la Diversidad. Recuperado de <http://portales.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/File/DOCUMENTOS%20VARIOS%202008/POLITICAEDUCESP.pdf>

Ministerio de Educación de Chile (2009). Programa de Integración Escolar PIE. Manual de orientaciones y apoyo a la gestión (Directores y Sostenedores). Recuperado de <http://portales.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201405071255480.ManualOrientacionesPIE.pdf>

Ministerio de Educación (2012). Guía N°4: Escuela, familia y necesidades educativas especiales. Recuperado de <http://portales.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201305151334230.guia4.pdf>

Ministerio de Educación (2013). Discriminación en el contexto escolar. Recuperado de http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201309131534370.Discriminacionenelespacioescolar.pdf

Ministerio de Planificación y Cooperación (1994) *Ley 19.284: Establece normas para la plena integración social de personas con discapacidad*. Santiago, Chile. Recuperado de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=30651>

Ministerio de Planificación (2010). *Ley 20.422: Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad*. Santiago, Chile. Recuperado de <http://www.leychile.cl/Navegar?idLey=20422>

Ministerio Secretaría General de Gobierno (2012). *Ley 20.609: Establece medidas contra la discriminación*. Santiago, Chile. Recuperado de <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1042092>

- Ministerio del Trabajo y Previsión Social; Secretaría del trabajo (2016). *Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del código del trabajo*. Santiago, Chile.
Recuperado de http://www.dt.gob.cl/legislacion/1611/articles-95516_recurso_1.pdf
- Montes, B. (2008). Discriminación, prejuicio, estereotipos: conceptos fundamentales, historia de su estudio y el sexismo como nueva forma de prejuicio. *Iniciación a la investigación*, (3). Recuperado de <http://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/ininv/article/viewFile/202/183>
- Organización de las Naciones Unidas (2006) Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Recuperado de http://www.mideplan.cl/final/especiales_detalle.php?idesp=71
- Organización de las Naciones Unidas (1948) Declaración Universal de Derechos Humanos. Recuperado de <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
- Leiva O, J.J. (2013). De la integración a la inclusión: Evolución y cambio en la mentalidad del alumnado universitario de educación especial en un contexto universitario español. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 13 (3),1-27. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/447/44729878025.pdf>
- Organización de los Estados Americanos (1999). Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad. Recuperado de http://apw.cancilleria.gov.co/tratados/AdjuntosTratados/064dd_OEA-1999%20DISCAPACIDAD.PDF
- Organización Internacional del Trabajo (2015) Estrategia y plan de acción para la inclusión de la discapacidad 2014-17: un doble enfoque de acciones transversales y específicas para las personas con discapacidad. (1a. ed.). Suiza.

Páez, D., Zubieta, E. y Mayordomo, S. (2005) *Identidad. Auto-concepto, auto-estima, auto-eficacia y locus de control*. (Capítulo VI). Recuperado de <http://www.ehu.es/documents/1463215/1504276/Capitulo+VI.pdf>

Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar y Unicef (2013). *Discriminación en las instituciones de cuidado de niñas, niños y adolescentes*. Buenos Aires. Recuperado de <https://www.unicef.org/lac/Discriminacion.pdf>

Schalock,R. (2009). La nueva definición de discapacidad intelectual, apoyos individuales y resultados personales. *Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, Vol 40 (1), Núm. 229, Pág. 22 a pág. 39

Tamayo, M. (1997). *El proceso de la investigación científica*. México: Editorial Limusa S.A.

Taylor,R. Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona, España: Paidós.

Vieytes, R. (2004). *Metodología de la Investigación en organizaciones, mercado y sociedad*. Buenos Aires, Argentina: Muestra:

Stake,R. (1999). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Ediciones Morata.

Desde mi mirada

Relatos de jóvenes con Discapacidad Intelectual en relación a la Discriminación.

